

Libros de **Cátedra**

Teoría Social y Trabajo Social

Aportes de los clásicos al estudio de la cuestión social

Julio Sarmiento (coordinador)

FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

S
sociales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

TEORÍA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

APORTES DE LOS CLÁSICOS AL ESTUDIO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Julio Sarmiento

(coordinador)

Facultad de Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Editorial
de la Universidad
de La Plata

Agradecimientos

En mi carácter de coordinador del presente libro agradezco a los integrantes de la cátedra de Teoría Social que participaron como autores de los capítulos que conforman el texto. Todos mostraron profesionalismo y un enorme compromiso para trabajar en equipo. Sin su colaboración y dedicación el libro no hubiese sido posible.

Hago extensivo el agradecimiento a las autoridades académicas de la Facultad de Trabajo Social por su confianza y apoyo al proyecto que aquí se materializa.

Finalmente agradezco a las autoridades y profesionales de la Editorial Universidad de La Plata, por brindar a los equipos docentes de las distintas facultades un espacio para publicar sus trabajos y por la disposición, la amabilidad y la paciencia con la que fui tratado en el proceso de escritura y edición del presente libro.

Julio Sarmiento

Índice

Introducción	5
---------------------	---

Julio Sarmiento

Capítulo 1

La emergencia de la cuestión social como objeto histórico	11
---	----

Víctor Osvaldo Pereyra

Capítulo 2

Teoría social y Trabajo Social: una relación constitutiva	27
---	----

Elina Contreras y Marta Marenghi

Capítulo 3

Karl Marx. Materialismo histórico y transformación social	46
---	----

Julio Sarmiento y Mariel Payo

Capítulo 4

Emile Durkheim: la constitución de una ciencia autónoma de lo social y la cohesión de las sociedades capitalistas	63
--	----

Julio Sarmiento

Capítulo 5

Elementos para la interpretación de Max Weber: cómo leer la cuestión social	80
---	----

Carolina Escudero

Capítulo 6

Georg Simmel: el modernismo sociológico	99
---	----

Matías Manuele

Anexo

Marx y el determinismo tecnológico en los debates sobre el "fin del trabajo"	116
--	-----

Christian Castillo

Los autores	143
--------------------	-----

Introducción

Por su carácter opaco y complejo, la explicación de la vida social, en clave de las ciencias sociales, no puede descansar en la observación y descripción naturalista. Para aprehender y explicar la realidad social los científicos sociales construimos categorías de análisis que ordenan la percepción, permiten sistematizar los datos relevados y explorar conexiones causales entre los hechos.

En ese sentido es que puede interpretarse la propuesta de Karl Marx (1978) de que si se parte sólo de la observación se tendrá "...una representación caótica de la totalidad..." y que ir de lo abstracto a lo concreto –en tanto este último "síntesis de múltiples determinaciones" y "unidad de lo múltiple"– es la forma en la que el pensamiento reproduce y se apropia de lo concreto. Es decir, el proceso de conocimiento de la realidad social requiere de mediaciones conceptuales imprescindibles.

Dado el papel que juegan las categorías de análisis, los conceptos y las teorías en el proceso de conocimiento de la realidad social en las ciencias sociales, el manejo diestro de la teoría social es una competencia básica de todos quienes nos desempeñamos en esas disciplinas.

A su vez, hoy existe un fuerte consenso, aun de los más fervientes defensores de la investigación empírica, en cuanto a que el objeto en ciencias sociales es, en buena medida, una construcción devenida de la propia práctica científica. Esto no significa que las ciencias sociales hayan dejado de aspirar al conocimiento de una realidad exterior al sujeto que conoce, sino reconocer que en la definición y delimitación de los problemas que abordan estas disciplinas se pone en juego la subjetividad de quien investiga.

En la construcción del objeto, entre otros elementos, intervienen los conceptos y teorías de las que estamos muñidos los profesionales de las ciencias sociales. Harold Blumer sostenía al respecto:

La única manera que tenemos de ver el mundo empírico es a través de un plan o imagen de él. *Todo el acto* del estudio científico está moldeado por la imagen subyacente del mundo empírico que se utiliza. Esta imagen ordena la selección y formulación de los problemas, la determinación de qué es información, los medios a utilizar para obtenerla, las clases de relaciones a buscar entre los datos y las formas de postular las proposiciones. En vista de este efecto fundamental y penetrante causado por la imagen inicial del mundo empírico sobre todo el acto del estudio científico, es ridículo pretender ignorar esa imagen. (Blumer, 1969: 24-25 citado por Becker, 2009: 27)

Para Howard Becker el imaginario con el que los científicos sociales nos acercamos al mundo social "...determina la dirección de nuestra investigación: las ideas de las que partimos, las preguntas que nos hacemos para verificarlas, las respuestas que nos parecen plausibles." (Becker, 2009: 31). Ese imaginario subyacente que orienta nuestro proceso de conocimiento es adquirido en el proceso de formación académica y en el mismo ejercicio profesional. Siendo un núcleo básico del mismo lo que comúnmente identificamos como "teoría social".

La temprana e ineludible familiarización con esos imaginarios o teorías sociales hace que en muchas ocasiones, los científicos sociales no seamos del todo concientes de su uso, por más que no haya aspecto de nuestro trabajo que no se encuentre atravesado por ellos.

En función del papel activo de los imaginarios o teorías sociales en el proceso de conocimiento es que Becker (2009) sugiere que los científicos sociales formalicemos y sistematicemos aquellos constructos.

En un sentido similar puede interpretarse la preocupación de Bourdieu (2005) sobre la reflexividad como disposición que debería guiar la producción de conocimiento en ciencias sociales. Para Bourdieu, en la construcción del objeto interviene la subjetividad del científico social; es decir, su pertenencia de clase, su lugar en el campo académico, su ideología y muy especialmente las construcciones de sentido dominantes en el campo disciplinar asociadas a determinadas "formas" de ver y entender el mundo. La reflexividad es una manera de volcar sobre la propia práctica científica los instrumentos del análisis social. En otras palabras, se trata de "objetivar la distancia objetivamente" para intentar controlar los efectos de la subjetividad en el proceso de conocimiento.

Esta claro, por lo que viene argumentándose, que la teoría social es un componente ineludible de la objetivación y, por tanto, uno de los elementos que hay "objetivar" en el proceso de la reflexividad.

En síntesis, el dominio de la teoría es también relevante para el ejercicio de la reflexividad como actitud metódica ineludible en el análisis científico de la realidad social; es decir como una forma de dominar los posibles "efectos" de la teoría sobre el propio proceso de conocimiento o un modo de tratar una de las paradojas constitutivas de las ciencias sociales esto es: sólo podemos "ver" el mundo social a través de la teoría, lo que torna problemático distinguir cuanto de lo que vemos es la realidad misma y cuanto es resultado de nuestras categorías de análisis y de las teorías que las estructuran y dotan de sentido (González Gentile: 2013).

El uso competente de la teoría y de los conceptos para asir, penetrar y ordenar la complejidad del mundo social y para el ejercicio de la reflexividad es entonces fundamental en las ciencias sociales.

La adquisición de aquella habilidad no es independiente del conocimiento de las tradiciones que estructuran el devenir de la teoría social. Es más, la aprendemos, entre otras formas, en estrecha relación con el estudio de dichas tradiciones. Y hablamos de tradiciones en plural porque uno de los rasgos distintivos de las ciencias sociales es la coexistencia de diversas perspectivas de análisis (Lahire, 2006; Corcuff, 2013).

En ese sentido, siguiendo a Alexander (2000), se puede sostener que las tradiciones de la teoría social se fundan en ciertos presupuestos acerca de los problemas del “orden” y de la “acción”.

Respecto del orden, un conjunto de teorías parte de entenderlo como un resultado de relaciones sociales objetivadas independientes de la voluntad de los individuos; se trata de las tradiciones colectivistas del orden social en tanto éste es visto como un producto de fenómenos “colectivos” o eminentemente sociales. El marxismo es un ejemplo de esa perspectiva sobre el orden social. Para otras tradiciones, opuestas a las descritas, el orden no es más que el resultado de acciones subjetivas; es decir, es un fruto de las acciones de los individuos. Son las teorías individualistas del orden social. El interaccionismo simbólico es un ejemplo de esta manera de entender el problema del orden.

En cuanto a la acción, hay corrientes que parten de considerarla como eminentemente racional, en tanto otras subrayan la significación de elementos no racionales en la acción como la moral, las pasiones o los valores. Las teorías de la elección racional y el estructural funcionalismo, son ejemplos, respectivamente, de corrientes teóricas que adscriben a esas perspectivas alternativas sobre la cuestión de la acción.

En buena medida, puede decirse que las diferentes tradiciones sobre el orden y sobre la acción social tienen sus orígenes en los clásicos de la teoría social moderna. Es decir esas perspectivas hunden sus raíces en las obras de Karl Marx, Emile Durkheim, Max Weber y George Simmel.

Como se sostiene en el capítulo 4 de este libro, aquellos autores son clásicos porque

contribuyeron de manera decisiva a delimitar y legitimar el campo de las ciencias sociales; porque legaron modos de abordaje de lo social hoy vigentes; y porque conceptos centrales de sus teorías siguen siendo productivos para caracterizar y estudiar algunos de los rasgos de la vida social contemporánea (Sarmiento, en este libro)

O, tomando a Wallerstein (1999) son autores clásicos porque nos han legado a los sociólogos y demás científicos sociales premisas que constituyen el trasfondo de una cultura compartida. Básicamente de Durkheim aceptamos que lo social constituye un ámbito específico de realidad, distinto del psicológico y biológico. También del mismo autor, los científicos sociales recogemos que lo social está constituido por grupos que tienen estructuras racionales y explicables. De Marx tomamos la idea de que el conflicto atraviesa en buena parte a lo social. Con Weber, reconocemos la importancia de las creencias compartidas en la legitimidad de las divisiones del mundo social. Y el pensamiento de Simmel, aunque no es citado por Wallerstein como uno de los padres formadores de la teoría social, nos ha aportado la importancia de la interacción subjetiva en la constitución de la vida social.

Por tanto, si el manejo diestro de la teoría social no es escindible del conocimiento de las principales corrientes que estructuran el campo y si las mismas están emparentadas con los

autores arriba mencionados, la lectura y estudio de los clásicos es una tarea que no puede soslayarse. Por ello, en este libro, estamos proponiendo un acercamiento a sus obras.

A su vez, los trabajos aquí reunidos fueron pensados básicamente, aunque no solo, para estudiantes de Trabajo Social. Por lo que también resulta necesario especificar la relación que puede observarse, desde la perspectiva del colectivo que encaró la producción del texto, entre Trabajo Social y teoría social.

Respecto de aquella cuestión, se parte de considerar que el abandono del higienismo en el Trabajo Social a favor de su inscripción en las ciencias sociales hace que la relación entre esa disciplina y la teoría social no sea de exterioridad sino una relación constitutiva del propio campo disciplinar. Es decir, no se puede pensar el Trabajo Social, más allá de las especificidades que lo particularizan como área de conocimiento y profesión, escindido de la teoría social. En otras palabras el Trabajo Social, tanto en la formación académica, el ejercicio profesional, o la investigación, se encuentra atravesado, como el resto de las ciencias sociales, por la teoría social.

Si bien en todo el conjunto de prácticas que hacen al Trabajo Social es posible hallar las huellas de la teoría social, hay dos que merecen especial atención: la construcción disciplinar de los problemas sociales a los que se asocia el ejercicio profesional y los modelos de intervención que orientan la práctica de la profesión. Ambas cuestiones son indisociables de ciertas maneras de entender la estructura, dinámica y agentes de lo social. Y en ciencias sociales, y por ende en el Trabajo Social, esas maneras de entender lo social son aportadas fundamentalmente por la teoría.

Por ello el dominio de la teoría es una competencia básica que debe poseer todo profesional del Trabajo Social. Además de ser fundamental para objetivar y ejercer la reflexividad sobre la propia práctica, en tanto la misma se haya emparentada a determinados modelos de intervención que encuentran en la teoría social parte de sus fundamentos.

En ese sentido, y por lo expresado en párrafos anteriores, el abordaje de los autores clásicos resulta también fundamental en la formación académica en Trabajo Social.

Pero hay otra razón por la que el conocimiento de los autores clásicos resulta importante para el Trabajo Social. Esta es la significación que tiene la cuestión social en la configuración del campo de intervención profesional.

Como se puede ver en el capítulo 1 del presente libro, la cuestión social es indisociable de la constitución de las modernas sociedades capitalistas. Esto es así por las condiciones materiales de existencia que el modo producción capitalista implica para los trabajadores y por la desigualdad que es inherente al capitalismo, en un contexto ideológico en el cual fue disuelta cualquier justificación natural de la última.

La revolución industrial y la revolución francesa fueron acontecimientos decisivos en la emergencia de la cuestión social. La revolución industrial transformó radicalmente la estructura de las sociedades: modificó la relación entre población rural y población urbana a favor de ésta última; posibilitó la emergencia del proletariado como clase social; y resquebrajó las viejas formas de solidaridad. En la nueva sociedad industrial, las condiciones de existencia y de trabajo

de la clase obrera urbana se convirtieron en el mayor problema social y animaron crecientemente el conflicto. El proletariado, a partir de su organización social y política, se transformó en un actor de primer orden que fluctuó entre el antagonismo directo con el orden burgués y la movilización activa en dirección de reformas sociales y políticas. Por su parte, la revolución francesa permitió el triunfo de una cosmovisión que hacía depender el orden político de la voluntad popular. Así la dominación política y social quedó definitivamente sometida a la crítica y a la posibilidad siempre real de su impugnación. La desigualdad derivada del modo de producción capitalista, instituida la igualdad política como producto de aquella revolución, resultó también politizada y recurrentemente cuestionada.

En suma, las sociedades que emergieron de las transformaciones operadas por la revolución industrial y la revolución que derrocó al antiguo régimen mostraban un grado desconocido hasta entonces de conflictividad social y política estrechamente vinculado a la cuestión social. El nuevo orden social emergente se convirtió así en un tema de preocupación mayor, sea tanto para someterlo a la crítica radical como para buscar modos de estabilizarlo y legitimarlo.

La moderna teoría social se configuró justamente sobre el trasfondo de la constitución de ese orden conflictivo. A su vez, el desarrollo de la ciencia, en especial de las físicas y naturales, que permitió la transformación y dominio de la naturaleza como nunca antes, aportó un nuevo modelo de conocimiento en el cual verter el análisis de la conflictividad social emergente. Por ello también, la moderna teoría social se encuentra cruzada por los intentos de legitimar un abordaje “científico” de los problemas sociales.

En ese sentido, la obra de los “clásicos” de la teoría social, contemporáneos de los momentos iniciales de la emergencia y consolidación de las sociedades capitalistas industriales, se encuentra atravesada por la cuestión social e interpelada por la naturaleza eminentemente conflictiva del nuevo orden social.

Justamente, por el lugar que ocupa la preocupación sobre la cuestión social en los clásicos es que estos cobran una importancia particular para el Trabajo Social. Esto sin desconocer que en cada ciclo de desarrollo histórico del capitalismo la cuestión social adquiere una configuración singular que requiere formas novedosas de acercamiento teórico.

El libro se organiza en seis capítulos y un anexo. El primero aborda desde una perspectiva histórica la emergencia y constitución de la cuestión social. En ese sentido, bosqueja el marco histórico antecedente a la obra de los autores clásicos. El segundo, está dedicado a explorar los vínculos entre el Trabajo Social, en particular los modelos de intervención dominantes en ese campo, con la teoría social. Los cuatro siguientes están dedicados, respectivamente, a presentar las teorías generales de Marx, Durkheim, Weber y Simmel. A su vez, cada uno de estos capítulos realiza una breve aproximación a cómo cada autor enfocó la cuestión social. En el anexo, se incluyó un trabajo dedicado al tema del cambio social en el marxismo y, en especial, a discutir el papel del determinismo tecnológico en la configuración de la cuestión social en las sociedades actuales.

El presente texto fue pensado básicamente como un texto de apoyo para la enseñanza de la teoría social en las carreras de Trabajo Social, por ello tiene un carácter introductorio y pe-

dagógico. Por lo mismo, en el tratamiento de los autores se obviaron discusiones y críticas a algunas de sus proposiciones que, aún reconociendo su importancia, hubieran tornado más compleja su comprensión. Es importante tener presente que de ninguna manera el libro busca reemplazar la lectura de primera mano de los autores que trabaja, más bien es un esfuerzo dirigido a acompañar dicha lectura y una invitación para ello.

Cabe aclarar que los trabajos aquí incluidos fueron realizados por el equipo de cátedra de la materia Teoría Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Esperamos que el presente libro sea una contribución más en dirección a la adquisición del manejo competente de la teoría social y al ejercicio de la reflexividad teórica para aquellos y aquellas estudiantes para los/las cuales fue pensado y elaborado.

Esa esperanza descansa en la convicción que tal contribución es determinante en la formación de un pensamiento crítico en clave de las ciencias sociales; es decir, en la formación de una pensamiento alejado de la naturalización de la vida social que promueven tanto el sentido común como los discursos dominantes.

Julio Sarmiento

Referencias

- Alexander, J. (2000). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Becker, H. (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2005). "La práctica de la sociología reflexiva". En Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Courcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Gentile, R. (2013). *Hacer y pensar las ciencias sociales*. La Plata: Edulp
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Manantial.
- Marx, K. (1978). El método de la economía política. En Marx, K. (1978). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México. Siglo XXI editores.
- Wallerstein, I. (1999). "El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social". En Wallerstein, I. y Sonntag, H. (1999). *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*. Caracas: Nueva Sociedad.

CAPÍTULO 1

La emergencia de la cuestión social como objeto histórico

Víctor Osvaldo Pereyra

Que habremos ganado destruyendo la aristocracia de los nobles si es reemplazada por la aristocracia de los ricos

J. P. MARAT (1743-1793)¹

Introducción

Todo objeto social es una construcción y en este sentido tanto su materialidad (objetividad) como su significación (constitución simbólica) son producto de la forma que adopta la propia interacción social a lo largo del devenir histórico. La cuestión social, o aquello que nosotros hombres y mujeres anclados en la contemporaneidad entendemos por ella, no constituye la excepción a la regla. Es decir, hablar de la cuestión social como objeto de análisis de la ciencia social y de su abordaje como espacio privilegiado en el cual se desarrolla la intervención del Trabajo Social remite necesariamente a una reflexión desde su propia complejidad histórica, como problema surgido *por* y *en* la modernidad occidental.

El sentido de este breve esbozo de análisis es seguir dicho recorrido, señalar algunos momentos claves en su historicidad y tratar de componer su emergencia dentro de un conjunto complejo de cambios y rupturas que la determinan como objeto histórico social.

La emergencia de la cuestión social: el rictus de la modernidad liberal

Como punto de partida de este recorrido tomemos una definición, ya clásica, de que entendemos y a que remite el problema de la cuestión social. En este sentido Robert Castel (1995, 18) argumenta:

¹ Citado por M. Bouvier-Ajam (1957: 707).

(Es una) aporía fundamental sobre la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura... (por lo tanto) es un desafío que interroga, que pone en tela de juicio la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos llamamos una nación) de existir en tanto conjunto ligado por relaciones de interdependencia.

Por *aporía* el autor remite a componer el problema como una proposición que no tiene una salida lógica, por lo tanto se encuentra anclada en una tensión irreductible entre aquellos *principios de cohesión* (emanados de un sistema político cada vez más inclusivo) frente a los que podemos denominar *principios de fractura* (producidos por la dinámica propia de un sistema capitalista que es productor y reproductor de contradicciones a escala local, regional y global). Sin embargo, dicha evolución paradójica y contradictoria no es nueva, sino que la misma acompaña el desarrollo y despliegue de las relaciones de producción capitalistas desde sus inicios, por lo tanto va cambiando y transformándose a través de las distintas sociedades y épocas, de allí su *metamorfosis*.

Como podemos apreciar el conjunto de elementos que conforman dicha definición remiten a situar nuestra posibilidad de pensar la cuestión social a partir de los propios condicionamientos generados por el proceso de la modernidad occidental.² Por ejemplo, la idea de lo social organizado en términos de un *estado-nación*; la necesaria autonomía relativa para pensar una *esfera de lo político* separada o desgajada de otra compuesta por *relaciones económicas*; los *principios de cohesión* como base fundamental para pensar la organización del espacio social; el ámbito de contradicciones generadas por las *relaciones capitalistas* como sistema de producción imperante a escala mundial; etc., remiten necesariamente a tomar la cuestión social y sus manifestaciones como parte de la ruptura producida por la modernidad.

Se puede resumir el momento genético de esa ruptura en lo que el historiador británico Eric Hobsbawm (1962: 2) brillantemente definió como “las revoluciones burguesas”, es decir: “la transformación del mundo entre 1789 y 1848, debida a lo que llamamos la ‘doble revolución’ -la Revolución francesa de 1789 y la contemporánea revolución industrial británica”. Los efectos de ambos movimientos repercuten intensamente en todos los ámbitos del desarrollo de la humanidad marcando con ello el final del llamado *Ancien Regimen* (Antiguo Régimen) y la consolidación a escala mundial del sistema económico capitalista a partir de la emergencia del *fac-*

² Entendemos modernidad aquí como una noción laxa que refiere a un proceso social e histórico dilatado centrado en los cambios operados en la Europa occidental desde el Renacimiento (S. XV) en adelante, donde aparecen los primeros rasgos del *antropocentrismo humanista* que tendrá su coronación filosófica en la ilustración Kantiana (s. XVIII) por la cual el hombre es pensado como entrado en una “mayoría de edad” que le permite comprender al mundo a través de la razón, desgajando así lo religioso de lo político. La razón humana se vuelve independiente de la explicación metafísica (mítica o religiosa). Eventos tales como el descubrimiento de América por parte de los europeos (S. XV), el desarrollo de la imprenta de tipos móviles por *Johannes Gutenberg* y la Reforma Protestante impulsada por *Lutero* y *Calvino* (S. XVI), así como la influencia de la llamada Revolución Científica, a partir de los postulados de la *Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica* de *Isaac Newton* (S. XVII), etc., señalan algunos momentos claves de este proceso de transformaciones que alcanzan su punto cenital con advenimiento de la sociedad industrial urbana moderna. Con el advenimiento del fenómeno de la globalización y la constitución de nuevas contradicciones algunos autores hablaron del fin de los *grandes relatos* construidos en la modernidad y el advenimiento de la posmodernidad.

tory system (sistema fabril)³ extendido y amparado por el poder político y militar del imperio colonial británico (S. XIX).

Como sostiene Immanuel Wallerstein, tenemos así el punto culminante en el desarrollo de un verdadero *sistema mundo* constituido como un modelo imperativo de relaciones de intercambio económico desigual entre el centro/la semi-periferia/y la periferia a escala planetaria:

Por una parte la economía-mundo capitalista fue construida sobre una división del trabajo a nivel mundial en la que varias zonas de esta economía (lo que hemos llamado centro, semi-periferia y periferia) tenían asignados papeles económicos específicos, desarrollando diferentes estructuras de clase, utilizando consiguientemente diferentes modos de control de la mano de obra y beneficiándose desigualmente del funcionamiento del sistema. Por otra parte, la actividad política se daba primariamente en el marco de Estados que, como consecuencia de sus diferentes papeles en la economía-mundo, estaban estructurados de forma diferente, estando más centralizados los Estados del centro (Wallerstein, 1979: 229).

Estos cambios materiales operan también a nivel simbólico en nuestra forma de percibir y comprender el mundo consienten la constitución de una serie de *ficciones políticas*⁴ que son proclamadas como verdades auto-evidentes y que permiten definir -sobre nuevas bases- la forma en que se organiza el mundo social contemporáneo; se estructura el espacio político al interior de los estados-nacionales; el modelo que adopta la representación política; y la constitución de los derechos del ciudadano, etc. La contemporaneidad es así hija del quiebre producido por la modernidad. Una buena forma de comprenderlo es contrastar estas *ficciones políticas* –construidas con el advenimiento de la modernidad occidental– con aquellas que funcionaban antiguamente en las sociedades pre-capitalistas o de Antiguo Régimen.

En este tipo de organización social y política la figura del monarca era el principio unificador, y lo era en el sentido en que el origen mismo de la concepción del poder político de los reyes era divino. Por lo tanto, los principios políticos eran al mismo tiempo parte del dogma teológico. De esta manera los reyes fueron concebidos a la imagen de Cristo acompañando su gobierno con los atributos propios de la divinidad. Estado y monarca eran así una misma persona: *L'État*,

³ Hasta la gran hambruna irlandesa de 1846, Europa occidental no se encontró libre de la crisis de subsistencia tradicional. Pero el sistema capitalista, pese a las crisis periódicas (bursátiles e industriales) entra en un proceso de desarrollo fabril dinámico y expansivo, tanto en el espacio europeo occidental como en el atlántico (Norteamérica). Algunos datos que permiten ilustrar este crecimiento industrial son la explotación de hulla (principal combustible de la primera revolución industrial antes del advenimiento del petróleo) así como la producción de hierro (maquinización) y la extensión de las vías férreas (revolución en el transporte). En este sentido “entre 1815 y 1850, la producción europea de carbón se multiplica por tres y la del hierro por siete; y en los cincuenta años siguientes ambas se sextuplican, mientras que la longitud de las vías de tren casi se multiplica por más de sesenta veces entre 1840 y 1900. Por lo tanto, el crecimiento industrial (europeo) no es un mito.” Charles-Olivier Carbonell (2001: 133).

⁴ Por ficciones políticas debemos entender aquellas que son “proclamadas como verdades evidentes por sí mismas, y esa designación no es inapropiada, porque implica nuestro compromiso con ellas y al mismo tiempo las protege de todo desafío. Entre las ficciones que aceptamos en la actualidad como evidentes por sí mismas están... todos los hombres son creados iguales y la de que deben obediencia al gobierno sólo si es su propio agente, si esta autoridad deriva de su consentimiento... no son discutibles, y desafiarlas desgarraría la trama de nuestra sociedad” Morgan, Edmund S. (2006:15).

c'est moi (el estado soy yo) era el tópico político de la monarquía absolutista en la Francia de Luis XIV (S. XVII).

Se sostenía así una primera *ficción antigua*, la que el rey era portador de dos cuerpos, uno orgánico y físico (su persona), el segundo, inmaterial y simbólico que era la representación del cuerpo del propio estado (la monarquía). Si el primero se encontraba sujeto a las condiciones biológicas de existencia el segundo, en cambio, era eterno e inmortal⁵. En consecuencia, el principio divino del poder del monarca reducía el origen de la soberanía política⁶ a los *justos títulos* transmitidos hereditariamente por los representantes de las distintas casas reales de Europa.

En este sentido, entre el rey (*cabeza* del cuerpo político) y el pueblo (*miembros* diferenciados en estamentos) hay un vínculo de obediencia directa –de *sujeción*– por ello son definidos como *súbditos*, en contraposición a nuestra idea contemporánea de *ciudadanía*. La ficción de este ensamblado corporativo –no existía la idea de *individuo* pues cada persona era reconocida en función del cuerpo al que pertenecía: nobleza, iglesia, gremio, familia, etc.– permitía que el rey, centro dispensador de gracias y privilegios, otorgara discrecionalmente sus favores.

Al contrario que en las sociedades contemporáneas, que basan su organización en el *principio de la igualdad* de sus miembros, en las sociedades de cuño Antiguo Régimen el principio constitutivo era la *desigualdad originaria* de sus miembros. Por ello, si bien todos son súbditos (pues todos se encuentran sujetos a la autoridad del monarca) la enorme variabilidad de los mismos pueden reducirse solo a dos grandes grupos de referencia: las *clases privilegiadas* y los *no privilegiadas*, el reconocimiento de esa diferencia es tanto política como social: un *sistema de status*⁷.

Este marco de *desigualdad consustancial* (amparado en la idea de un *orden natural* de base religiosa) impedía –por principio axiomático– la emergencia como problemática del gobierno y administración de las monarquías de la vulnerabilidad social a la que amplios sectores de la sociedad se encontraban expuestos. La morfología de la sociedad también era muy diferente, el 90 % de la población europea de la época se encontraba diseminada en los espacios rurales siendo en su mayor parte familias campesinas nucleadas en aldeas sometidas al poder político y la extracción rentística de las clases aristocráticas. Al mismo tiempo, la organización del trabajo no se encontraba regulada por el mercado, el trabajador y su familia no eran en sí propietarios libres de su fuerza de trabajo (*asalariados*) sino que se encontraban adscriptos a la tierra e inmovilizados en ella (siervos).

El campesino era en sí *propietario del dominio útil* de una parcela de tierra, sobre la cual pesaba otro derecho de propiedad que era el *dominio eminente del señor*, este último generaba

⁵ Sobre la teoría de la “duplicidad” del cuerpo del monarca véase el estudio de E. Kantorowicz (1957).

⁶ La mejor expresión de esta *soberanía absoluta* en términos de la filosofía política de la época fue la del filósofo francés Jean Bodin (Angers, 1529/30 - † Laon, 1596) autor de *Les six livres de la République* (Los seis libros de la República) en 1576. Para Bodin, la esencia del poder soberano está en la potestad absoluta de crear y derogar las leyes sin estar sometido a ninguna instancia (*poder absoluto = soberano*). La intención no fue justificar el poder despótico del monarca sino la necesidad de concentración del poder en una sola instancia. El problema de la tesis del absolutismo es que no encuentra la manera lógica de limitar el poder del monarca, si a este compete crear las leyes ¿cuál es el tope efectivo de su poder? Bodin establece que el soberano no está sujeto a la *ley humana*, pero sí al *derecho divino, natural y de gentes*.

⁷ Véase A. Domínguez Ortiz (1973).

los derechos feudales para la extracción de la renta y la imposición de cargas. Como en estas sociedades feudales y tardo-feudales no existe una *esfera económica autónoma* –como en el moderno capitalismo– en la cual se realice la explotación y la extracción del plus-valor en función de la propia circulación y de las relaciones de mercado, el mecanismo de extracción rentística (la relación *señor / campesino*) debe objetivarse a través de la propia coacción política a la que estaba sometida el conjunto de la familia aldeana. De este modo, una parte sustancial de los bienes producidos por estas *unidades domésticas rurales campesinas* debía ser entregado en calidad de renta feudal al propietario eminente de la tierra, y distribuirse así entre la clases privilegiadas: el señor/la iglesia o la propia corona, dejando a la familia campesina al borde de la subsistencia⁸.

Ello no quiere significar que las monarquías absolutistas hayan sido indiferentes a emergentes sociales propios de una etapa transicional signada por el crecimiento demográfico y las periódicas *crisis de subsistencia*⁹. Las mismas generaban un aumento en términos absolutos de los niveles de empobrecimiento en la población no privilegiada, pero la *pobreza* no era concebida socialmente como un *valor absoluto*, sino como algo *relativo*, podríamos decir una cualidad adherida a la persona como la enfermedad, el infortunio, la pena, o el desprecio, etc., el *pauper* (pobre) era tomado desde la Edad Media como el antónimo de *potens* (poderoso).

Bajo los valores impuestos por la doctrina de la iglesia cristiana el pobre era también una condición de gracia: *the paupers Christi* (los pobres de Cristo) y el rol social asignado era ser el centro de recepción de la limosna. De esta manera la asistencia al pobre era considerada una obligación moral y el sentido final que tenía era la salvación del alma de aquel que la otorgaba. Al mismo tiempo, los pobres eran considerados como parte constitutiva de las comunidades de las que formaban parte recibiendo, por ello, la asistencia de sus convecinos.

Sin embargo, el fenómeno de la pobreza fue cambiando al lo largo de la Edad Media y la temprana modernidad¹⁰ ante el aumento progresivo del número de pobres en las ciudades lo que suscitó el crecimiento de una clientela local y la demanda cada vez mayor de recursos, ello conllevó a que las autoridades los empezaran a considerar una amenaza al orden público. El problema así fue empezar a distinguir entre los “*verdaderos pobres*” (aquellos que por ser vecinos en desgracia merecían la asistencia de la comunidad) de los llamados “*falsos pobres*” (que venidos de otros lugares se “beneficiaban” con la limosna)¹¹. El aumento de la pobreza estruc-

⁸ Para las problemáticas relativas a la forma de materialización de la extracción rentística en el feudalismo véase el trabajo de síntesis de F. Campagne (2005: 95-130), fundamentalmente capítulo 4: “La renta de la tierra y la extracción del excedente campesino en el Antiguo Régimen”.

⁹ En cuanto al modelo general que adquieren las crisis de cuño Antiguo Régimen véase el trabajo clásico sobre la economía francesa de los siglos XVII-XVIII de E. Labrousse (1943). Para él la economía centralmente agrícola de estas sociedades precapitalistas la expone a las fluctuaciones, sobre todo las producidas por el crecimiento demográfico, elemento clave para entender el aumento de los precios en general (aumento de la demanda) especialmente en los productos de alimentación y, en particular, al precio de los granos panificables (bien básico en la dieta de las clases trabajadoras tanto urbanas como rurales). En este sentido, para Labrousse, es posible correlacionar estos procesos de *crisis de subsistencia* generadas por el aumento del valor del pan con las sucesivas revueltas sociales que desembocarán en el tiempo en la propia revolución francesa.

¹⁰ Véase el trabajo de S. Woolf (1989).

¹¹ Este problema de distinción debe ser dimensionado dentro de la estructura mental y de la moral cristiana de la época, es claro que el sentido de la limosna gira en una relación de don y contra-don, es decir, aquel que otorga o se desprende de algo para la asistencia al pobre lo realizaba en función de la salvación de su alma. De esta manera la llamada “falsa pobreza” termina interfiriendo y destruyendo esta posibilidad de obtención de la gracia. Gran parte de la literatura picaresca extendida durante el siglo de Oro español tiene como centro estos problemas, por ejemplo, el Anónimo (1554): *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*; Mateo Alemán (1599 y 1604):

tural (generada por las condiciones expulsivas en el campo) determinó, por ejemplo, que en la Inglaterra Isabelina (1558-1603) se dictara en el año de 1601 la primera *Ley de pobres* centrada en torno a instituciones de disciplinamiento llamadas las *poorhousse* (o casas de pobres, hospicios o asilos) sostenidas por donaciones caritativas recolectadas por la corona en las distintas parroquias. Pronto las mismas evolucionaron en las *workhousse* (en Francia los *dépôts de mendicité* o *casas de trabajo*) que tenían un sentido más bien “correccional” del problema y pueden ser consideradas las primeras instituciones penitenciarias destinadas a internar a vagabundos, ociosos, limosneros y prostitutas, es decir, a los pobres.

Algunas de estas experiencias institucionales se encontraban asociadas al capitalismo incipiente, por ejemplo en Holanda se crea en 1595 el *Rasphuys* (de varones) cuyo trabajo era obtener colorantes de las maderas, dos años más tarde se funda el *Spinnhuyes* (de mujeres) para la fabricación de hilados de baja calidad. Estas casas de trabajo forzadas para vagos y mendigos diferenciaban a su interior dos tipos de pobres: 1) los incapaces (ancianos, enfermos o personas incapacitadas) / 2) los sanos (considerados “vagos de profesión” o “simuladores”) quienes eran severamente reprimidos y castigados)¹².

Lo importante de remarcar aquí son los cambios experimentados en la propia concepción de la pobreza con la modernidad, dos elementos resaltan en lo expuesto, por un lado, aquello que diríamos una *concepción ético religiosa-comunitaria* del pobre centrada en la limosna como la imagen medieval cristiana y, por el otro, la emergencia de una concepción más negativa, el aumento de la pobreza como problema que genera preocupaciones acerca del desorden público y que necesariamente conlleva a una *concepción institucionalista y disciplinante* del asistencialismo por parte de las monarquías europeas absolutistas.

Sin embargo, este cambio en la imagen del pobre estaba constituido sobre las formas tradicionales de pensar la sociedad, es decir, no como una relación de derechos sino sobre la *visión paternalista del poder* de un orden social basado en redes clientelares y valores cristianos de la familia eran comunes en Europa occidental y es por ello que la organización de estos sistemas institucionalizados de penalización de la pobreza emergieron casi en la misma época en los diferentes estados. De esta manera, la responsabilidad de la iglesia fue sustituida por las autoridades civiles –garantes del orden público– tanto en la realización de los actos caritativos como del accionar represivo contra los delitos de vagabundaje y mendicidad.

En toda Europa occidental la paulatina emigración a las ciudades (el abandono de las áreas rurales y el asentamiento urbano) trajo aparejado el aumento de la marginalidad y la mendicidad emergente de un proceso de *urbanización espontánea* que se extendió por todo el continente europeo en el S. XV, pero consiguió un notable desarrollo durante entre los siglos XVI al XIX¹³.

Guzmán de Alfarache; Juan Martí (1603): *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*; Francisco de Quevedo (1626): *La vida del Buscón*; Gregorio González (1604): *El gaitán Honofre* y de Francisco López de Úbeda (1605): *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*; como algunos exponentes de la literatura picaresca española.

¹² Véase el trabajo de V. Villarespe Reyes (2002).

¹³ El estudio clásico sobre el fenómeno de la urbanización europea es el de Jan de Vries (1984). Tomando como umbral para definir ciudad las aglomeraciones de más de 10.000 habitantes el autor compara el crecimiento cuantitativo de las mismas como proceso global en Europa, de esta manera es posible señalar que en el lapso de estos tres siglos el número de ciudades con un mínimo poblacional de 10.000 habitantes se duplicó –S. XVI : 154/S. XIX: 364– pero lo que es importante señalar es el crecimiento de la tasa de urbanización, es decir, la diferencia entre la canti-

Estos sectores campesinos empobrecidos expulsados del campo por el avance en la concentración en la propiedad de la tierra a manos de los terratenientes y arrendatarios capitalistas se trasladaron al ámbito urbano –que ofrecía mayores oportunidades de supervivencia– engrosando así el número total de mendigos y pobres. Frente a esta situación las monarquías absolutistas europeas optaron como solución poner en acción toda una gama de medidas tendientes a reprimir el vagabundaje y la mendicidad. Ejemplo de ello es en el reino de Inglaterra la *Vagrancy Act* (Ley de vagos y maleantes) dictada por Enrique VIII en 1530; en España, el emperador Carlos V, dispone la condena a servicios en galera¹⁴ de todos los vagabundos en el año de 1537; en Francia, el rey Luis XVI dispuso, a través de la ordenanza del 13 de julio de 1777, que todo hombre de constitución sana que careciera de medios de existencia y no ejerciera ninguna profesión, fuera enviado a servicio forzado en galeras.

Al mismo tiempo, se intentaba “restringir” desde las autoridades locales la circulación de los menesterosos, por ejemplo, en Inglaterra la *Ley de Asentamiento* de 1662, delegaba a las administraciones locales la emisión de *certificados de asentamiento* de uso obligatorio por parte de las personas que se trasladaran en busca de trabajo. El control y el disciplinamiento se consideraron así medidas fundamentales para el sostenimiento del orden público. La situación ha sido sintetizada por la corriente filosófica de los *utilitaristas ingleses*, representados por pensadores de la talla de Jeremy Bentham (1748-1832), James Mill (1773-1836) y John Stuart Mill (1806-1873). Para ellos, como afirma L. Stephen (1900: 15): “la decadencia del orden antiguo y sus respectivas instituciones condujeron a nuevos problemas”, pues cuando el campesino era considerado en una condición servil se encontraba sostenido por el señor o bien por las fuerzas caritativas organizadas en torno a él por las instituciones eclesiásticas. Ahora que el peón rural había cesado de ser siervo, las instituciones que ayudaban al hombre pobre o que mantenían al mendigo habían también naufragado. Despojado de sus medios de producción (tierra/arado) también habían sido desvinculados de las relaciones de asistencia comunitarias y solidarias en la que se encontraban naturalmente inscriptos.

Con el desarrollo de la manufactura la situación no hizo más que empeorar. La búsqueda en la maximización de la ganancia por parte de la burguesía comercial e industrial inglesa llevó a que la misma dirigiera su mirada sobre esta población flotante en las ciudades. El ideal institucional de la *workhousse* del siglo XVII pasó a ser la forma básica del disciplinamiento para el trabajo en la naciente industria, y una de las formas más adyectas que adopta es la explotación infantil. La demanda de trabajo de niños y niñas de familias pobres se incrementa ante la posibilidad de pagar por el trabajo de los mismos una remuneración reducida. Carlos Marx (1971: t. 1, 218) lo ilustra de la siguiente manera:

dad de población rural y la urbana que en algunos países como *Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Alemania y Francia* pasan de modestos índices del 1 o 2 % en el S. XVI al 28,8% (para el caso Holandés) en el S. XIX. Ya para el 1800 tres grandes ciudades como *Londres, París y Nápoles* sobrepasaban los 320.000 habitantes. El fenómeno del crecimiento urbano no planificado generaba así nuevos problemas y demandas.

¹⁴ La condena a servicio en galera (barco de guerra impulsado por remos) no era una pena menor, era considerada en la época simplemente una “condena a muerte” pues el servicio en las mismas de los condenados a esa pena se realizaba encadenando a los reos y los esclavos al *banco o bancada* lo que significaba que en el momento del hundimiento no pudieran abandonar la embarcación. Es por ello que en los reinos Hispanos a estos pobres desgraciados marinos también se los llamara las “*malas boyas*”.

(En su forma ideal) la workhousse deberá organizarse como una casa de terror y no como un refugio para los pobres, donde éstos vengan a comer abundantemente, a vestirse a lo grande y a trabajar poco... el pobre deberá trabajar 14 horas al día, concediéndole las horas de comida, de tal modo que queden 12 horas de trabajo neto¹⁵.

Sin embargo, el pernicioso sistema también generaba contradicciones a la estricta moral victoriana, de esta manera ante la imagen de los pobres y sus hijos muriendo en las calles londinenses el capitán de barco y filántropo Thomas Coram funda en 1742 el *Foundling Hospital* (Hospital de Niños Expósitos)¹⁶ para la “educación y el mantenimiento de las personas en riesgo y niños pequeños”. Todos los niños asistidos por el Hospital de Niños Expósitos¹⁷ eran provenientes de mujeres solteras que habían sido abandonados a su suerte. La aparición de este tipo de instituciones caritativas toma impulso en toda Europa y en América –a partir de iniciativas y donaciones privadas– dando origen al auge de las llamadas *sociedades de beneficencia*.

Pero todas estas medidas desarrolladas desde el estado y la sociedad civil se mostraban para la época insuficientes para paliar los graves problemas generados por la creciente pauperización de la población europea producto del desarrollo de la Revolución Industrial: el crecimiento demográfico; la emigración del campo a la ciudad; el alza de los precios de los productos agrícolas; la hipertrofia de los centros urbanos; los problemas de higiene; la amenaza siempre presente de las pestes (malaria, cólera y tifus); y la inexistente salubridad pública, etc., todos ellos elementos que repercutían negativamente en el orden público y social. La *Pax británica* basada en la alianza entre las clases ricas y poderosas de capitalistas y terratenientes mostraba así las contradicciones inherentes al propio desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

El aumento demográfico extraordinario concentrado en las ciudades brindó las bases estructurales para el desarrollo industrial, era la fuerza de trabajo barata y abundante necesaria para el sostenimiento de la nueva industria pero, al mismo tiempo, las masivas oleadas de indigencia que mantenían los salarios bajos también determinaban el deterioro progresivo de las condiciones de vida de los nuevos obreros.

¹⁵ Para Marx el capital no es simplemente una *categoría económica*, sino un *proceso social*. Dicho proceso tiene como centro la subordinación del hombre a la producción y el mercado dentro de una lógica que va más allá de la mera satisfacción de necesidades. Su fundamento es la apropiación de vida humana, mediada y ocultada por el dispositivo del intercambio mercantil privado. El capital es, por lo tanto, un proceso de *valorización de valor* fundado en la apropiación del trabajo excedente y en la dominación de trabajo muerto sobre trabajo vivo. La génesis de esta forma de la vida social se encontraría en la llamada *acumulación originaria del capital*, proceso histórico sostenido en la violencia, la rapiña, el robo, la expropiación, el castigo físico y el disciplinamiento sostenidos todos ellos en la violencia organizada y concentrada del Estado y que dieron origen a sociedad moderna.

¹⁶ Para la época el término *hospital* era utilizado como un sinónimo amplio de *institución de acogida* y no se encontraba todavía ligado esencialmente a la salud. La transformación al hospital moderno ocurre en Europa occidental a fines del S. XVIII y principios del S. XIX cuando al hospital antiguo pensado como centro de asistencia de enfermos y sanos deja paso a la introducción de la enseñanza de la medicina desde el espacio de la práctica médica moderna ligada a las cátedras universitarias.

¹⁷ El término *expósito* deviene de la forma *expuesto/abandonado*. De las muchas acepciones correspondientes al mismo algunos historiadores sostienen que hay raíces en la práctica durante el Imperio Romano del derecho de *ius exponendi* de la *patria potestas* del paterfamilias (amo absoluto de su casa) que podía sacar de su hogar al hijo no deseado, dejándolo fuera para que muriese o hasta que alguien finalmente lo acogiera. La forma léxica devino a la de menor institucionalizado en la edad Moderna.

El fenómeno de la creciente pauperización era nuevo en el panorama europeo y si bien se entendían el conjunto de elementos actuantes no se tenía clara idea de como abordarlo y, ciertamente, las respuestas dadas por la administración y el gobierno británico eran a la vista inadecuadas.

En el año 1798, el economista británico Thomas Malthus publica su *Ensayo sobre el principio de la población*¹⁸, si bien los principios sobre los cuales el autor desarrolla su tesis catastrofista del crecimiento demográfico resultaron ser a la postre claramente erróneos, lo cierto es que la visibilización de la pobreza como problema conllevó a la necesidad de estudios más sistemáticos del mismo.

A partir de la iniciativa del *parlamento inglés*, el oficial de estadísticas John Rickman fue el encargado de realizar los primeros censos modernos (1801/1811, 1821 y 1831: introduciendo así el sistema de progresión de registro decenal). Los datos de esos primeros censos arrojaban que en los poblados y ciudades de Inglaterra la población había crecido en promedio un 50% entre 1801 y 1835, y un 25% entre 1831 a 1851, en cifras absolutas, pues lo que se había disparado era la mortalidad, especialmente la infanto-juvenil. Todo conllevaba a señalar un compulsivo deterioro en las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y nada podía parecer más contradictorio a los ojos de una sociedad británica que a comienzos del S. XIX, era conciente que el enorme progreso industrial y riquezas generadas por el sistema capitalista se encontraba híper-concentrados y parecían sostenerse, en gran medida, con un aumento generalizado de la pobreza y la marginalidad no solo en la propia Inglaterra, sino también en los espacios coloniales controlados por sus comerciantes. Por ejemplo, los tejedores de la *India* se vieron arruinados con la introducción del telar mecánico y los precios bajos de los tejidos británicos, también en China, las llamadas *guerras del opio* (1839-1842 y 1856-1862) abrieron a “cañonazos” el antiguo imperio al comercio exterior destruyendo así las manufacturas locales y anexándose con ello importantes enclaves portuarios como *Hong Kong* (recién devuelta en el año de 1997).

Sin embargo, el panorama continental europeo tampoco se presentaba nada halagüeño. En Francia la *Revolución* había cercenado la cabeza de la monarquía dando origen así la 1ra república que, bajo el dogmatismo extremo de la facción *jacobina* y sus continuadores *termidorianos*, impulsó en 1790 la creación del llamado *Comité de mendicité* (Comité para la Extinción de la Mendicidad) cuyo propósito era centralizar las medidas de caridad y aliviar la miseria evitando estimular a los mendigos y a los vagabundos que eran catalogados como *indeseables*.

Las medidas siguieron el curso represivo sobre el vagabundaje, según Villarespe Reyes, V (2002, 58): “a la primera reincidencia se les encierra por tres meses en la casa de corrección del departamento a que estén adscritos; a la cuarta se les infringirá la deportación y se les obligará a trabajos forzados”. En 1793 se refuerza este aparato represivo encerrando siste-

¹⁸ Malthus, Thomas (1798): *An Essay on the Principle of Population (Ensayo sobre el principio de la población)*, en este ensayo el autor afirma su tesis de que la población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos solo aumentan en progresión aritmética, por lo que la población se encuentra siempre limitada por los medios de subsistencia. Las ideas de Malthus fueron tan populares que influenciaron ámbitos tan diversos como las propias Ciencias Naturales en la construcción de la teoría de la evolución de Charles Darwin, a través de la novelista Harriet Martineau. Ambas definieron corrientes de pensamiento social claramente relacionadas el maltusianismo y neo-maltusianismo así como el darwinismo social.

máticamente a los mendigos en casas de trabajo y deportando a los vagabundos reincidentes a Madagascar¹⁹.

Sin embargo, a pesar de que las prácticas caritativas y punitivas sobre la pobreza y el vagabundaje mantenían todo su vigor ya empezaban a emerger nuevas formas de concebir la asistencia. En primer lugar, la búsqueda por parte del estado de centralizar y regular las acciones tendientes a su “protección” y “disciplinamiento”, por otro lado, el trabajo ya no es entendido como un emergente de una posición estamentaria (*plebeya*) sino como un *valor social* inserto en la idea de la *libertad formal del trabajo* que permite al trabajador la libre circulación y venta amparada en las condiciones propiciadas por el mercado laboral. La ley *Le Chapellier* de 1791, acompañaba esta tendencia propiciando “el desmantelamiento de toda clase de corporaciones de ciudadanos del mismo oficio y profesión es una de las bases fundamentales de la Constitución Francesa”. Ley *Le Chapellier* (1791: Art.1). El objetivo perseguido con la destrucción de las antiguas gildas y gremios medievales era la formación de un mercado de trabajo a escala nacional.

En síntesis, y partiendo de una perspectiva histórica a largo plazo, la caridad y la asistencia al pobre que habían sido asumidas desde el fuero personal he intimo como una virtud particular ahora empiezan a ser entendidas como un asunto, un problema social, un espacio de actuación de lo público, es decir del Estado, y no como una simple obligación moral sino como un derecho.

El filósofo político francés Alexis de Tocqueville, en su escrito *Memoria del pauperismo* (1835) ejemplifica brillantemente el conjunto de estas transformaciones:

Existen dos tipos de obras de beneficencia. Uno lleva a cada individuo, de acuerdo a sus medios, a aliviar los males que ve a su alrededor. Este tipo es tan viejo como el mundo mismo y comenzó con el infortunio humano. El cristianismo hizo de él una virtud divina y lo llamó caridad. El otro, menos instintivo, más razonado, menos emotivo y a menudo más poderoso, lleva a la sociedad a preocuparse por los infortunios de sus miembros y está dispuesto a aliviar sistemáticamente sus sufrimientos. Este tipo nace del protestantismo y sólo se ha desarrollado en sociedades modernas. El primer tipo es una virtud pública: elude a la acción social. El segundo, por el contrario, es producido y regulado por la sociedad. Por tanto, debemos ocuparnos de él especialmente. (Tocqueville, 2003: 22).

Sin embargo, estas mutaciones en la forma de asumir el pauperismo van de la mano de todo un conjunto de fenómenos emergentes que componen al mismo como problema social. La ruptura del orden paternalista y la incapacidad manifiesta de las formas de antiguas asistencia

¹⁹ La deportación de los considerados *indeseables* (vagabundos, ladrones y condenados) fue una práctica común en la edad moderna con destino a enclaves coloniales que actuaban como “depósitos humanos”, en Francia el destino eran Madagascar y la Guayana francesa, en Inglaterra, principalmente Australia. Por ejemplo, en 1788 se crea la colonia penal de *Port Jackson* dando origen a la que hoy es la ciudad de *Sidney*.

a la pobreza necesariamente impulsan a estos sectores marginados tanto en lo económico como en lo político a su organización.

A fines del S. XVIII, en Inglaterra, se produjeron los motines de *Wilkes* en 1768 y los de *Gordon* en 1780, en ellos tenderos, artesanos y gente de los denominados “órdenes bajos de la sociedad” fueron los protagonistas principales, su causa, la escasez y los altos precios de los alimentos, en suma el hambre.²⁰ Estos llamados *motines de subsistencia* que ocuparon gran parte del S. XVIII y XIX, y se extendieron como pólvora por todo el continente europeo y también a Norteamérica, ejemplos de ellos son *motines del pan de Boston* 1700, 1703, 1713; los *motines de subsistencias* de Caen, Normandía y París en 1725; el *motín de Esquilache*, en España, 1766; *la guerra de las harinas*, en Francia, 1775; el *motín del pan* en París en 1793; *los motines del hambre* en Castilla, 1804; los *motines de la harina* de Nueva York, 1837; y los *motines de subsistencia* en Castilla la Vieja, 1856; entre otros muchos alzamientos locales y regionales que tienen como centro, focalmente, forzar a las autoridades a controlar el abasto local de alimentos frente a los capitalistas especuladores y agiotistas.

Muchos de estos alzamientos eran espontáneos, otras tenían cierto grado de coordinación, algunos manifestaban una posición conservadora: *Pan, pan, pan, queremos pan.... Viva el rey, muera el mal gobierno*²¹; otros eran ciertamente revolucionarios (el *motín del pan de París de 1793* protagonizado por los *sans-culottes*)²².

La demanda general que presentaba este tipo de alzamientos al orden público era el restablecimiento de la economía moral, de una economía de precios justos, de salarios justos y del orden paternalista. Lo que el historiador británico E. P. Thompson (1971) definió como *la economía moral de la multitud*, asentada en las ideas de equidad y la justicia que corresponde a las pequeñas comunidades centradas en el principio de cooperación mutua frente a la búsqueda individual de ventajas. Un escenario comunitario donde los individuos no se relacionan simplemente como actores económicos anónimos que compran y venden en el mercado, sino que ponen en juego un complejo sistema de estatus, su reputación, sus necesidades, bajo el amparo de las ideas de justicia y reciprocidad. Es decir, el *consenso popular* sobre lo que era legítimo y lo que no lo era se cristalizaba así en la economía e intervino, de manera general, en el gobierno y en el pensamiento de ese siglo.

²⁰ Véase para este desarrollo el trabajo de Thompson, E. P. (1989) sobre la formación de la clase y la conciencia obrera en Inglaterra.

²¹ Consigna de gritada por la multitud madrileña en el llamado *motín de los gatos* de 1699, véase Teofanes, E. (1980).

²² Literalmente *sin calzones* o clases bajas, la participación de los mismo en el *motín del pan de París de 1793* marca el punto de radicalización de la Revolución Francesa, desde ese momento los jacobinos tomaran como propia la representación, en términos políticos, de estos grupos bajos de sociedad francesa haciéndose eco de sus demandas, entre ellas la democratización del orden político, pero bloqueando otras como el igualitarismo social y la abolición de la propiedad privada. En 1793 la Asamblea, en manos de los jacobinos, impulsó una nueva *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, así como una nueva *constitución* de tipo democrático que reconocía el sufragio universal.

Consideraciones finales

El breve y esquemático recorrido aquí señalado nos ha llevado necesariamente a enlazar el problema del surgimiento de la cuestión social con el del desarrollo capitalismo y la modernidad. Para el capitalismo emergente *pobreza y riqueza* constituían dos caras de una misma moneda en el cual, el nuevo orden impuesto por la burguesía liberal intentaba, no sin contradicciones y enfrentamientos, constituir su “sociedad ideal”.

Se fueron gestando así diversas escuelas de pensamiento económico y político que plasmaron lo que podríamos definir como los basamentos teóricos e ideológicos de una nueva comprensión del fenómeno. De esta manera pensadores liberales como *Adam Smith*²³ consideraron a estos problemas formas de un *estado transitorio* que sería corregido por la propia capacidad autorreguladora que tiene el *mercado* conformado por “agentes libres” (compradores y vendedores) que, a través de su racionalidad económica podrían ir superando su estado de pobreza a medida que la acumulación de riqueza social se incrementase. Para otros, en cambio, los pensadores críticos al liberalismo, el problema no era tan sencillo. Según *Carlos Marx* el fenómeno central a ser analizado era la *explotación*. La pauperización de la clase obrera debe ser pensada como una condición básica e inseparable de la *acumulación originaria del capital* ya que en el estado de *libertad formal* el trabajador lo único que tiene para ofrecer es su fuerza de trabajo, vendida en el *mercado* por un salario. Cuando esta fuerza de trabajo es comprada por la clase capitalista y usada en el proceso de producción, se convierte en la fuente única creadora de la riqueza social, pero este plus-valor es apropiado y enajenado por los propietarios de los medios de producción. De esta manera, la búsqueda de maximización de la ganancia por parte de la clase capitalista necesariamente conlleva a la presión por salarios más bajos, al aumento de la desocupación y al desempleo. En el caso de que esta fuerza de trabajo no sea comprada el destino del trabajador y de su familia es la pauperización.

Entre ambas posiciones antagónicas, es decir, aquellas que dieron lugar a la *economía liberal clásica* y a la crítica a la economía política propuesta por el *marxismo*, pueden señalarse todo un abanico heterogéneo de doctrinas y escuelas como los *socialistas utópicos* (Saint-Simon 1760 - 1825, Charles Fourier 1772 - 1837 y Robert Owen 1771 - 1858); los pensadores *utilitaristas* (Jeremy Bentham 1748-1832 y John Stuart Mill 1806 - 1873); los precursores del *anarquismo* (William Godwin 1756 - 1836), etc., que a pesar de la pluralidad de sus fuentes y de los diversos posicionamientos sostenidos por cada una de ellas nos permiten apreciar una matriz moderna que permite pensar la emergencia de la cuestión social como problema y como objeto. Algunos de los elementos fundamentales que conforman dicha matriz podrían sintetizarse de la siguiente manera:

- *El surgimiento de las ideas de sociedad e individuo*: frente a la idea antigua de la constitución de lo social como un orden impuesto y querido por Dios, la ruptura pro-

²³ Adam Smith (1723-1790) economista y filósofo escocés considerado el exponente máximo de la economía clásica basada en los principios del liberalismo económico. Su obra principal es *La riqueza de las Naciones*, publicada en 1776.

ducida por la modernidad permitió centrar en el hombre la propia capacidad de estructurar la sociedad. El *contrato social* entre *individuos racionales* que optan por conformar un entramado societario se convertirá en el meta-relato sobre el que se constituirá la obligación política moderna. Más allá de que los individuos sean pensados como buenos, malos o libres –dependiendo en ello del autor– el hecho central de esta ficción moderna radica en que los hombres, concientemente, han decidido abandonar su *estado natural primigenio* y unirse en *sociedad*. De esta manera la sociedad es pensada como algo más que la mera suma de los individuos que la conforman y el sujeto puede ser pensado como miembro pleno y participante de la misma, por lo tanto, sujeto a deberes y derechos que le son propios e inalienables por su propia condición humana. Con la Revolución Francesa y la *Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano* (1789) –influenciada por la doctrina de los derechos naturales– es posible ya definir los derechos personales y colectivos como universales, es decir, válidos en todo momento y ocasión por pertenecer a la naturaleza humana. Como establece G. Duso (2009: 355) “se puede decir que en el ámbito del denominado *iusnaturalismo moderno* nació un verdadero dispositivo para pensar la política, que se plantea como radical negación de una larga tradición de filosofía política, y que condiciona el modo de entender la política hoy. Se trata de un mecanismo que considera el orden de la sociedad como producto del sujeto, la política como pensable mediante la forma jurídica, el poder necesario en la sociedad como impersonal y fundado sobre la voluntad de los individuos y sus derechos, igualdad y libertad *in primis*”.

- *La gran dicotomía público y privado*: la emergencia del *sujeto* ciudadano territorializado (ya no individuo sujeto o súbdito, sino portador de derechos en un espacio territorial definido como los *estados nacionales*) permitió la emergencia de la otra gran dicotomía moderna, la esfera de lo público y lo privado. Con formas de regulación distintivas para cada una de ellas, es decir, la *esfera política* en donde primaban las relaciones de subordinación –gobernantes /gobernados–, y en otra, la *esfera de la sociedad civil*, donde primaban las relaciones de horizontalidad –aunque sea formalmente–. Las doctrinas del liberalismo clásico intentarán reducir esta última a las relaciones de mercado pretendido así objetivar a la sociedad económica en cuanto no política, conceptualizando las mismas a través de las reglas vinculantes diferenciadas, es decir, la primera como el ámbito del derecho público o positivo (encuadrado en la ley) contrapuesta del derecho privado (contrato). Sin embargo, como dice N. Bobbio, se debe tener en cuenta que la sociedad civil también es:

el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos y religiosos, que las instituciones estatales tienen la misión de resolver mediándolos, previniéndolos o reprimiéndolos. Los sujetos de estos conflictos... son las clases sociales, o más ampliamente los grupos de interés, las asociacio-

nes de diversos tipos... los movimientos de emancipación de grupos étnicos, de defensa de derechos civiles, de liberación de la mujer, los movimientos juveniles, etc. (Bobbio, 1989: 43)

- *Lo abstracto y lo concreto*: como dice R. Castel (1995: 18) “el verdadero descubrimiento del siglo XVIII no es el de la necesidad del trabajo, sino el de la necesidad del trabajo libre” es decir, la ruptura de las formas de trabajo forzado imperantes en las sociedades precapitalistas por una abstracción que es la del trabajador formalmente libre que interrelaciona con la clase capitalista a través de un mercado de trabajo autorregulado en busca de mejores salarios. Pero para ello era necesario elevar al trabajo a categoría de valor social, por lo tanto, reconocerlo abstractamente frente a las diversas formas que adopta particularmente en cada actividad productiva y componerlo como derecho. Las contradicciones generadas por el contexto social en que se desarrolló la *Revolución Industrial* muy pronto pusieron en la palestra que la economía capitalista no sólo estaba constituida por el encuentro entre el capital, el mercado y los factores de producción sino que también participan de ella los trabajadores, es decir, personas y clases con unas necesidades básicas, unos intereses legítimos y, en definitiva, con unos derechos ciudadanos. De una u otra forma el Estado se verá compelido a generar una materialidad normativa e institucional tendiente a regular las contradicciones creadas en la esfera de lo económico y mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Como podemos observar, la emergencia de la cuestión social como problema nos conduce, necesariamente, a tratar de comprender la misma como resultante histórica, es decir, como producto de la interacción de factores estructurales (independientes de los sujetos) que condicionaron el surgimiento del mundo moderno y permitieron la ruptura paradigmática de las antiguas concepciones en la forma de pensar al hombre y a la sociedad en la cual se encuentra inserto; pero, al mismo tiempo, al conjunto de luchas y resistencias producidos e impulsados por el quiebre de las antiguas formas de articulación comunitaria propias de las sociedades estamentalizadas centradas en la caridad.

La cuestión social así considerada fue originada a inicio del S. XIX no solo por la existencia objetiva de condiciones deshumanizadas de vida y de trabajo de un proletariado emergente bajo un moderno proceso de industrialización, sino también gracias a la toma de conciencia y reacción de esa clase trabajadora contra esas condiciones de pauperización y desempleo crónico. Como ha señalado R. Castel (1995) la clase trabajadora industrial, sometida a un degradante estado de pauperización por la burguesía se conformó en un mismo movimiento en víctima de esa situación y agente de su propia problematización.

El conjunto de estas condiciones objetivas y subjetivas conformó así las bases de lo que P. Rosanvallón (1998) correctamente definió como “*subversión de perspectivas*” exigiendo reconsiderar todos aquellos aspectos que hacen a la compleja relación entre trabajo y capital y cuestionando con ello los propios fundamentos de la nueva organización económico-social

surgida por el proceso de modernización industrial que amenazaba con destruir, a partir de sus propias contradicciones, las relaciones de interdependencia y de cohesión social inauguradas por el nuevo orden económico liberal burgués.

Queda claro así que el proceso de industrialización (basado en la explotación capitalista a través del trabajo asalariado) acompañado por la urbanización forzada (proceso de pérdida de los medios de producción centrados en la propiedad de la tierra por parte del campesino) constituyen los fenómenos estructurales desencadenadores de la cuestión social moderna.

Compuestos en este campo de problemas nos parece fundamental también señalar el hecho de que si bien la emergencia de la cuestión social marca el sentido que adquiere la agenda política, es decir, en términos de remitir a la propia intervención del Estado frente a las contradicciones generadas por la distribuciones inequitativa de bienes, servicios y derechos reivindicados por una colectividad a través de la política pública, al mismo tiempo, impulsa al desarrollo de la teoría social en función de intentar resolver la cuestión en la propia esfera del conocimiento. Un claro ejemplo de ello es el surgimiento mismo de la *Sociología* como disciplina científica en el S. XIX, es decir, inscrita en el marco de la especialización de los saberes y el impacto creciente provocado por los problemas sociales de los cuales había que preocuparse de una manera científica, con rigor y método.

La búsqueda de *Émile Durkheim* (1858-1917) por analizar los complejos problemas de la “cohesión social” a partir de las transformaciones provocadas por la emergencia de la moderna sociedad industrial; de *Carlos Marx* (1818-1883) y *Federico Engels* (1820-1895) por desentrañar teóricamente las bases económico-sociales en que se sustenta la “explotación capitalista” y la necesidad de su transformación revolucionaria; los postulados de *Max Weber* (1864-1920) sobre la “racionalidad burocrática” como fenómeno propio del surgimiento y desarrollo del Estado moderno; así como las preocupaciones de *Georg Simmel* (1858 - 1918) sobre los fenómenos modernos de la “individualidad” y “fragmentación social”; etc., señalan justamente el esfuerzo de estos científicos sociales por comprender, desde un punto de vista científico, los problemas emergentes de la propia cuestión social en la modernidad.

Referencias

- Bobbio, N. (1989). Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. México: Breviarios Fondo de Cultura Económica.
- Bouvier-Ajam, M. (1957). Histoire du travail en France. 2 t. París: Librairie générale du droit et de la jurisprudence.
- Campagne, F. (2005). Feudalismo tardío y revolución: campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII). Buenos Aires: Prometeo.
- Castel, R. (1995). Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat. París: Fayard.

- Carbonell, C. (2001). Una historia europea de Europa. ¿De un Renacimiento a otro? (Siglos XV-XX). Barcelona: Idea Books.
- Duso, G. (2009). "Pensar la política más allá de los conceptos modernos: historia de los conceptos y filosofía política". En Duso, G. y Chignola, S. (2009). Historia de los conceptos y filosofía política (pp. 351-375). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hobsbawm, E. (1960). The Age of Revolution. Europe 1789-1848. Traducción al castellano (1974). Las revoluciones burguesas. Madrid: Guadarrama. 2 vols., 3ª ed.
- Domínguez Ortiz, A. (1973). Las Clases Privilegiadas en el Antiguo Régimen. Madrid: Ankal.
- Kantorowicz, E. H. (1957). The King's Two Bodies – A Study in Medieval Political Theology. Princenton University Press. Traducción al castellano (1985). Los dos cuerpos del rey. Madrid: Alianza.
- Labrousse, E. (1943). La Crise de l'économie française à la fin de l'ancien régime et au début de la Révolution. PUF, Parls. Traducción al castellano (1973). La crisis de la economía francesa al final del Antiguo Régimen y a principio de la Revolución. Madrid: Tecnos.
- Marx, C. (1971). El capital. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, E. S. (2006). La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ros, J. (2003). "Tocqueville y la cuestión del pauperismo". Estudio preliminar a Tocqueville, A. de (2003). Memoria sobre el pauperismo. Madrid: Tecnos.
- Rosanvallon, P. (1998). A nova questao social: repensando o Estado Providencia. Brasilia: Instituto Teotonio Vilela.
- Stephen, L (1900). The Utilitarians, vol. I, Jeremy Bentham, vol. II: James Mill, y vol. III: John Stuart Mill. Nueva York: G.P. Putnam's Sons, Duckworth & Co.
- Teofanes, E. (1980). "El motín madrileño de 1699". En Investigaciones históricas, nº 2, (pp. 255-294).
- Thompson, E. P. (1963). The making of the english working class. Traducción al castellano (1989). La formación de la clase obrera en Inglaterra. 2 tomos. Barcelona: Crítica Fontana.
- Thompson, E. P. (1971). Costumbres en común. Estudios en la cultura popular tradicional. Barcelona: Crítica.
- Villarespe Reyes, V. (2002). Pobreza: Teoría e Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vries, J. de (1984): European urbanization 1500-1800. Traducción al castellano (1987). La urbanización de Europa 1500-1800. Barcelona: Crítica.
- Wallerstein, I. (1979). El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Madrid: Siglo XXI.
- Woolf, S. (1989). Los pobres en la Europa moderna. Barcelona: Grijalbo.

CAPÍTULO 2

Teoría social y Trabajo Social: una relación constitutiva

Elina Contreras y Marta Marenghi

*Cambiar de concepto no es cambiar de camisa,
ni consiste tampoco en cambiar de etiqueta:
están en juego maneras de ver diferentes, incluso opuestas,
y por tanto, maneras de actuar diferentes, sino opuestas.*
SAUL KARTZ, *La investigación en Trabajo Social*

Introducción

El presente capítulo supone una aproximación a la relación / asociación de la teoría social con el Trabajo Social, entendiendo que esta cuestión es constitutiva de toda disciplina que tenga en lo social su espacio de intervención profesional.

La teoría social constituye un recurso explicativo del mundo social ya que sus marcos referenciales permiten la comprensión e interpretación de los problemas sociales y de las acciones de los sujetos.

En este sentido, en la búsqueda y construcción de conocimiento calificable como científico, y por la inscripción que el Trabajo Social tiene en el campo de las ciencias sociales, el dominio disastro de las principales matrices teóricas se vuelve indispensable y fundante en la práctica formativa de los estudiantes de la carrera y en la problematización y comprensión de la propia práctica profesional.

Diversos debates han marcado el desarrollo del Trabajo Social, entre los cuales se destacan las disyuntivas o miradas dicotómicas centradas esencialmente en la relación teoría/práctica que han dado lugar a modos de intervención disímiles y hasta opuestos. Miradas instrumentalistas versus miradas críticas; pragmatismo frente al teoricismo. En suma, práctica y teoría como cuestiones antagónicas y no vinculantes.

El punto es quizás reconocer, que la teoría social, sus categorías conceptuales y cuestiones de método, están siempre presentes en el proceso del conocimiento, desde el inicio, en la primera aproximación al objeto de estudio, y en el final del mismo, es decir, en su comprensión y explicación. Lo mismo puede decirse para aquello que distingue al Trabajo Social: los procesos

de intervención profesional se encuentran surcados, en todas sus etapas, por maneras de ver e interpretar el mundo en clave de las ciencias sociales; es decir, la intervención es inseparable de las mediaciones conceptuales que la orientan, estructuran y dan sentido.

A su vez, las teorías operan como instrumentos necesarios para lograr la objetivación del objeto, su construcción conceptual, rompiendo en ese camino con el sentido originario otorgado por los agentes en su interpretación del mundo social.

En términos del Trabajo Social y a partir de lo antes dicho, consideramos que no hay intervención profesional que pueda sostenerse ni explicarse sin mediación conceptual, sin categorizar, sin comprender la indisoluble relación entre sujeto/objeto que requiere de revisiones constantes y la movilización de encuadres teóricos.

Este capítulo se propone abordar cuáles han sido históricamente tales asociaciones y los modos de intervención que se fundaron a partir de ellas.

Teoría social y Trabajo Social, una relación constitutiva y necesaria

En el proceso de conocimiento del mundo social las ciencias sociales ponen en juego diversos instrumentos metodológicos y conceptuales dentro de los cuales la teoría social adquiere relevancia. La misma constituye una herramienta fundamental para el estudio y comprensión del mundo social y por ende, en la construcción del objeto de estudio y producción de conocimiento calificable como científico.

En el camino de romper o trascender lo que algunos autores denominan “sociología espontánea” la mediación conceptual permite la construcción del objeto, y la interpretación y explicación de las problemáticas sociales que ameritan intervención profesional.

Los conceptos operan como “moldes que permiten recortar y ordenar la diversidad social” (González Gentile, 2008: 10) y posibilitan las mediaciones que darán lugar a la comprensión de los hechos permitiendo distinguir, interpretar, explicar y comprender un fenómeno social. Los mismos permiten identificar diferentes aspectos de un hecho, eliminando en ese proceso las contradicciones del sentido originario presentes en el sentido común. Las categorías conceptuales y su articulación dan lugar a las teorías. El papel de la teoría es darle sentido a lo que aparece como caótico, como confuso ya que son instrumentos elaborados para conocer la realidad social en cualquiera de sus dimensiones y darle inteligibilidad. En esa dirección, es importante aclarar que por más compleja que sea su estructura, las teorías siempre están referidas a fenómenos sociales cuya existencia es evidente y no necesita ser demostrada sino mostrada a través de símbolos o signos (González Gentile, 2008).

Alexander (2000) define a la teoría como una generalización separada de los particulares, una abstracción separada de un caso concreto. La teoría, particularmente para el caso de las ciencias sociales, tiene un rol fundamental, dado que, según este autor, “la teoría es el corazón de la ciencia” (Alexander, 2000: 13). Su importancia radica en que en buena medida, las con-

troversias en ciencias sociales descansan en la “interpretación” de los hechos. Interpretación que siempre radica o tiene su fuente en alguna perspectiva teórica.

Es de destacar aquí, que la mediación conceptual no es un hecho externo ni secundario, sino más bien central y necesario para el esfuerzo analítico tendiente a la re-construcción del objeto, para la comprensión del mismo y para la producción del conocimiento calificable como científico y “objetivo”.

En términos de las ciencias sociales, nos parece significativo mencionar aquí que la producción de tal conocimiento impone ciertas limitaciones y desafíos al cientista social, fundamentalmente porque este es parte intrínseca de su objeto de estudio.

En ese sentido, es necesario destacar como necesario y fundamental en el proceso de objetivación, que el cientista social realice un estudio crítico y autocrítico en torno a los procesos de construcción de su objeto.

En términos de Bourdieu y Wacquant (2005) la vigilancia epistemológica y la reflexividad resultan actitudes sustanciales que el investigador debe asumir a lo largo de todo el proceso de investigación. La vigilancia epistemológica tiene directa relación con la capacidad heurística de los conceptos y remite a la coherencia teórica que debe mantenerse en el proceso de producción de conocimiento, subordinando el uso de conceptos y técnicas a un examen constante en términos de sus límites y validez. Es necesario entonces, un ejercicio reflexivo que permita la construcción teórica del objeto, en un distanciamiento y ruptura respecto a los discursos del sentido común, los preconceitos, es decir, el sentido originario otorgado por los sujetos a los fenómenos.

El verdadero objeto, no está simplemente “dado”, no es evidente, siempre es el resultado de una construcción teórica elaborada contra el sentido común, lo que supone una práctica científica que contemple la conversión del pensamiento, la ruptura con lo pre-construido y con todo aquello que lo apuntala en el orden social. La reflexividad, será entonces y siguiendo los postulados de Bourdieu y Wacquant (2005), condición necesaria, requisito y forma del trabajo en ciencias sociales. Exploración sistemática de las categorías impensadas del pensamiento que delimitan lo pensable y predeterminan el pensamiento (Bourdieu y Wacquant, 2005). Objetivación del sujeto objetivante, ya que el cientista social debe reflexionar sobre el lugar que él ocupa en el campo científico y en la sociedad en general, trascendiendo el impacto de pulsiones personales o sociales que se ponen en juego en su propio hacer

lo que se trata de objetivar no es la experiencia vivida por el sujeto de conocimiento, sino las condiciones sociales de posibilidad, y por lo tanto, los efectos y límites de dicha experiencia e inclusive el acto de objetivación (Bourdieu, 2001: 182)

Así, por tanto, se entiende que la reflexividad y la vigilancia epistemológica, son instancias necesarias para la construcción del objeto de estudio, imprescindibles para la objetivación y comprensión de toda práctica profesional que tenga su inserción en la realidad social, tal el caso del Trabajo Social.

Es importante mencionar, que lo anterior supone el reconocimiento del Trabajo Social como una disciplina que tiene su inscripción en el campo de las ciencias sociales, por lo cual, la construcción del objeto de intervención requiere del manejo diestro de los conceptos y esquemas de análisis provenientes de la teoría social y el reconocimiento de tal relación –Teoría Social y Trabajo Social– como constitutiva del propio campo disciplinar.

Dado que la intervención profesional tiene sus fundamentos en las matrices teóricas de las Ciencias Sociales, es decir en la Teoría Social, el conocimiento de las principales tradiciones teóricas y sus esquemas conceptuales debe ser estructurante y fundante en la formación de grado de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social y, por ende, parte necesaria de la práctica formativa.

Como planteamos en la introducción del presente capítulo, no hay práctica, ni mirada, ni construcción del objeto de intervención sin que intervenga cierta matriz teórica y elementos conceptuales que atraviesen y fundamenten todo el proceso de conocimiento/intervención.

Es importante destacar aquí, que los conceptos y las teorías deben entenderse como construcciones del sujeto que conoce, y que las mismas están presentes en todo el proceso de conocimiento e intervención, es decir, al inicio, ya que existen presupuestos que se ponen en juego y que guían la objetivación y problematización del fenómeno, y al final del mismo, en el momento de su comprensión y explicación.

En dirección de los argumentos que venimos presentando, es que se puede recuperar la noción de doble hermenéutica propuesta por Anthony Giddens para quien el análisis sociológico, y por extensión gran parte del trabajo realizado en clave de ciencias sociales, se ocupa

de un universo que ya está constituido dentro de marcos de significado por los actores sociales mismos, y los reinterpreta dentro de sus propios esquemas teóricos, mediando el lenguaje corriente y técnico (Giddens, 1993: 165)

Así, todo cientista social debe manejar los marcos de sentido que los actores ponen en juego en su construcción y significación del mundo social, pero también los propios de las ciencias sociales, implicando este último el manejo diestro de la teoría, tal cual venimos sosteniendo.

Particularmente, para el caso del Trabajo Social es necesario reconocer que en su tarea de comprensión y transformación del mundo social y en la construcción de sus modos de intervención, el mismo involucra a la teoría social como recurso explicativo así como fundamento y direccionalización de las prácticas de intervención.

Afirmamos entonces, que nuestra disciplina requiere indefectiblemente de la teoría social y de los conceptos que en su marco se elaboran para la construcción de su objeto, el abordaje de los problemas que movilizan la intervención, así como para los modos en que esta última se piensa y orienta.

Debates en torno a una relación necesaria

Planteamos como uno de los principales postulados del presente capítulo, la idea respecto a que las diversas tradiciones teóricas se constituyen en matrices fundamentales para la explicación y comprensión del mundo social, fundamento necesario para la construcción del objeto y problematización/intervención del Trabajo Social.

Susana Cazzaniga (1996: 1) propone a las “matrices teóricas” como “constelaciones de categorías generales y particulares” que “operan como condición de posibilidad en la construcción de medicaciones conceptuales” desde los cuales se construye el qué y sobre qué de la intervención profesional.

La matriz supone un conjunto de conceptos y nociones que en su articulación operan como directrices de interpretación que fundamentan la intervención. En términos de Parisí (1993: 16) “[...] el campo categorial en el que efectivamente estemos inscriptos –clara o difusamente– es mediador de nuestra visión de la realidad, y el sentido de nuestra práctica...”

En este sentido, el conocimiento y la construcción de marcos referenciales anclados en la teoría social permiten trascender miradas o posiciones instrumentalistas y simplificadoras en la intervención profesional.

Diversos debates subyacen a esta cuestión, uno de ellos, la discusión/tensión histórica en ciencias sociales en torno al pragmatismo y el teoricismo como tendencias que definen y fundamentan las prácticas profesionales.

Signada por la impronta disyuntiva y dicotómica que el pensamiento moderno occidental imprimió a todos los campos del saber y a partir del cual se originaron reduccionismos diversos, en el caso de Trabajo Social, la resolución de esta tensión en favor de la práctica trajo aparejada la pérdida del carácter crítico del proceso de conocimiento: “[...] se optó por los fenómenos renunciando a conocer sus fundamentos, con lo cual la práctica devino actividad y la intervención pragmatismo” (Danani, 1994: 4).

Asimismo, se ha reconocido que el Trabajo Social se encuentra dividido en: “Por un lado, prácticas pragmáticas que singularizan lo universal y por otro, prácticas teoricitas que universalizan lo singular” (Zucherino y Weber Suardiaz, 2014:12).

El pragmatismo se sostiene en la idea fundamental de la práctica como fuente del conocimiento y del aprendizaje, reforzando el sentido utilitario de la profesión y desestimando a la teoría como fuente del conocimiento. La producción de conocimiento surge de la experiencia, de las ideas del sentido común, es decir, del sentido originario otorgado por los sujetos a su propio hacer, por lo cual la veracidad del mismo radica en su utilidad. El conocimiento verdadero, será entonces, el conocimiento útil.

Por el contrario, el teoricismo supone que es posible saber o conocer como son las cosas porque previamente las mismas están dichas y explicadas en la teoría ya que la misma es en sí misma explicativa relegando a la experiencia. Los conceptos y categorías, serían para esta perspectiva, moldes o esquemas rígidos que no dan lugar a la reflexión crítica.

En términos de Lorena Molina (2010), comprender a la profesión y a la intervención desde la complejidad histórica implica comprender que tal intervención no es sinónimo de procedimiento técnico, sino que se desarrolla entre múltiples mediaciones, entre ellas, el desarrollo de la teoría social y del conocimiento producido desde el Trabajo Social entendido no como rama del saber, sino como producción propia. Implica pensar la intervención desde la complejidad, no desde lo meramente instrumental o técnico operativo ya que esta mirada impone distancia entre el sujeto que conoce y el objeto a conocer. Supone pensar, que el sujeto que interviene, atravesado, tal como su objeto, por múltiples determinaciones, debe conceptualizar, tomar distancia, objetivar tal distancia para la comprensión en términos críticos científicos.

Estos debates han atravesado y configurado fuertemente las prácticas profesionales, construidas sobre lo que podrían denominarse falsas dicotomías.

Grandes discusiones existen respecto a cómo vincular la teoría con la práctica, suponiendo que cada término marcha por su lado, es decir, la práctica es práctica, acto, actuación, acción, mientras que la teoría es solo teoría, conceptos, argumentos y lógicas. Se plantea como problema algo que efectivamente no lo es (Kartz, 2006).

El problema real consiste en comprender como y porque en lo concreto del trabajo, teoría y práctica siempre están unidas. El desafío será comprender cómo las situaciones problemáticas que ameritan intervención profesional son construidas y significadas a partir de los marcos referenciales que brindan las teorías.

Se trata de indagar cuáles son las teorías que obran en la práctica o dicho de otro modo, cuáles son las asociaciones –diversas en el proceso histórico–, que han dado lugar a distintos modos de intervención profesional.

Hacer las lecturas de las tendencias que fundamentaron la intervención profesional en la lógica de la historia que determina la profesión, implica un ejercicio ético profesional necesario para configurar a la disciplina como profesión, como espacio de producción de conocimiento y de formación profesional.

Un recorrido histórico

En este apartado abordamos la relación entre teoría social y Trabajo Social a partir de las matrices teóricas en las que se han fundado los distintos modelos de intervención que han caracterizado el desarrollo de la disciplina y el actuar profesional.

Antes de ello, es importante recordar que el Trabajo Social se constituye como una práctica que surge frente a la necesidad de dar respuestas a ciertas problemáticas generadas por y al interior del sistema capitalista. La intervención ante estas cuestiones y las respuestas a las mismas, han tomado características diferenciales según el momento histórico y las influencias de las distintas matrices teóricas de las ciencias sociales.

Matrices teóricas e intervención profesional

La corriente positivista

En nuestro país, por ejemplo y bajo la mirada higienista –en pleno auge del positivismo–, en este proceso de institucionalización del Trabajo Social, se legitima la intervención profesional que desarrolla la función social del Estado –como acciones de control– mediante ciertos mecanismos, reglas de juego, funciones y prioridades diseñadas para atender la mencionada *cuestión social*, la cual se expresa en el antagonismo de clase propio del capitalismo.

En este sentido, la inmigración, hecho social que configura la Argentina moderna, fue una de las problemáticas objeto de la intervención profesional. La misma fue orientada inicialmente por una perspectiva pedagógica con la aparición de las visitadoras de higiene, quienes llevaban a cabo una acción más ordenada y un registro de las mismas (diferente a las realizadas por la Sociedad de Beneficencia) con mayor grado de profesionalismo y, más aún, en contraposición a aquella. Esta corriente de pensamiento tuvo una gran influencia en la construcción de significados y dispositivos hegemónicos del Estado Moderno. A su vez, y leyendo a la sociedad desde una perspectiva de “darwinismo social”, las instituciones del Estado Moderno vinculadas a la salud, la educación, la acción social y lo jurídico operaban sobre los pobres, los gauchos, los migrantes, intentando “construir y darle forma al ciudadano” desarrollando diversas formas de cohesión y coerción.

En este sentido, las iniciales líneas de acción desde el Estado tuvieron su fundamento en las teorías sociológicas conservadoras y, en cuanto a la intervención profesional, se sustentaron en las primeras teorías en Trabajo Social que le corresponden a Mary Richmond (1861-1928)²⁴ quien en 1917, a partir de conceptualizar, sistematizar, formalizar técnicas y contenidos basados en su experiencia como Trabajadora Social, ofreció las bases para nuevos estudios estadísticos y mostró cómo la ayuda profesionalizada puede distinguirse de la ayuda de buena voluntad por carecer ésta de conocimientos específicos. Para Bibiana Travi (2006: 65), “esta escuela filantrópica creada por Richmond en 1898, estuvo influenciada por la tradición pragmática, el interaccionismo simbólico y las corrientes teórico filosóficas de la época, por autores como John Dewey y George H. Mead.” Desde allí que para Carballada (2006) “la intervención se asentará en tres pilares con una fuerte construcción histórica: la vigilancia –en tanto observación–; el registro –confiriéndole un carácter documental–, y la inspección –como expresión de la visita domiciliaria–” (p. 27).

Otra postura similar y anterior a la de la estadounidense Mary Richmond, fue la Charity Organization Society (COS) en 1869, que centraba su trabajo en la mendicidad buscando desarrollar su proceso de conocimiento basado en la búsqueda de la “verdad” científica de la pobreza, aplicando el modelo hipotético deductivo. La intervención “tenía como objetivo buscar y encontrar los verdaderos pobres” (Carballada, 2006: 32).

²⁴ Zamanillo, T. y Gaitán, L. (1991: 34) describen dos conocidas obras de esta autora, una basada en su estudio de caso -*Social Case Work*- y la otra, una guía metodológica para realizar diagnóstico social -*Social Diagnosis*-.

Así, los primeros modelos de intervención se encuentran asociados a matrices teóricas que tienen su fundamento en el positivismo y en ciertas corrientes pragmatistas de los inicios de la sociología norteamericana.

Matriz funcionalista - estructuralista

Hacia mediados del S. XX, la matriz funcionalista-estructuralista dominará la intervención del Trabajo Social. El auge de dicha matriz puede situarse entre los años 40 y finales de la década del sesenta del siglo pasado, cuando toma auge la reconceptualización en América Latina. Este periodo es descrito como de profesionalización del Trabajo Social.

Esta etapa estará guiada por la idea que concibe a la sociedad como una estructura orgánica indivisible, cuya funcionalidad está en correspondencia con la funcionalidad de las partes. En este sentido, los orígenes del funcionalismo se pueden encontrar en el organicismo positivista, que construye su cuadro del mundo sobre la base del modelo orgánico.

Para las autoras Ponce de León y Paiva Zuaznívar

En el Trabajo Social, esta forma de enfocar la comprensión de los fenómenos ha puesto énfasis en la búsqueda de relaciones de dependencias e interdependencias entre diversos factores y en la identificación de las funciones vitales biológicas y socio-culturales para, en definitiva, comprender la adaptación de los individuos a su entorno y consecuentemente, proyectar una acción profesional que permita el ajuste para la supervivencia y la satisfacción de las necesidades primarias de los sujetos de atención (Ponce de León y Paiva, 2001:139)

El funcionalismo fundamentaba la práctica del casework norteamericano y basó sus premisas en la neutralidad y objetividad científicas, profundizando el positivismo inicial de la disciplina. La acomodación a lo ya dado es interpretada en términos de normalidad, asignando a la conducta individual del sujeto un espacio central en los procesos de adaptación social. El concepto de función es esencial a esta perspectiva teórica, que asigna al mantenimiento de la estructura social uno de sus principales objetivos; de allí el carácter ahistórico que algunos autores le asignan a esta corriente de pensamiento, para la cual la idea de ajuste y desajuste al sistema social es un rasgo que la distingue. Así, el procedimiento para la intervención está orientado a la detección de la disfunción, y, el tratamiento de adaptación e integración se daba a través de mecanismos de socialización, educación, gratificación, en vistas a mantener el equilibrio del orden social.

El desarrollismo y la etapa tecnocrática

En el marco del despliegue histórico del desarrollismo, el Trabajo Social inicia una etapa tecnocrática en la que profundiza el desarrollo de lo que llamará sus “métodos”: *Trabajo Social de Caso*, *Trabajo Social de Grupo* y *Organización y Desarrollo de la Comunidad*. Junto con los avances técnico-científicos producidos al interior de la disciplina, conviven un marcado psicologismo y un hacer supuestamente a-ideológico y apolítico –aunque con claros fines políticos–

que, más allá de los avances respecto a las concepciones del período previo, por su misma naturaleza se torna acrítico. Como señala Kruse (1986), la concepción aséptica del Trabajo Social mantenía una noción positivista del objeto de intervención y un esquema teórico basado en la investigación, el diagnóstico y el tratamiento.

El auge de las técnicas de planificación para el desarrollo del capitalismo y la idea que vinculaba el desarrollo y subdesarrollo como fases de un mismo proceso, da impulso a un período desarrollista –fuertemente promovida por Estados Unidos– con la intención de lograr el despegue económico de América Latina a través de la asistencia técnica y financiera internacional. Asimismo, se procuraba evitar el avance de gobiernos antiimperialistas, cuya amenaza más explícita pudo percibirse con la revolución cubana en 1959. La Alianza para el Progreso –entendida como programa político de Estados Unidos para América Latina– creó, estrategias de naturaleza prescriptiva, como el desarrollo de la comunidad. Estrategia que contó con el consenso de expertos y administraciones nacionales (Ander Egg, 1963).

La ONU y la CEPAL daban el marco para extender la idea de que los obstáculos al desarrollo se irían superando mediante la planificación nacional, integrada a la planificación local. Se buscaba a través del Trabajo Social –en particular el llamado método de *Desarrollo de la Comunidad*–, el desarrollo de las comunidades de base, superándose la perspectiva psicologista del período anterior por una lectura más societaria y menos individualista. En los aspectos metodológicos, se destacan los llamados métodos auxiliares: administración de servicios sociales, planificación social e investigación social. En este marco, los trabajadores sociales constituirán el personal experto a ser capacitado para promover el proceso de modernización y se los denominará “agentes de cambio”. Se promoverá, así, la investigación pormenorizada de las condiciones de vida de la población y el conocimiento de las “necesidades sentidas” como motor de la participación comunitaria, estableciéndose indicadores que orienten la inserción en las comunidades y la posterior toma de conciencia de la situación real de su comunidad (Ander Egg, 1963).

No obstante el avance que significó la concepción desarrollista en la profesión, la actividad profesional siguió enmarcada en una praxis reiterativa reproduciendo los rasgos estructurales del sistema. El Trabajo Social fue caracterizado, en esta etapa, como una praxis importada, repetitiva, que no trasciende la apariencia de los hechos en los que interviene y que arriba a un conocimiento superficial de los fenómenos, sin penetrar en la esencia explicativa de los mismos. Como señala Margarita Rozas (2001), la intervención del trabajador social en el ámbito comunitario le imprime a la profesión un crecimiento del carácter técnico y operativo práctico para llevar adelante la promoción, concientización y motivación que conduzcan al cambio en la vida de los sujetos. Estas modificaciones significaron una ampliación del espacio socio-ocupacional de la profesión, aunque no produjeron una ruptura con la casuística; debido a que las políticas sociales estaban orientadas a una intervención de carácter individual y familiar, con una fuerte tendencia asistencialista

La preocupación de la intervención comunitaria para el Trabajo Social en la década de los sesenta estaba centrada en la necesidad de realizar acciones

planificadas que orientaran la adaptación de la población a la nueva sociedad, paradójicamente a través del cambio de mentalidad de los individuos (Rozas, 2001: 146)

En Argentina, el desarrollo de la comunidad se institucionalizó por una ley nacional –Ley N° 17.271– que especificaba las atribuciones de los organismos de Estado. Los programas sociales hacia finales de los 60 estaban destinados para los marginados del progreso –identificados como la población-objetivo de los programas de desarrollo–, bajo la ideología “corporativa y comunitarista del ‘régimen de la revolución argentina’” (Gardarelli y Rosenfeld, 1998: 30). Como sostienen estas autoras, el centro de la transformación nacional era la comunidad y no la sociedad instalándose así “el paradigma de la intervención social ‘participativa’”.

La matriz dialéctica

Esta matriz teórica tiene su fundamento en los autores marxistas, quienes a diferencia de los funcionalistas, estructuralistas e interaccionistas simbólicos se centran en el cambio político radical. La matriz dialéctica pone un mayor énfasis en los conceptos de conflicto, poder e ideología (Giddens, 1998).

Este modelo toma la concepción de materia del modelo empirista y el concepto de dialéctica del modelo racionalista. El materialismo dialéctico plantea la relación dialéctica en la que sujeto y objeto de conocimiento son el resultado de un proceso; el conocimiento no está dado; por el contrario, es activo y cambiante.

En Latinoamérica esta matriz comienza a tener influencia en el Trabajo Social a partir de la década del 70, período en el que surge la crítica a las prácticas profesionales “colonizadas”, iniciándose una etapa de nuevas propuestas en que los planteamientos críticos al positivismo y la apertura a la dialéctica surgen con fuerza al interior del movimiento de Reconceptualización.

En Argentina y como señala Carballeda, la Reconceptualización tuvo entre sus características centrales el desarrollo de un proceso crítico en los ámbitos académicos:

el atravesamiento fundamental del movimiento fue la generación de nuevas prácticas y metodologías de intervención, que buscaban en general lograr un proceso de concientización en los grupos y comunidades donde se intervenía. Para tal fin, se planteaba como necesario, reformular la práctica del Trabajo Social, en especial adaptándola a la realidad de un país dependiente (Carballeda, 2006: 89)

El autor considera que en este período las Ciencias Sociales y el Trabajo Social son atravesados por nuevas lecturas de la teoría marxista, la que se entendía como capaz de brindar el marco necesario para la transformación de la sociedad.

En nuestro país, a mediados de los años sesenta, se desarrollaron intentos de ruptura de la tendencia conservadora a través de los movimientos de Reconceptualización y Post-

reconceptualización caracterizados por la búsqueda de la especificidad profesional. Para Margarita Rozas este movimiento se hallaba

impulsado por el grupo ECRO, que intentaba una ruptura con el trabajo social tradicional, impulsando una reflexión significativa sobre el carácter dependiente de la sociedad argentina, influenciada por la Teoría de la Dependencia y el marxismo. Dicha concepción generó una corriente de pensamiento para encaminar el trabajo comunitario desde una perspectiva de construcción política que aportase al proceso de lucha, la cual fue desarrollada por los sectores progresistas en la década del sesenta (Rozas, 2001: 253)

La reconceptualización estuvo conformada por los planteos que destacaban la necesidad de una acción política desde los sectores populares y la necesidad de llevar a cabo una práctica más eficiente utilizando los aportes brindados por el método científico y la ciencia social. Este movimiento trató de superar la metodología tradicional, lo que llevó a algunos trabajadores sociales a realizar una nueva búsqueda en las formas de intervención. Esta nueva etapa metodológica es denominada metodología dialéctica, en la que se destacan los aportes realizados por la psicopedagogía en Brasil y Chile, Investigación-Acción en Perú, el método de reflexión-acción en Chile y el método MEI (Modelos Educativos Integrados) en Colombia, por ejemplo. Asimismo, Montaña (2000) señala entre las propuestas de la reconceptualización, el “Método Belo Horizonte”, de Leila Santos en Brasil y el “Método de intervención en la realidad”, de Boris Alexis Lima en Venezuela, como dos perspectivas dialécticas. Estas miradas particulares acerca de la intervención profesional se caracterizan por dos cuestiones centrales: la perspectiva de clase, que se separa del conservadurismo burgués y la participación de los sujetos en la totalidad del proceso de investigación. Para Borgiani y Montaña

Sin embargo, con todos los avances que el debate a lo largo y ancho de la reconceptualización, y particularmente en estas dos propuestas innovadoras, ha conquistado en términos de eficiencia y eficacia interventiva, de organicidad y racionalidad práctica y de mayor compromiso con la realidad, estos modelos no consiguen superar la naturalización de la realidad, la fragmentación positivista entre ciencia y técnica, y el apriorismo metodológico (Borgiani y Montaña, 2000: 11)

En el año 2001, en nuestro país y desde la matriz dialéctica, Margarita Rozas aporta en el planteo de la íntima relación entre la cuestión social y la intervención profesional, analizando sus particularidades en los distintos momentos históricos y entendiendo a la cuestión social en tanto relación contradictoria entre capital-trabajo. En el decir de la autora

entendemos la intervención como campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos. Este punto nos diferencia de aquellas posiciones que han entendido la intervención desde

una perspectiva instrumentalista o de instrumentación de técnicas; y, en su forma aggiornada, la de gerenciamiento de lo social. (Rozas, 2001: 220)

Es de entender entonces que desde la perspectiva dialéctica la práctica es el fundamento de la teoría que se desarrolla a partir de la “práctica histórica” desarrollada desde el conocimiento teórico acumulado y sistematizado constituyendo la práctica el fundamento y criterio de verdad de la teoría. La práctica histórico-social es conceptualizada como un todo y la teoría (social) como categorías que reproducen idealmente el movimiento de la realidad.

La matriz tecnocrática/neoliberal

El cambio de paradigma del estado benefactor al estado neoliberal -proceso iniciado a mediados de los años 70 y consolidado en la década del 90-, impactó en todos los órdenes de la vida social, política y económica de los países de Latinoamérica, con resultados devastadores (Svampa, 2005). Señala Carlos Vilas (1997) que “la crisis de la década de los ochenta y el modo como los gobiernos latinoamericanos la encararon, crearon condiciones para la gestación del modelo neoliberal” (p.115).

En Argentina, la dictadura militar iniciada en 1976 constituyó un punto de inflexión, pues introdujo un doble corte: a través del terrorismo de Estado desarrolló una política de disciplinamiento y exterminio de los sectores movilizados, y mediante la política económica instrumentada instaló un nuevo régimen de acumulación que sentó “las bases de un sistema de dominación centrado en los grandes grupos económicos nacionales y los capitales transnacionales, el que a partir del año 1989, en su alianza con el menemismo, se concretaría” (Svampa, 2005: 23).

Para Matus (1995: 16) “las transformaciones en el contexto no son un referente descriptivo para el Trabajo Social sino un núcleo sustantivo” por lo que, en términos del ejercicio profesional, los atravesamientos en esta etapa fueron variados y de distinto orden.

Nora Aquín (1999) plantea la existencia de mutaciones socioculturales como resultante de este proceso, que tienen efectos en el campo del Trabajo Social tanto en la interpretación de la cuestión social mediante la naturalización de las desigualdades sumado a una psicologización de la misma, al ubicar demandas relativas a carencias de los sujetos lo que refiere a derechos sociales, así como en el cuestionamiento de la validez del concepto de derecho social reemplazado por el concepto de deber moral que alude a la solidaridad de aquellos que se encuentran en situación de brindar ayuda y por último la exigencia a los trabajadores sociales en cuanto a eficiencia y productividad, requiriendo cada vez más elementos para la definición y tratamiento social de los pobres para volver “razonables” sus demandas.

Se invocaba un saber tecnocrático, que recuperaba concepciones y herramientas acopiadas por la tradición positivista de la profesión, reactualizadas bajo formas de modernización tecnológica y sustentadas desde una “racionalidad técnica” (Aquín, 2008).

En esta etapa el Trabajo Social

pierde de vista su paradigma transformador, al igual que el resto de la sociedad, y asume un rol funcional al nuevo modelo [...] incorpora técnicas para gestión social [...] mientras se desarrollaban innovaciones en el abordaje de la pobreza estructural y se destruía el sistema de integración y movilidad social” (Clemente, 2003: 78-79)

Para la autora algunos de los “puntos de tensión que vivió la profesión” en ese período refieren a la “adopción de los nuevos enfoques de política social en torno a programas sociales”. En este sentido Clemente señala que

los trabajadores sociales fueron convocados a trabajar proyectos descentralizados, focalizados y participativos, cuya escala de cobertura casi experimental, con altos costos de financiamiento externo, aún es motivo de polémica” (Clemente, 2003: 81)

Así fue que se le solicitó a nuestra profesión “instrumentalizar la focalización”.

En materia social en el mismo período se consignan innumerables programas destinados a contener los estallidos sociales en las clases más pobres (Clemente, 2011) y “el Trabajo Social como profesión se replegó en las instituciones y en los barrios, optimizó la administración de recursos escasos y movilizó contrapartes para poder ejecutar los programas sociales descentralizados” (Clemente, 2003: 83).

Otro aspecto a destacar reside en el cambio acaecido en la configuración de la demanda, ligada a las necesidades que se suscitaban, producto de las políticas aplicadas. Esto se tradujo en la llegada masiva de los nuevos pobres a los servicios sociales promediando la década. En este sentido analiza Clemente (2003) que “el trabajador social encontró que su tecnología (enfoques e instrumentos), su lenguaje, su tipo y calidad de prestación institucional, no se correspondían con este nuevo sujeto, que además era su par” (p. 85).

Finalmente señala esta autora que las políticas sociales de este período dejaron

nuevas capacidades de planificación, evaluación y administración de recursos humanos y financieros, además de nuevos campos de inserción profesional, como es el de las ONG, las políticas de subsidio al desempleo, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento institucional y el enfoque de desarrollo local. (Clemente, 2003: 83)

Por último, cabe consignar que mayormente la producción propia del Trabajo Social sobre esta etapa refiere al análisis acerca de las políticas neoliberales y a su impacto en la población, y en mucha menor medida a cuestiones relativas a los aspectos metodológicos y al modo en que se fueron configurando las estrategias profesionales para la intervención, lo que permite identificar una vacancia sobre la que es necesario profundizar en futuros trabajos.

Asimismo es destacar que antes que una matriz específica de la teoría social, el modelo de intervención del Trabajo Social durante esta etapa estuvo relacionado a una mirada sobre el Estado y el desarrollo económico centrado en perspectivas motorizadas por los organismos

multilaterales de crédito y los centros de poder mundial que promovieron las políticas conocidas como el “Consenso de Washington”.

Otros aportes teóricos al desarrollo del campo profesional

Junto a las diferentes perspectivas teóricas hasta aquí desarrolladas y, aunque no llegan a conformar una matriz teórica para nuestra disciplina, es posible reconocer otros aportes que han dado sustento a la intervención, significando valiosas contribuciones al campo profesional. Son desarrollos conceptuales que incorporan diversas categorías en el análisis de lo macro-microsocial, en la relación sujeto-estructura y en el vínculo sujeto-mundo exterior. Entre ellas cabe destacar el construccionismo, el estructuralismo constructivista de Pierre Bourdieu, la psicología social, la educación popular de Paulo Freire, etc.

Eclecticismo y matrices teóricas

No obstante las proposiciones de quienes identifican el eclecticismo en términos de una matriz epistemológica, entendemos que en el Trabajo Social su presencia se ha configurado más como una práctica sincrética antes que como una matriz conceptualmente caracterizada.

Señala Consuelo Quiroga que el Trabajo Social ha sido marcado por el eclecticismo en sus formulaciones y corrientes de pensamiento. La autora llama eclecticismo a

una tendencia sincrética a la tolerancia y a la conciliación de posiciones heterogéneas y contrarias, asumidas como si fueran concordantes. Ese mosaico, que el Servicio Social siempre hace, tiende a garantizar una posición moderada permanente, inclusive de respeto a la aceptación del propio sincretismo (Quiroga, 2000: 135)

Es Netto, quien más ha puntualizado en el carácter sincrético de la profesión, derivado a juicio del autor de la carencia de un referencial teórico-crítico dialéctico. Así, afirma Netto:

el sincretismo nos parece ser el hilo conductor de la afirmación y del desarrollo del Servicio Social como profesión, su núcleo organizativo y su norma de actuación. Se expresa en todas las manifestaciones de la práctica profesional y se revela en todas las intervenciones del agente profesional como tal. El sincretismo fue un principio constitutivo del Servicio Social” (Netto, 1997: 88-89)

Es este sincretismo –que en opinión del autor “deja en la sombra la categoría ontológica central de la realidad social, que es la totalidad”– el que trae como inevitable compañía al eclecticismo teórico” (1997: 92-96).

Gustavo Parra también se expresa sobre el eclecticismo. Este autor, al analizar los proyectos profesionales, sostiene que en los últimos años se ha realizado una acumulación indiscriminada de diferentes posturas y perspectivas. Para Parra no es posible hablar de un proyecto profesional definido y hegemónico; por el contrario, señala que existe un alto grado de fragmentación, que dificulta la identificación de algún proyecto profesional

no es necesario pensar en un único Trabajo Social, pero esto requiere que los profesionales hagamos explícitas nuestras posiciones teórico-metodológicas, operativo-instrumentales y ético-políticas a partir de las cuales comprendemos, analizamos e intervenimos como profesionales del Trabajo Social (Parra, 2005: 91-92)

Margarita Rozas entiende el eclecticismo en tanto método que consiste en reunir lo mejor de la doctrina de varios sistemas, mezclando concepciones filosóficas, premisas teóricas y valoraciones políticas. Para la autora, el principal defecto teórico-metodológico del eclecticismo radica en su incapacidad para delimitar los lazos fundamentales del objeto, resultando una apropiación indiscriminada de teorías contrapuestas o una mezcla de corrientes teórico-metodológicas sumado a la ausencia de una formación y actualización teórica sólida que se traduce en un relativismo individual efectuado desde la propia cultura y preferencias individuales (Rozas, 2004). En su opinión

las posturas eclécticas ayudan a encubrir la gravedad de la actual cuestión social a nivel de la intervención y crean una gran confusión respecto al posicionamiento que el profesional debe tener en el marco de las reglas de juego establecidas para direccionar las respuestas a la cuestión social, desde la esfera política del Estado y la sociedad civil (Rozas, 2004: 16)

Otras opiniones conciben el eclecticismo desde otros ángulos; es lo que ocurre por ejemplo con Helen Perlman, quien reconoce que su posición se puede calificar de ecléctica

no en el sentido que se da frecuentemente a este término, identificándolo como una acumulación desordenada, sino en el sentido de selección de ideas o principios precedentes de diversos sistemas de pensamientos para organizarlos en un sistema global, coherente y ordenado (Perlman, en Travi, 2006: 137)

Reflexiones finales

El presente capítulo ha intentado una primera aproximación al conocimiento del rol de la Teoría Social como recurso explicativo del mundo social rescatando la importancia de su conocimiento –categorías conceptuales, herramientas metodológicas y epistemológicas–, para todas las disciplinas que tienen su inserción en las ciencias sociales, tal el caso del Trabajo Social.

En este sentido, algunas reflexiones nos parecen significativas:

- La teoría social y el Trabajo Social, sostienen una relación necesaria y constitutiva de la identidad profesional, debido esencialmente, a que no existe posibilidad de

construcción del objeto de estudio e intervención, sin mediación conceptual, sin fundamento en alguna matriz teórica de las ciencias sociales.

- En el camino de romper lo que denominamos como “sociología espontánea”, y trascender el sentido originario –sentido común– otorgado por los sujetos a su propia acción, el uso de herramientas teóricas permiten la producción de conocimiento calificable como científico y la construcción objetiva de nuestro problema de intervención.
- Diversas discusiones han atravesado y configurado la identidad profesional, “falsas dicotomías” sustancialmente entre procesos de intervención pragmáticos o teorizantes, sostenidos en la relación teoría y práctica como dos cuestiones no vinculadas.
- El proceso histórico ha demostrado quizás, que ambas cuestiones marchan siempre juntas, en una relación dialógica y dando lugar a intervenciones fundadas y sostenidas en los recursos de la teoría social.
- No hay práctica profesional que no se sostenga y fundamente en herramientas y mediaciones conceptuales. El punto es quizás, reconocer las asociaciones que han dado lugar a través de la historia de la disciplina, a diversos modos de intervención profesional.

A partir de lo expuesto, y tomando en cuenta el recorrido conceptual realizado, es que consideramos que el conocimiento de las principales matrices teóricas debe constituir parte necesaria de la práctica formativa de los estudiantes de la carrera del Trabajo Social y recurso constante en la construcción y objetivación de las prácticas profesionales.

Asimismo, es necesario destacar la importancia del posicionamiento ético político del TS a la hora de intervenir, ya que la intervención es un proceso que construye el profesional Trabajador Social, a partir de las demandas que las manifestaciones de la cuestión social visibilizan, cuyos elementos resultan necesarios para la construcción del campo problemático como punto de partida y que dará direccionalidad a dicha intervención. Para esto también se necesita un posicionamiento teórico que lo brindan la teoría social y las teorías producidas por la experiencia de los asistentes-trabajadores sociales que nos precedieron.

En este sentido, cuestiones tales como el compromiso ético-político, la vigilancia epistemológica y teórica, la reflexividad serán elementos necesarios para la producción de conocimiento crítico y reflexivo, en la búsqueda de un camino que permita cumplir y hacer cumplir los postulados y principios del Trabajo Social sostenido en la importancia y la validez del proyecto ético-político que guía la actuación profesional.

Referencias

Alexander, J. C. (2000). *Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.

- Ander Egg, E. (1963). Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Segunda Edición (1965). Buenos Aires: Humanitas.
- Aquin, N. (1999). Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social en el nuevo milenio. Revista de Servicio Social, 1, (3). Disponible en: <<http://catedras.fsoc.uba.ar/elias/aquinnora2010.doc>>.
- (2008). Trabajo Social, Estado y Sociedad. El Trabajo Social y las prácticas societa-
rias. Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Borgianni, E. y Montaña, C. (2000). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. San Pablo: Cortez Editora.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carballeda, A. J. M. (2002). La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
- (2006). El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la inter-
vención: del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Buenos Aires: Espacio Edit-
orial.
- Castel, R. (2006). "La Respuesta a la demanda social". En Lahire, B. ¿Para qué sirve la socio-
logía? Buenos Aires: Siglo XXI.
- Clemente, A. (2003). "Conflicto y sociedad. Tensiones del Trabajo Social después de los
'90". En Clemente, A. y Arias, A. (comp.) Conflicto e intervención Social. Buenos Aires:
Espacio Editorial.
- (2011). Notas sobre las tensiones en el cambio de paradigma de las políticas de
asistencia directa. En Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social (1). Disponible
en: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/home.htm>.
- Cazzaniga, S. (1996). El Abordaje desde la Singularidad. En Cuadernillo temático (22). Año VI
"La intervención". Entre Ríos: FTS – UNER.
- (2001). Lo metodológico en Trabajo Social. FTS – UNER. Documento Mi-
meográfico.
- Elkaim, M. (1996). "Constructivismo, construccionismo social y narraciones ¿En los límites de la
sistémica?" En Perspectivas Sistémicas (42). Julio- Agosto 1996.
- Freire, P. (1969). "Rol del trabajador social en el proceso de cambio". En Revista Hoy en el
Servicio Social (16/17). Editorial ECRO. Disponible en:
<[http://es.scribd.com/doc/37454114/Freire-Rol-Del-Trabajador-Social-en-El-Proceso-de-
cambio](http://es.scribd.com/doc/37454114/Freire-Rol-Del-Trabajador-Social-en-El-Proceso-de-cambio)>.
- Gardarelli, G. y Rosenfeld, M. (1998). Las participaciones de la pobreza. Programas y proyec-
tos sociales. Buenos Aires: Paidós.
- García Godoy, B., Manes, R., Murdocca, L. y Robles, C. (2013). "Matrices teóricas de inscrip-
ción del proceso metodológico en Trabajo Social". En Arias, Zunino y Garelo (comps.) El
proceso metodológico y los modelos de intervención profesional. La impronta de su direc-
cionalidad instrumental y su revisión conceptual actual. Disponible en:

- <<http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/PMMIP.pdf>>.
- Giddens, A. (1993). Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1998). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Gonzalez Gentile, R. (2008). Qué son y de qué tratan las ciencias sociales. Material de cátedra Sociología. FTS – UNLP.
- Karz, S. (2006). La investigación en Trabajo Social. Volumen V. Publicaciones post Jornadas. Paraná: FTS – UNER.
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Kruse, H. (1986). Filosofía del siglo XX y Servicio Social. Buenos Aires: Hvmanitas.
- Matus, T. (1995). “Desafíos del Trabajo Social en los Noventa”. En AA. VV. Perspectivas metodológicas en Trabajo Social. Chile. ALAETS-CELATS. Disponible en: <www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf>.
- Molina, M. L. (2010). Trabajo Social: el viejo debate disciplina o profesión y las implicancias en la construcción de la autonomía profesional. Costa Rica. VIII Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social.
- Netto, J. P. (2003). “El Servicio Social y la tradición marxista”. En Borgiani, Guerra y Montaña. Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. San Pablo: Cortez Editora.
- Oliva, A. y Mallardi, M. (coords.) (2012). Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Tandil: UNCPBA.
- Parisi, A. (1993). Paradigmas teóricos e intervención profesional. Departamento de Investigación de la Escuela de Trabajo Social de la UNC. Córdoba: Mimeo.
- Parra, G. (2005). “La construcción del espacio profesional desde una perspectiva histórica: desde los orígenes de la profesión al Movimiento de Reconceptualización. Un aporte a los desafíos contemporáneos”. En Fernández Soto, S. (coord.) El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía. 1º Congreso Nacional de TS del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Picardi, D. J. (2009). Metodología e Ideología en la intervención profesional en Trabajo Social. Revista Margen (54).
- Quiroga, C. (2000). “Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social”. En Borgianni, E. y Montaña, C. Metodología y Servicio Social Hoy en debate. San Pablo: Cortez Editora.
- Rozas Pagazza, M. (2001). La Intervención Profesional en Relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- (2004). Tendencias teórico-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. Disponible en: <www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-006.pdf>.
- Svampa, M. (2005). La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. 1º ed., 2º reimp. Buenos Aires: Taurus.

- Travi, B. (2006). La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social: reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Buenos Aires: Espacio Editorial,
- Vilas, C. (1997). De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo. Disponible en: <www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=23275>.
- Zamanillo, T. y Gaitán, L. (1991). Para comprender El Trabajo Social. España: Verbo Divino.
- Zucherino L. y Weber Suardiaz, C. (2014). "Tendencias teóricas metodológicas en Trabajo Social: la tensión entre teoricismo y pragmatismo". En Fuentes, M. P. y Cruz, V. (coords.) Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. La Plata: FTS – UNLP / Edulp.

CAPÍTULO 3

Karl Marx. Materialismo histórico y transformación social

Julio Sarmiento y Mariel Payo

*Los filósofos no han hecho más que
interpretar de diversos modos el mundo,
pero de lo que se trata es de transformarlo*
KARL MARX, *Tesis sobre Feuerbach*

La obra de Karl Marx (1818-1883) constituye uno de los núcleos más relevantes de la teoría social moderna. Su original perspectiva teórica inauguró una forma de abordaje y explicación de los procesos sociales que se ha convertido en una referencia ineludible en el estudio de lo social.

Ahora bien, la trascendencia del pensamiento de Karl Marx no se agota en sus aportes al entendimiento de los procesos sociales. Su obra ha sido y aún es el sustrato teórico de la acción política de numerosos actores colectivos en todo el mundo.

La potencia analítica de su propuesta sumada al fermento político que ha producido, hacen de la obra de Marx un momento culminante del pensamiento social moderno y la dotan de un carácter singular. Al respecto el reconocido historiador inglés Eric Hobsbawm (2011: 10) sostiene:

Durante los últimos 130 años (la obra de Marx) ha sido el tema fundamental de la música intelectual del mundo moderno, y a través de su capacidad de movilizar fuerzas sociales, una presencia crucial, en determinados momentos decisivos, de la historia del siglo XX

La vida de Marx estuvo entregada tanto a la búsqueda de un principio que permitiera develar el movimiento de la historia y la comprensión de la estructura y dinámica del modo de producción capitalista, como a dotar al proletariado —el sujeto de la historia— de una propuesta política superadora de la explotación y dominación burguesa, el comunismo. Ambas cuestiones se combinaron para que el exilio y las privaciones económicas fueran las marcas de su biografía.

Karl Marx nació en 1818, en Treveris, Prusia. Su padre era un abogado de origen judío de orientación ideológica liberal, convertido al protestantismo para poder ejercer su profesión. Su madre también era judía. En 1835, ingresa a la Universidad de Bonn. Su interés lo inclinaba al estudio de la historia y la filosofía, pero por influencia del padre se orienta al derecho. Más tarde se traslada a la Universidad de Berlín. Finalmente se doctora en la Universidad de Jena con una tesis sobre Demócrito y Epicuro. En sus años de universidad toma contacto y pasa a formar parte del “círculo de los jóvenes hegelianos”. Ya fuera de la universidad se dedicó al periodismo ejerciendo en la “Gaceta Renana”. Esta revista fue cerrada por el gobierno prusiano a consecuencia de las posiciones políticas que defendía. Marx y su esposa Jenny von Westphalen se vieron obligados a dejar Alemania y se asentaron en París. En esta ciudad trabajó en la revista Anales Franco Alemanes y conoció a su amigo y colaborador Friedrich Engels. Por sus opiniones políticas debió partir nuevamente al exilio, afincándose por un tiempo en Bruselas. En 1849, se trasladó a Londres, ciudad que será su residencia definitiva. Ya en Inglaterra se estrecha más su amistad y colaboración con Engels. Con este último escribe en 1848, y por encargo de la “Liga de los Comunistas”, el “Manifiesto Comunista”, tal vez el libro político más leído en la historia de todos los tiempos junto a “El Príncipe” de Nicolás Maquiavelo. En Inglaterra vivió de sus trabajos periodísticos y de la ayuda de Friedrich Engels. Durante ese período, escribió buena parte de sus obras más reconocidas. Pese a encontrarse fuera del continente, se mantuvo informado y atento a los sucesos políticos europeos, en particular a los que tienen al movimiento obrero como actor principal. En 1864, participó con Engels en la fundación de la Asociación Internacional de los Trabajadores, conocida más tarde como la “Primera Internacional”. Sus magros ingresos lo condenaron a una vida austera. De los seis hijos que tuvo con su esposa, solo dos mujeres, Eleonor y Laura, sobrevivieron al fallecimiento de sus padres. Marx murió en Londres en 1883.

Sus obras más importantes son *La cuestión judía*, *Tesis sobre Feuerbach*, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, *El Capital* y la *Ideología Alemana* y el *Manifiesto Comunista* escritos con Friedrich Engels.

Preocupaciones centrales

La obra de Marx está surcada por tres preocupaciones centrales, a saber:

- Encontrar un marco de análisis que permita comprender el desenvolvimiento de la historia.
- Develar la estructura y dinámica de la sociedad capitalista.
- La construcción del socialismo.

Respecto de la primera cuestión, es claro que para Marx la historia no es la sucesión de sucesos aleatorios sino que es el devenir de procesos inteligibles guiados por cierta lógica.

El punto de partida de dicha lógica son las condiciones de materiales de existencia. Al respecto, Marx sostiene que son las condiciones materiales de existencia las que determinan el ser del hombre. Es decir, el hombre necesita transformar la naturaleza para poder satisfacer sus necesidades. La transformación de la naturaleza no es un proceso individual, sino que, por las características humanas, siempre es un proceso social. Así, la satisfacción de las necesidades para la producción y reproducción de la vida social a través de la apropiación y transformación de la naturaleza siempre está mediada por las maneras en que los hombres se organizan para lograr tal fin (Marx, 2015c; Marx y Engels, 1984).

Esas formas de organización constituyen lo que Marx denomina “relaciones de producción”. Estas son relaciones que se establecen entre los hombres en el proceso productivo, estructurándose en torno a la posesión o no de los medios de producción. Las mismas dan lugar a la conformación de grandes grupos humanos que comparten determinadas condiciones de vida o, dicho de otra forma, son el sustrato material de la formación de las clases sociales. Las relaciones de producción, a su vez, se encuentran condicionadas por el desarrollo de las fuerzas productivas materiales (grado alcanzado por la división del trabajo, el conocimiento científico y el desarrollo de la tecnología). Las condiciones materiales de existencia, entonces, refieren a las maneras socialmente organizadas de transformación de la naturaleza para la producción y reproducción de la vida social (relaciones de producción) que se corresponden a determinado desarrollo de las fuerzas productivas materiales (Marx, 2015c; Marx y Engels, 1984).

La “historia” es, en parte, el desenvolvimiento del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción que acompañan aquel desarrollo. Ahora bien, ese desenvolvimiento no es un proceso evolutivo sino que está signado por rupturas sustantivas en las maneras de organización social de la producción y reproducción de las condiciones materiales de existencia. Marx sostiene que el pasaje de un “modo de producción” a otro se debe al desarrollo de contradicciones entre el avance de las fuerzas productivas materiales y las relaciones de producción dominantes en determinado período histórico y a los antagonismos de clase en que se traducen esas contradicciones, siendo éste proceso de cambio siempre una instancia dramática. Por ello Marx sostiene que la historia no es más que la “historia de la lucha de clases” y que la violencia es la partera de la historia. Es decir, el pasaje de un modo de producción a otro es el resultado de contradicciones materiales y del enfrentamiento entre una clase cuyos intereses la llevan a tratar de modificar el orden existente y otra que lucha por mantener las relaciones de producción que le son favorables a sus intereses materiales. Como las relaciones de producción son relaciones de explotación, dado que habilitan a que una clase –los propietarios de los medios de producción– se apropie de la riqueza socialmente producida (el excedente) y de dominación (en tanto, la explotación se garantiza también a través de la coacción del Estado y la ideología), el cambio histórico siempre es un proceso político “dramático” (Marx y Engels, 1984; Marx y Engels, 2015; Marx, 2015c). Así, la lógica que gobierna el devenir histórico es la sucesión de distintos “modos de producción” con sus correspondientes relaciones de producción y determinado desarrollo de las fuerzas productivas materiales. La contradicción entre estas últimas y las relaciones de producción, como se dijo antes, es la que explica los cambios

históricos y constituye el terreno objetivo en el que se inscribe la lucha de clases. El materialismo histórico es el método que permite capturar y reconstruir analíticamente esa lógica de la historia (Marx y Engels, 1984).

En cuanto a la estructura y dinámica del capitalismo, Marx parte de la caracterización de las relaciones de producción capitalista y de la identificación de las contradicciones que surcan a ese modo de producción.

Hasta el advenimiento del socialismo, todo modo de producción se caracteriza por que los dueños de los medios de producción se apropian del excedente producido socialmente. En el caso de los modos de producción esclavista y feudal, es la compulsión extraeconómica (el ejercicio de la fuerza por los amos y los señores sobre los hombres no libres como los esclavos y siervos) lo que garantiza la apropiación del excedente.

Bajo el capitalismo, no es la fuerza la que determina la apropiación del excedente por parte de la burguesía sino la “compulsión económica”. En efecto, los asalariados son hombres jurídicamente libres (es decir no se ven obligados por la fuerza a entregar su trabajo). Sin embargo, esa libertad se encuentra fuertemente limitada por el hecho de no contar más que con la venta de su fuerza de trabajo para poder subsistir. Los dueños de los medios de producción compran esa fuerza de trabajo para la producción de mercancías pagando por ella un salario. A simple vista, pareciera ser un intercambio de equivalentes (una X cantidad de fuerza de trabajo por una X cantidad de dinero). Así, la fuerza de trabajo es, bajo el capitalismo, una mercancía más. Para Marx, en el capitalismo toda mercancía se compra y se vende por su “valor”. Y el valor de las mercancías está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario que tiene incorporado. Como mercancía el valor de la fuerza de trabajo, expresado en el salario, es lo que cuesta producirlo; es decir, el valor de la fuerza de trabajo representa los gastos de producción y reproducción del trabajador (alimentos, vivienda, vestido, calificación, etc.). Ahora bien, en el proceso productivo el trabajador añade con su labor un valor a las materias primas. El valor que genera con la agregación de su trabajo presenta una diferencia con respecto a lo que el capitalista le paga en forma de salario. Esa diferencia entre el valor que agrega el obrero con su trabajo a la mercancía y lo que recibe en forma de salario es la plusvalía, siendo esta la fuente de la ganancia capitalista y la modalidad en la que los dueños de los medios de producción se apropian de lo producido por el trabajador. En términos más sencillos, la plusvalía es la parte de valor generada por el trabajador no remunerada por el capitalista. No se trata entonces de un intercambio de equivalentes, sino de la explotación de una clase sobre otra (Marx, 1984 y 1984a).

La dinámica del capitalismo conlleva a que los capitalistas (dueños de los medios de producción) compitan entre sí por aumentar porciones de mercado. Esta competencia los empuja a la necesidad de bajar sus costos de producción. Esto lo hacen básicamente a través del incremento de la productividad vía incorporación de tecnología. En este proceso, muchos capitalistas van perdiendo el control sobre los medios de producción. Así, la competencia intercapitalista implica necesariamente un proceso creciente de centralización y concentración del capital y una declinación constante de la tasa de ganancia. En el plano social esto implica una polarización cada vez más prominente entre los que concentran la propiedad de los medios de pro-

ducción y una masa en aumento de desheredados. Esta polarización, en un contexto en que la producción –por obra de la división del trabajo– es crecientemente social, abre el escenario para la crisis y superación definitiva del capitalismo. Esta se producirá cuando el proletariado tome conciencia de su situación de explotación y lleve a adelante una lucha por la superación de la organización capitalista de la producción (Marx, 1982).

Sintetizando, la estructura del capitalismo está dada por la compra venta de la fuerza de trabajo y la propiedad privada de los medios de producción. Esa estructura despliega una contradicción entre el carácter crecientemente social de la producción debido al desarrollo de las fuerzas productivas materiales y el control privado de los medios de producción por parte de la burguesía. La polarización entre unos pocos que concentran la riqueza y un conglomerado social sujeto a condiciones de explotación crecientes, aviva el antagonismo de clase y se convierte en condición de posibilidad de una revolución social que termine con el capitalismo e imponga, a través de la colectivización de los medios de producción, el socialismo. El despliegue de la contradicción entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas y del antagonismo entre la burguesía y el proletariado, es justamente la dinámica inherente al modo de producción capitalista (Marx, 1982; Marx y Engels, 1984 y 2015).

Marx consideraba al capitalismo como un sistema explotador que condenaba a los trabajadores a la miseria. En él, los verdaderos generadores de la riqueza, los obreros, estaban sometidos a condiciones de vida miserables. A partir de esa caracterización, dedicó buena parte de su vida a la organización de los trabajadores. El *Manifiesto Comunista* además de una clara exposición sobre la injusticia del capitalismo, es un llamado a la organización política de la clase obrera. Marx creía que esta clase estaba destinada a ser el sepulturero de la burguesía y a ser la constructora del comunismo. Con la revolución social que pusiera fin al capitalismo, advendría una nueva etapa histórica de la humanidad. En ella ya no habría más clases sociales por que los medios de producción pasarían a ser propiedad colectiva. Así, se pondría fin a la explotación del hombre por el hombre y llegaría el verdadero reino de la libertad y la justicia social. La determinación de las condiciones de la revolución proletaria y la organización política de la clase obrera fueron, entonces, otra gran inquietud de Marx (Marx y Engels, 2015; Marx 2015e).

Las preocupaciones que recién se describieron y que surcan toda la obra de Marx no se encuentran fragmentadas en el pensamiento del autor alemán, sino que por el contrario se hallan profundamente entrelazadas. La comprensión de la lógica de la historia –el materialismo histórico– es el instrumento que le permite develar la estructura y dinamismo del capitalismo. El conocimiento de la estructura y dinámica del modo de producción capitalista es, a su vez, el marco para entender las tareas históricas del proletariado y la base para proponer su organización política, así como determinar la estrategia de cambio social más acorde a sus intereses de clase. Es en esta lectura unificada de sus preocupaciones que cobra significado su célebre proposición respecto de que “...lo que los filósofos han hecho hasta ahora es interpretar el mundo, cuando de lo que se trata es transformarlo” (Marx, 2015a: 109).

Influencias

En la obra de Marx es posible distinguir tres grandes influencias: la economía clásica, el socialismo utópico y la filosofía hegeliana.

De los economistas clásicos, en particular de Adam Smith y David Ricardo, toma la teoría del valor. Estos teóricos sentaron las bases de la teoría objetiva del valor. Según esos autores, el valor de las mercancías está dado por la cantidad de trabajo que tienen incorporado. Marx, en su análisis del capitalismo, parte de esta idea pero la lleva más allá de los límites en que la cuestión había quedado planteada por los economistas ingleses. En efecto, toda mercancía tiene un valor de uso y un valor de cambio. El valor de uso de una mercancía está dado por la utilidad que representa. El valor de cambio es lo que permite poner en relación una mercancía con otra. Es decir, por ejemplo, cuantas sillas pueden intercambiarse por una mesa o cuantos teléfonos celulares equivalen a una notebook. En el capitalismo, el valor de las mercancías se representa en dinero, es decir se expresa en un precio. Esto facilita el intercambio. La expresión en dinero de las mercancías no diluye que tantas sillas son equivalentes a una mesa. Esa relación de intercambio, para ser posible, requiere que todas las mercancías tengan algo en común. Lo que todas las mercancías comparten es que son producto del trabajo humano. Justamente, el valor de las mercancías está dado por el trabajo humano incorporado. Así, cuando intercambiamos mercancías lo que estamos poniendo en relación son las cantidades de trabajo humano que cada una representa. Hasta aquí había llegado el pensamiento de los economistas clásicos. Marx agregará a esta visión que el valor de las mercancías está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesaria; es decir, por la cantidad de trabajo que requiere la producción de determinada mercancía según el grado medio de destreza de los obreros y de productividad imperante en la economía. Además, sostendrá que los economistas clásicos no extrajeron todas las conclusiones de su hallazgo. Si lo hubieran hecho habrían tenido que concluir que el capitalismo es un sistema injusto y explotador. En efecto, las materias primas lo son por el trabajo humano, solo este transforma un elemento natural en materia prima para producir un bien. A su vez, los instrumentos de producción no son más que trabajo coagulado. Finalmente, toda mercancía es producto del trabajo. Así quienes verdaderamente producen valor son los trabajadores. Los capitalistas se apropian del valor producido por los trabajadores porque son dueños de los medios de producción y porque los trabajadores solo pueden subsistir, privados de otros medios de vida, a condición de vender su fuerza de trabajo. La burguesía como clase se enriquece a través de la apropiación del valor producido por el proletariado. Los economistas clásicos no se atrevieron a llegar hasta este punto, por ello Marx toma sus ideas pero las lleva mucho más allá. Las utiliza justamente para develar el carácter exportador del capitalismo.

De Hegel, Marx tomará el método dialéctico pero modificando el punto de partida. Para Hegel, lo que distinguía al hombre, su ser genérico, era el pensamiento. A su vez era contrario a cualquier concepción fija e inmutable del ser; el ser, entonces, se expresa en el devenir. Asimismo, Hegel consideraba que el desarrollo de la “idea” se daba a través de distintos momen-

tos, en el que el último era una negación del anterior. La contradicción gobierna el desarrollo de la historia. Si el ser genérico del hombre es el pensamiento, cada momento particular de ese ser genérico era su negación en tanto universal. Es decir, si bien el pensamiento es lo que distingue al hombre, cada sistema particular de pensamiento –y la historia humana no es más que el desarrollo a través de la contradicción de sistemas particulares de pensamiento– es una manera de negar, en tanto particular, aquel universal. Para Marx, el ser genérico del hombre es el trabajo. Es decir lo que hace al hombre es la transformación conciente de la naturaleza para la satisfacción de las necesidades de la vida en sociedad. Ahora bien, siempre esa transformación de la naturaleza está mediada por las formas en que la sociedad se organiza (relaciones de producción) para producir y reproducir la vida social. Como esas formas, al menos hasta la llegada del socialismo, implican la explotación del hombre por el hombre en lugar de expresar el ser genérico del hombre lo niegan. Así en Marx, la dialéctica hegeliana aparece invertida. No es la idea lo que se mueve en la historia sino las condiciones materiales de existencia. En palabras de Marx:

Mi método dialéctico no sólo difiere del de Hegel en cuanto a sus fundamentos sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que él convierte incluso, bajo el nombre de idea, en sujeto autónomo, es le demiurgo de los real; lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es sino lo material traspuesto y traducido en la mente humana (Marx, 2015d: 278)

Y continúa:

En él, la dialéctica está puesta al revés. Es necesaria darla vuelta, para descubrir así el núcleo racional que se oculta bajo la envoltura mística (Marx, 2015d: 279)

Así, el tratamiento que hace Marx de la dialéctica hegeliana es otro ejemplo de cómo el pensamiento que influye sobre él es transformado radicalmente.

El socialismo utópico constituye otra vertiente de pensamiento que va influenciar sobre la producción teórica de Marx. El desarrollo del capitalismo industrial provocó profundas transformaciones en la estructura social. Implicó migraciones importantes del campo a la ciudad y el nacimiento del proletariado como clase. Las condiciones de trabajo y de vida del proletariado bajo la industrialización temprana eran bastante malas: jornadas de trabajo extensísimas, ausencia de seguridad social, condiciones insalubres de producción, jornales de subsistencia, viviendas deplorables, etc. Esa situación llevó a que cristalizara una importante preocupación por la “cuestión social”. En ese marco, surgieron corrientes de pensamiento social que proponían formas de organización alternativa como manera de superar las condiciones de vida que generaba el incipiente capitalismo industrial. Marx tomará esta preocupación de las diversas corrientes que compusieron el socialismo utópico, pero las criticará también por considerar que

no se fundaban en el conocimiento apropiado del funcionamiento del capitalismo y por que entendía que los modos de superación del capitalismo que proponían era ingenuas, ya que su transformación sólo podía esperarse de una revolución violenta orientada por el proletariado y no por formas de organización productiva en los márgenes de la sociedad capitalista.

Para cerrar este apartado resulta interesante marcar una peculiaridad del pensamiento de Marx respecto de las corrientes que influyen en él: las toma pero las supera, parte de ellas pero las somete a la crítica. Esa manera de tratar las tradiciones a las que recurre es otra originalidad de su sistema teórico.

Las relaciones de producción como concepto central del análisis marxista

El método marxista de análisis se caracteriza por la existencia de un concepto nuclear alrededor del cual orbita el resto y que constituye el fundamento último de lo social.

Para Marx, no es la conciencia la que determina el ser, sino, al contrario, es el ser el que determina la conciencia. Esto significa dar prioridad a lo material sobre lo ideal como núcleo fundante de la vida social. Ahora bien, el “ser” no es algo indeterminado, sino que se presenta “históricamente”. En otras palabras, el “ser” del hombre remite a las condiciones materiales de existencia, las cuales refieren a la transformación de la naturaleza para la producción y reproducción de la vida social. Siempre, esta transformación se encuentra mediada por las formas en que los hombres se organizan para tal fin. Para Marx, esas formas de organización son “necesarias e independientes de su voluntad”; es decir, son “objetivas” y las denomina, como fue dicho, “relaciones sociales de producción”. Las mismas se corresponden a determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y son fundamentalmente “históricas”. Los distintos “modos de producción” que jalonaron el desarrollo histórico están fundados en la primacía de determinadas relaciones de producción. Hasta la llegada del socialismo, las distintas relaciones de producción que se sucedieron son relaciones de explotación de una clase sobre otra y, por ello, el sustrato material de la lucha de clases (Marx, y Engels, 2015; Marx, 1984 y 2015c).

Las relaciones materiales de producción son el núcleo inicial del análisis marxista por que ellas condicionan al conjunto de la vida social. En palabras de Marx,

las relaciones jurídicas como las formas de Estado... radican en las condiciones materiales de existencia...en la sociedad civil, y... la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política... El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que le corresponden determinadas formas de conciencia social. (Marx, 2015c: 248)

En otras palabras, los fenómenos políticos, jurídicos, ideológicos, culturales, la subjetividad, etc., tienen su fundamento inicial en las condiciones materiales de existencia (materialismo), más precisamente en las formas históricas que esas condiciones materiales necesariamente asumen (materialismo histórico).

Las relaciones de producción, entonces, constituyen el punto de partida del análisis marxista de lo social. Es una noción nuclear, por que ellas enmarcan y dan sentido a los fenómenos sociales, culturales y políticos. Por ejemplo, las clases sociales, en tanto sujetos históricos, se estructuran en el terreno objetivo de las relaciones de producción. El Estado como fenómeno político también es una derivación de las relaciones de producción. La producción cultural es inseparable de las condiciones materiales de existencia de determinada época.

Así, las relaciones de producción –en consonancia con el desarrollo de las fuerzas productivas materiales– constituyen la estructura de la vida social. Sobre ella se funda toda la superestructura política y cultural. Sin embargo, esto no significa que Marx caiga en un mecanicismo determinista a ultranza o en un reduccionismo extremo. El conjunto de su obra da cuenta de que si bien son las relaciones de producción las que constituyen el marco para los hechos sociales, políticos y culturales, los mismos tienen autonomía relativa frente a lo económico. Es decir, las relaciones de producción solo aportan el marco en los que el devenir político y cultural acontece.

El análisis del capitalismo

Marx en el capítulo 50 de *El Capital* sostiene que para que haya capitalismo es necesario que se enfrenten en el mercado dos clases distintas de poseedores: quienes son propietarios de instrumentos de trabajo, materias primas, dinero, etc. (capitalistas) y quienes son solo propietarios de su fuerza de trabajo (proletarios). Justamente, en el capítulo recién citado, Marx aborda la génesis de ambos tipos de poseedores (Marx, 1982).

Para que exista un conjunto de hombres que sólo cuente con la venta de su fuerza de trabajo para poder subsistir fue necesaria, afirma Marx, la separación entre el trabajador directo y sus medios de subsistencia. Esta separación, antecedente inmediato de la constitución del proletariado como clase, fue un proceso violento por el cual el campesino fue separado de la tierra. Sin medios para subsistir, los otrora campesinos se vieron obligados, en un proceso largo, a ir progresivamente migrando a la ciudad para ofertar su único medio de subsistencia disponible: su fuerza de trabajo. Ahora bien, esta progresiva proletarización del campesinado no fue mecánica. Fue necesaria, junto a la coacción económica, el uso de la fuerza estatal. Las leyes de pobres que perseguían a vagabundos y a quienes se resistían a proletarizarse, instituida en muchos estados europeos en paralelo a la emergencia del capitalismo industrial, es un ejemplo de la importancia de la coacción política en los albores del sistema capitalista. A su vez, las reformas “liberales” que fueron erosionando las relaciones de servidumbre también

fueron determinantes en la constitución de las fases iniciales del desarrollo del capitalismo. En efecto, el capitalismo para funcionar necesita trabajadores “libres”, entendiendo por esta categoría social fundamentalmente dos cosas: libres de sus medios de subsistencia tradicionales y libres en el sentido de ofertar, sin ninguna otra coacción que la económica, su fuerza de trabajo en el mercado (Marx, 1982).

La clase capitalista se conformó para Marx a partir de distintos procesos: campesinos emancipados en condiciones que les permitieron contar con instrumentos de trabajo, arrendatarios que acumularon riqueza a partir del incremento de la productividad agrícola, comerciantes beneficiados con las nuevas rutas comerciales abiertas con el descubrimiento de América, maestros artesanales con dinero acumulado que se beneficiaron con la liberación de las regulaciones corporativas sobre las manufacturas, banqueros enriquecidos con prestamos a las monarquías que luchaban por la consolidación del poder central contra el poder de los señores feudales, etc. En síntesis, grupos sociales en condiciones de destinar dinero para la compra de fuerza de trabajo, instrumentos de producción y materias primas para ser utilizada en la producción manufacturera en creciente expansión fueron los que nutrieron a la clase capitalista emergente tras la declinación del dominio feudal (Marx, 1982).

El capitalismo se caracteriza por ser un modo de producción orientado a la elaboración de mercancías para ser vendidas en el mercado con la intención de obtener una ganancia. La formula general del capital, es para Marx, dinero-mercancía-dinero incrementado. Puesto de manera más clara: el capitalista –poseedor de dinero– compra instrumentos de trabajo, materias primas y fuerza de trabajo; los combina en el proceso productivo y obtiene una mercancía; la mercancía es vendida por el capitalista en el mercado obteniendo nuevamente dinero, solo que ahora el dinero logrado es mayor que al inicio del ciclo (Marx, 1982, 1984 y 1984a).

Ahora bien, ¿de dónde brota ese incremento de dinero?

Como ya fue dicho, la fuerza de trabajo es, bajo el capitalismo, una mercancía. Esto es: su valor, expresado en lo que el capitalista paga en forma de salario, está determinado por lo que cuesta producirla. El costo de producción de la fuerza de trabajo está compuesto por todo aquello que necesita el trabajador –alimento, vestido, vivienda, etc. – para estar en condiciones de trabajar. Obviamente, en el costo de la fuerza de trabajo está incluida la reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo. Es decir todo lo necesario para que nuevas generaciones de obreros, los hijos de la clase trabajadora, vendan, en el futuro, su fuerza de trabajo al capitalista. También está incluida en el costo de la fuerza de trabajo todo lo necesario para la calificación del obrero. La cultura alimentaria y los estilos tradicionales de vida de los trabajadores, sumados al poder de los sindicatos obreros, son, asimismo, otros componentes que intervienen en la formación del costo de la fuerza de trabajo. Pese a este último reconocimiento, Marx insiste en que el salario está generalmente fijado, por el funcionamiento mismo del capitalismo, al nivel de subsistencia. La existencia de una parte de la fuerza de trabajo no absorbida por el proceso productivo, el ejército de reserva, es un elemento sustantivo para orientar el salario hacia ese nivel (Marx, 1982, 1984 y 1984a).

También como ya fue expresado, la fuerza de trabajo es en el capitalismo una mercancía que genera más valor del que cuesta producirla. En efecto, la fuerza de trabajo consumida en el proceso productivo agrega un valor a las materias primas, con la mediación de los instrumentos de trabajo –que dicho sea de paso, no son más que trabajo acumulado–, mayor al reconocido al trabajador a través del salario. Dicho de manera más sencilla, en una fracción del uso total que hace el capitalista de la fuerza de trabajo el obrero genera un valor equivalente al que el patrón paga en forma de salario, en el resto de aquel uso total el trabajador genera un plusvalor que representa la ganancia capitalista y es la fuente última de aquel incremento de dinero que se expresa en la fórmula general del capital y por el que se preguntaba Marx (Marx, 1982, 1984 y 1984a).

En síntesis, el capital es una relación social por intermedio de la cual la burguesía, en tanto propietaria de los medios de producción, explota a los verdaderos generadores de valor: los trabajadores directos.

Así, desde la perspectiva de Marx, la estructura del capitalismo está dada por la propiedad privada de los medios de producción, la compra venta de la fuerza de trabajo y por la extracción de la plusvalía.

En cuanto a la dinámica del capitalismo, está se encuentra signada por una serie de procesos que lo llevan ineluctablemente a la crisis y que son expresión de las contradicciones que lo signan.

En primer lugar, Marx sostiene que el capitalismo también implica una competencia entre los capitalista por hacerse por más cuotas de mercado y ampliar la ganancia particular de cada uno. Dicha competencia se da fundamentalmente a través de un abaratamiento de los costos de producción. Para lograr esto, los capitalistas introducen nuevas tecnologías que incrementan la productividad del trabajo. Así, pueden producir más y a menor costo por unidad de producto. Quienes primero introducen las tecnologías logran desplazar de la producción a quienes no se adaptaron a la nueva situación. Esto desencadena tres procesos: a) una tendencia decreciente en la tasa de ganancia; b) una creciente concentración y centralización del capital; y c) una polarización social cada vez más pronunciada (Marx, 1982).

La tendencia decreciente de la tasa de ganancia es resultado de que la innovación tecnológica a la que recurren los capitalistas para dirimir la competencia entre ellos lleva necesariamente a que aumente la proporción que representan las maquinarias y equipos en relación a la fuerza de trabajo que se utiliza en el proceso productivo. Así, si bien la intensidad de la explotación aumenta, por que hay más productividad por trabajador mientras los salarios mantienen su tendencia al nivel de subsistencia, en términos de la producción global de una empresa y de la economía en general la plusvalía, y con ella la ganancia, disminuye. Para mantener sus niveles de ganancia, los capitalistas deben “revolucionar permanentemente la producción” con innovación tecnológica; con lo cual, acentúan esa tendencia del capitalismo (Marx, 1982).

La competencia intercapitalista también está en la base de del proceso de concentración y centralización del capital. Los capitalistas que pierden en esa competencia terminan cediendo la propiedad de los medios de producción a quienes ganan en ella. Así se da una concentra-

ción creciente de una rama productiva en manos cada vez más reducidas. A su vez, el excedente con el cuentan los ganadores los lleva a extender sus intereses a otras actividades produciéndose de esa forma, la centralización de distintas ramas bajo un grupo cada vez limitado de capitalistas.

Los procesos antes descriptos van conformando un sistema cada vez más polarizado: la propiedad privada de los medios de producción se concentra más y más en unos pocos capitalistas; en tanto, en el otro polo, crece la masa de desheredados (Marx, 1982).

A aquellos procesos, se le suma, acentuándolos, la tendencia del capitalismo a sufrir “crisis cíclicas”. Estas tienen su origen en el hecho de que el capitalismo amplía permanentemente la oferta de mercancías; pero tal aumento no es acompañado por aumentos en la capacidad de consumo. Así hay una recurrencia cíclica de crisis de superproducción. Durante el desarrollo de las mismas, muchos capitalistas son empujados a la quiebra dado que los precios caen por debajo del coste de producción. Sus empresas son incorporadas por otros capitalistas. Las crisis, por tanto, refuerzan las tendencias a la concentración y centralización del capital y a la polarización social.

Sobre el trasfondo de aquella tendencia histórica, se agudiza la contradicción capital-trabajo. Por obra del desarrollo de las fuerzas productivas, la producción es cada vez más social (colectiva) lo que entra en contradicción con la concentración en aumento de la propiedad privada de los medios de producción. En otros términos, el antagonismo entre la burguesía y el proletariado es cada vez mayor en un marco en que la propiedad privada de los medios de producción resulta superflua por el carácter eminentemente colectivo de la producción (Marx, 1982).

Así están dadas las “condiciones objetivas” para la superación del capitalismo. Ese proceso de cambio social se completaría, para Marx, cuando el proletariado adquiriera conciencia de sí y de que sus intereses como clase lo oponen a la perduración del sistema capitalista. Marx cifra la esperanza de una nueva etapa histórica en ese proceso de agudización objetiva del antagonismo entre el capital y el trabajo y en la toma de conciencia del proletariado (Marx y Engels, 1984 y 2015).

Sobre la base de la posibilidad de explotación colectiva de los medios de producción, la clase obrera pondrá fin a su propiedad en manos privadas. Al colectivizarse los medios de producción, desaparecerán las clases y con ella la explotación del hombre por el hombre. Por fin, el trabajo será fuente de realización de la naturaleza humana y no de su negación. Por ello, el proletariado es el sujeto universal: él permite la conciliación de los hombres con su verdadera naturaleza. El principio de la nueva etapa histórica: “¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades!” (Marx, 2015e: 447) permitirá erigir una sociedad igualitaria. Los hombres se verán liberados del trabajo enajenado y podrán combinar la actividad productiva para satisfacción de las necesidades sociales con otras que le signifiquen la posibilidad de desplegar todas sus potencialidades. Así se alcanzará la verdadera emancipación humana (Marx, 2015). El comunismo guarda, para Marx, esa esperanza (Marx, 2015e; Marx y Engels, 2015).

Política y Estado en el pensamiento de Marx

A diferencia de su preocupación por la historia y del análisis minucioso de la estructura y dinámica del capitalismo, Marx no dedicó a la política y al Estado un trabajo sistemático. Las referencias a esas cuestiones aparecen en escritos que tenían la finalidad analizar, con vistas a la acción, algún proceso político específico o discutir la organización política de la clase obrera. (Hobsbawm, 2011). Sin embargo, de esos textos y de su teoría general pueden extraerse algunas ideas fundamentales en relación a cómo pensaba la política y el Estado.

En *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx sostiene:

Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado (Marx, 2015b: 151)

Asimismo, en el conocido “Prologo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política” afirma:

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general... Al cambiar la base económica se transforma, más o menos rápidamente, toda la superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas transformaciones hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción... y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. (Marx, 2015c: 248-249)

De ambas citas pueden extraerse tres grandes presupuestos que orientan la manera en que Marx entiende a la política:

- El fundamento último de la política se encuentra en las condiciones materiales de existencia. La manera en que estas se estructuran históricamente en determinadas relaciones de producción es el marco general de desenvolvimiento de la política y a la que debe remitirse, en última instancia, cualquier análisis de la misma.
- La política se asocia al antagonismo de clase que deriva de las relaciones de producción. Por ello la política expresa la “lucha de clases”.
- Anclada en las condiciones materiales de existencia, la política no es un mero reflejo de las mismas. Guarda cierta “autonomía relativa” respecto de esas condiciones “objetivas”. Ellas solo brindan el marco general donde los hombres “hacen” la historia. Es más, de la idea de que es en las formas “ideológicas” donde los hombres adquieren conciencia del conflicto y luchan por resolverlo puede derivarse la “efi-

ciencia histórica” de la política, es decir la posibilidad de que la política revierta sobre las condiciones materiales transformándolas de manera activa.

Con el Estado acontece algo similar a lo planteado con anterioridad respecto de la política, Marx no dedicó ningún trabajo sistemático a la cuestión.

En el “Manifiesto Comunista” sostiene que el “...gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios de la toda la clase burguesa” (Marx y Engels, 2015: 119). En ese texto, como en otros, el Estado aparece como el garante coactivo, mediante el uso de la fuerza, del orden burgués y como un instrumento de dominación al servicio de la burguesía. Es de entender que tal visión antes que una propuesta de análisis riguroso es más bien una caracterización para la movilización política dado que en otros textos, sin que constituyan una elaboración sistemática, complejiza su mirada sobre el tema.

En *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* presenta al Estado como una institución con autonomía relativa respecto de la clase burguesa y hace descansar en esa autonomía la posibilidad de garantizar en el largo plazo el orden burgués más allá de los intereses inmediatos de las distintas fracciones que componen la burguesía. A su vez, en la *Crítica al Programa de Gotha*, en las que cuestionaba el programa político del Partido Socialista Obrero Alemán, se desliza la idea de que todo Estado, a pesar de su impronta política de clase, busca presentarse como el representante del conjunto de la sociedad prestando atención así al elemento ideológico de la dominación de clases (Marx, 2015b y 2015e).

Como ya fue expresado, la intención de Marx no se limitaba a brindar una clave interpretativa del mundo, el materialismo histórico, sino que también estaba interesado en su transformación. Así, escribió numerosos textos políticos que apelaban fundamentalmente a la organización autónoma del proletariado y a pensar la estrategia política que debería ensayar la clase obrera. Respecto de esta última cuestión, queda claro que para Marx la vía hacia la constitución de una sociedad diferente, sin explotación de una clase sobre otra, era la revolución. En ese camino, postulaba que la toma violenta del Estado era un paso imprescindible. Dado que la inercia histórica podría dar continuidad a algunos elementos de la sociedad burguesa, era necesario para Marx, que el proletariado usase durante un tiempo el poder del Estado para acabar con cualquier vestigio de dicha sociedad. En palabras de Marx:

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la *dictadura del proletariado*. (Marx, 2015e: 455; cursivas del autor)

En la visión de Marx, la desaparición de las clases por la colectivización de los medios de producción implicará que la política deje de estar asociada a la lucha de clases y que el Estado pase de ser una institución al servicio de la dominación a dedicarse a la “administración de las cosas”, siguiendo por ese sendero hasta su progresiva extinción (Marx, 2015e).

Finalmente, para terminar este apartado, cabe agregar que el marxismo del siglo XX profundizará las preocupaciones políticas de Marx. Lenin y Trotsky afianzaran las reflexiones sobre la estrategia política del proletariado y autores como Antonio Gramsci y Louis Althusser dedicaran buena parte de sus trabajos al análisis de la hegemonía, la ideología y al Estado en el marco del encuadre teórico legado por Marx.

La cuestión social

La cuestión social, en tanto conjunto de conflictos y subjetividades que se estructura en torno a la producción y reproducción de las condiciones de existencia de los asalariados en el marco del capitalismo, es transversal a toda la obra de Marx

Esa preocupación transversal del pensamiento de Marx se observa en su “disección” del capitalismo. Análisis que desnuda como la cuestión social, entendida tal cual fue definida en el párrafo anterior, es inherente a las estructuras objetivas de aquel modo de producción.

También es observable en la crítica de la política y de la cultura burguesa. Por ejemplo, cuando desnuda la intención del “Estado burgués” de presentarse a sí mismo como garante del “interés general”, soslayando la desigualdad de clases.

A su vez, la importancia que asigna a la cuestión social queda manifiesta en el reconocimiento que hace de la misma como el eje estructurante de la lucha de clases bajo el capitalismo.

En Marx, la cuestión social presenta una doble faceta. Por un lado, el componente “objetivo” que la estructura o fundamenta; por el otro, los elementos subjetivos; es decir, a como los sujetos se representan e internalizan esa división del mundo social y también como en torno suyo se forman las clases sociales como sujetos colectivos.

Como ya fue expresado, el capitalismo se caracteriza por que la producción se halla orientada por la obtención de una ganancia a través de la puesta de su “producto” —la mercancía— en el mercado para su transacción. A su vez, la producción de mercancías se realiza mediante el uso de la fuerza de trabajo de los proletarios. Esto presupone la existencia de dueños de los medios de producción quienes obtienen la fuerza de trabajo mediante su compra en el mercado. La burguesía se apropia del excedente económico “explotando” a los asalariados, únicos generadores de “valor”, quienes se ven condenados a condiciones materiales de existencia cercanas a la subsistencia. Así las relaciones sociales de producción capitalistas oponen los intereses de la burguesía, que orientan a esta clase a maximizar la extracción de plusvalía, y los intereses de la clase obrera; que la llevan a oponerse a esa estructuración de las relaciones económicas. Así para Marx, las relaciones sociales de producción capitalista son el fundamento objetivo de la cuestión social, sobre ellas se estructura en “última instancia”.

A su vez, la cuestión social no es escindible de los intentos ideológicos por “naturalizar” y “legitimar” la desigualdad que le es inherente; así como tampoco puede separarse de la formación de la “conciencia” de la clase obrera, es decir de la formación de un modo de pensar el mundo propio de esta clase y devenido de su lugar en la sociedad capitalista. En este sentido,

puede sostenerse que la ideología constituye una dimensión significativa de la cuestión social, en especial por el lugar que ocupa en el ocultamiento de explotación capitalista o en la formación de una disposición subjetiva en el proletariado para luchar por sus intereses de clase. Asimismo, la cuestión social es el terreno en el que se funda el “antagonismo” propio del capitalismo; es decir, la expresión política de la contradicción entre el capital y el trabajo. Es en el marco de ese antagonismo en el que se van configurando las organizaciones de la clase trabajadora y la lucha política del proletariado contra la explotación capitalista. Todos los elementos mencionados en este párrafo aluden, entonces, a la dimensión subjetiva de la cuestión social.

Más importante que destacar la doble faceta de la cuestión social es enfatizar que para Marx lo decisivo era reconocer el carácter relacional de las dimensiones mencionadas. Es decir, que aquella debe entenderse como la resultante de la articulación entre elementos objetivos y subjetivos.

También es relevante destacar que si bien para Marx lo “objetivo” es el punto de partida de la constitución de la cuestión social, la dimensión “subjetiva” tiene un carácter recursivo sobre las relaciones sociales objetivas al implicar su puesta en crítica y ser un elemento constitutivo de la lucha de clases.

Finalmente cabe agregar que el impulso “utópico” del pensamiento de Marx, en tanto imaginario de una futura sociedad sin clases y verdadero punto de llegada de la emancipación humana, descansan en su rechazo a la desigualdad constitutiva del capitalismo.

Consideraciones finales

Marx legó a las ciencias sociales un modo de analizar lo social insoslayable y de enorme fecundidad. Su análisis de la sociedad capitalista, más allá de la configuración cambiante del capitalismo por su necesidad intrínseca de “revolucionar permanente las relaciones de producción”, es un insumo básico para comprender ese tipo de sociedades. Sus aportes conceptuales y teóricos son de capital importancia para aprehender la estructura y dinámica de la cuestión social. Su particular mirada teórica es imprescindible para alimentar una perspectiva crítica de ese problema fundamental de las sociedades actuales. Por todo ello, y por la vigencia de su perspectiva teórica, es considerado un clásico de la teoría social moderna.

Sin embargo, tal vez lo más destacado del legado de Marx sea la combinación, en el mismo ejercicio de pensar lo social, de la agudeza y rigurosidad analítica con la disposición crítica, orientada a tanto a la desnaturalización del orden vigente como a la promoción de una práctica transformadora.

El manejo que hace Marx de ambas cuestiones –profundidad analítica y vocación crítica– hacen de su pensamiento uno de los momentos más destacados, y polémicos, de la teoría social moderna y un capítulo formativo imposible de obviar para todo cientista social, en especial de aquellos orientados a la intervención en la cuestión social.

Referencias

- Hobsbawn, E. (2011). *Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo, 1840-2011*. Barcelona: Crítica.
- Marx, K. (1982). *El Capital*. Tres volúmenes. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1984). "Trabajo asalariado y capital". En Marx, K. y Engels, F. *Obras escogidas*. Vol. I (pp. 124-153). Buenos Aires: Cartago.
- (1984a). "Salario, precio y ganancia". En Marx, K. y Engels, F. *Obras escogidas*. Vol. II (pp. 62-104). Buenos Aires: Cartago.
- (2015). "Sobre la cuestión judía". En Marx, K. *Antología* (pp. 59-90). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015a). "Tesis sobre Feuerbach". En Marx, K. *Antología* (pp.107-109). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015b). "El 18 Brumario de Luis Bonaparte". En Marx, K. *Antología* (pp.149-246). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015c). "Prólogo" a la Contribución a la crítica de la economía política. En Marx, K. *Antología* (pp. 247-252). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015d). "Epílogo" a la Segunda Edición de *El Capital*. En Marx, K. *Antología* (pp. 271-279). Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2015e). "Crítica del Programa de Gotha". En Marx, K. *Antología* (pp. 437-459). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. (1984). "La ideología alemana" (cap.1). En Marx, K. y Engels, F. *Obras escogidas*. Vol. I (pp. 12-68). Buenos Aires: Cartago.
- (2015). "Manifiesto del Partido Comunista". En Marx, K. *Antología* (pp.111-147). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tarcus, H. (2015). "Introducción. Leer a Marx en el siglo XXI". En Marx, K. *Antología* (pp. 7-57). Buenos Aires: Siglo XXI.

CAPÍTULO 4

Emile Durkheim: la constitución de una ciencia autónoma de lo social y la cohesión de las sociedades capitalistas

Julio Sarmiento

Emile Durkheim es un autor fundamental de la teoría social moderna. En efecto, su énfasis en la afirmación de que lo “social” debe ser explicado por lo “social” contribuyó de manera decisiva al establecimiento y legitimación de las ciencias sociales, en particular de la sociología. A su vez, su análisis de los problemas de integración social en las sociedades capitalistas constituye un momento sobresaliente del estudio de ese tipo de sociedades, además de ser una fuente de inspiración teórica y encuadre conceptual para el abordaje de esa cuestión en la actualidad.

Las contribuciones antes citadas, se desprenden de las dos preocupaciones que atraviesan toda la obra de Durkheim: el esclarecimiento del estatuto epistemológico de la sociología como disciplina científica y la cuestión de la cohesión social en las sociedades modernas, moldeadas culturalmente por el dominio de los principios morales del individualismo y la organización capitalista de la producción.

Emile Durkheim nace en Epinal, Francia, en 1858. De origen judío, en su juventud abjura de la religión y se declara agnóstico. A mediados de la década de 1880 pasa una estancia de estudio en Alemania donde se vincula con el desarrollo de la psicología experimental. En 1887, es designado Profesor de Pedagogía y Ciencia Social, dando inicio con ello a los primeros cursos de sociología en las universidades francesas. En 1902, ingresa como profesor a la Sorbona, prestigiosa universidad parisina. Antes, en 1898, funda *L'Année Sociologique*, revista de sociología a través de la cual, y con la ayuda de sus discípulos y colaboradores, Durkheim influirá de manera significativa en la configuración de la sociología en el ámbito académico francés. La muerte de su hijo en el frente de los Balcanes en 1916, en el marco de la primera guerra mundial, lo afectará profundamente. En 1917, muere en París.

La vida de Emile Durkheim coincidió mayormente con el desarrollo de la Tercera República Francesa (1870-1940). Esa experiencia política se caracterizó por fuertes polarizaciones en la opinión pública en torno a cuestiones como la separación de la Iglesia del Estado, el nacionalismo, la oposición entre monárquicos y republicanos, la tolerancia religiosa y el antisemitismo y la organización política de la clase obrera, entre otras. Durante este período

político, Francia se convirtió en una de las potencias imperiales más importante de su tiempo y libró dos guerras mundiales.

A su vez, es de destacar que Durkheim fue contemporáneo de la experiencia de La Comuna de París (1870). Primera constitución de un Estado inspirado en las tradiciones socialistas y un proceso político que, pese a su corta duración temporal, tuvo un alto dramatismo que impregnó las conciencias de muchos hombres y mujeres de la época.

En términos más generales, el horizonte histórico en el que vive Emile Durkheim se caracteriza por la consolidación del capitalismo industrial y el despliegue de los conflictos sociales que le son inherentes; por la cristalización, en el plano cultural, de un fuerte individualismo tributario de la modernidad y; por la hegemonía del liberalismo en el plano político.

Emile Durkheim se forma en una atmósfera intelectual dominada por el positivismo. Para Augusto Comte, autor emblemático de esa perspectiva teórica, la proscripción de toda metafísica en el entendimiento de lo social, el apego riguroso a los “hechos”, el uso del conocimiento científico para moldear instituciones sociales que aseguraran el “orden y el progreso indefinido” eran los postulados centrales de la “ciencia positiva de lo social” (Comte, 1980).

En ese sentido, puede decirse que el positivismo aspiraba, en una visión ingenua, a un conocimiento transparente de lo social y reflejaba, en el plano de las ciencias sociales, la creencia de la burguesía en su dominio imperecedero.

Con la tradición teórica antes descrita, Durkheim tuvo una relación ambivalente. Por un lado, dedicó una parte considerable de su obra a profundizar la construcción de la sociología como una disciplina empírica, propósito que con él alcanzó un importante grado de sistematización, concreción y rigurosidad metodológica; por el otro, su pensamiento ya no es una exaltación de la modernidad sino que más bien expresa una visión pesimista, en particular de las consecuencias que el individualismo trae sobre la cohesión social. A su vez, si bien considera que el conocimiento científico debe tener utilidad social, en palabras del autor: “...la ciencia puede ayudarnos a encontrar el sentido en que debemos orientar nuestra conducta, a determinar el ideal al que confusamente tendemos. Sólo que no nos elevaremos a ese ideal sino después de haber observado la realidad y sacarlo de ella...” (Durkheim, 2004: 40-41); descrea que la sociología deba asumir la tarea de una ingeniería social tal cual pregonaba el positivismo, al menos en su formulación comteana.

Junto a Karl Marx, Max Weber y George Simmel, Emile Durkheim es considerado uno de los pensadores “clásicos” de la teoría social moderna. Para los estudios en teoría social, estos autores son “clásicos” por que contribuyeron de manera decisiva a delimitar y legitimar el campo de las ciencias sociales; por que legaron modos de abordaje de lo social hoy vigentes; y por que conceptos centrales de sus teorías siguen siendo productivos para caracterizar y estudiar algunos de los rasgos de la vida social contemporánea.

En distintos períodos, quienes se refirieron a la significación de los autores clásicos propusieron distintas maneras de agruparlos. En momentos en que la dimensión ideológica era considerada fundamental en la clasificación de la teoría social, se opuso a Marx con Durkheim, Weber y Simmel. Mientras el primero era propuesto como un autor crítico de la sociedad bur-

guesa y como un pensador comprometido con la transformación radical del capitalismo; Durkheim, Simmel y Weber fueron considerados autores burgueses inclinados a la defensa del orden existente. En aquellos períodos en que el debate se centró en la perspectiva teórica general, el orden del agrupamiento se modificó: Marx y Durkheim aparecían en el mismo campo, el objetivismo, en tanto Weber y Simmel eran clasificados como autores subjetivistas²⁵. En la actualidad, y sin desconocer aquellas dimensiones, se considera que cada uno de esos autores realizó contribuciones significativas y singulares a la constitución de la moderna teoría social.

El manejo diestro de la teoría es un componente indispensable del análisis social. La adquisición de tal competencia es inseparable del conocimiento de la obra de los autores más significativos del campo. Por ello, el abordaje de la obra de Emile Durkheim, en consonancia con lo expresado en las proposiciones anteriores, es imperativo para todo aquel que se forme en el campo de las ciencias sociales.

El estatuto de la sociología como disciplina científica

Durkheim considera que la sociedad constituye una realidad que trasciende a los individuos que la componen. Para él, la vida en común es fuente de un tipo de fenómenos que no pueden reducirse a las conciencias individuales que participan en ella.

Así la sociedad es la fuente de “hechos sociales” que tienen la capacidad de moldear la vida social y la conducta individual. Si lo “social” es sede de fenómenos específicos, entonces requiere de una disciplina particular que los estudie y explique: la sociología.

Dado que la vida social es una realidad exterior a los individuos, no puede abordarse, entonces, a través la introspección, ni tampoco a través de la especulación filosófica. Por sus características, requiere de un tratamiento empírico a semejanza del que realizan las ciencias naturales con el mundo físico. De ahí que buena parte de su obra este dedicada al establecimiento del estatuto epistemológico de la sociología como disciplina empírica y que sus trabajos de investigación se apeguen rigurosamente a su particular concepción del trabajo del sociólogo.

Durkheim dedicó la segunda de sus obras, *Las reglas del método sociológico*, a establecer el objeto y el método de la sociología. Este texto es, en realidad, un esfuerzo sistemático por esclarecer su mirada sobre la sociología, justificar el carácter empírico de esa disciplina y, fundamentalmente, delimitar y legitimar el campo de actuación de la misma, además de proponer la “promesa de la sociología”, parafraseando a Wright Mills (2003), como conocimiento científico que podía orientar a los hombres y mujeres en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que los aquejan.

²⁵ El objetivismo y el subjetivismo constituyen dos perspectivas enfrentadas de análisis social. Mientras el objetivismo subraya la determinación de las conductas individuales y de la vida social por parte de relaciones sociales objetivas; es decir, de relaciones sociales independientes de las voluntades individuales; el subjetivismo señala que la sociedad es una producción diestra de los sujetos en la que involucrados motivos, intereses y/o sentidos subjetivos.

Para Durkheim, el objeto de la sociología es el “hecho social”. Por este, entiende a “...toda manera de hacer fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales”. (Durkheim, 1985: 34, cursiva del autor). Antes había sostenido que los hechos sociales “...presentan caracteres muy especiales: consisten en formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo y que están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se le imponen” (Durkheim, 1985: 27).

En aquellas definiciones, tres son los elementos centrales: primero, la inclusión como hecho social de prácticas sociales –maneras de obrar–, pero también maneras de representarse el mundo natural y social –formas de pensar–, y estados colectivos –formas de sentir–; segundo, no tiene su fuente en el individuo dado que es exterior a él; tercero, el carácter coactivo, en virtud del cual moldea, en parte, la conducta individual de los hombres y mujeres en sociedad.

El segundo y tercer punto merecen una mayor aclaración. Los hechos sociales son exteriores al individuo, tienen una “realidad objetiva” independiente de los individuos, por que su sustrato es la sociedad. Es decir, el fenómeno asociativo –como algo cualitativamente distinto a las voluntades que participan del mismo– es generador de una realidad particular irreducible a las conciencias particulares. Dicho de otra manera, lo colectivo (la vida colectiva) es fuente de fenómenos propios de esa realidad. A su vez, el elemento coactivo, la posibilidad de sufrir algún tipo de sanción si nos apartamos de las formas instituidas socialmente de obrar, pensar o sentir, estaría dando cuenta de la primacía de la sociedad sobre los individuos, además de indicar a lo social como un determinante significativo de la conducta humana.

El fervor nacionalista que expresan los pueblos ante una agresión externa; la construcción simbólica de la alteridad como figura amenazante de la seguridad pública –sea el inmigrante, el joven perteneciente a los sectores populares, etc.–, las prácticas sexuales permitidas en un momento determinado en tanto otras son fuertemente reprimidas, podrían ser considerados hechos sociales desde la perspectiva de Durkheim: son estados, representaciones y prácticas que tienen su origen en la vida colectiva y que se imponen sobre las conciencias individuales.

Considerar a los hechos sociales como cosas es decir como aquello que “... es dado, [...] que se ofrece, [...] que se impone a la observación” (Durkheim, 1985: 45) es la primera y fundamental regla del método sociológico para Durkheim. Con ello, el teórico francés postula que el objeto de la sociología son fenómenos que anidan en una realidad externa al sujeto que conoce. Así, la única manera de conocerlos es a través de su estudio empírico. Justamente, el “objetivismo” que caracteriza la teoría durkheimniana descansa en el carácter supraindividual de los hechos sociales pero también en esta fe en la posibilidad de conocer a estos últimos tal como se conoce cualquier fenómeno de la naturaleza.

El tratamiento que hace de la cohesión social en su libro *La división del trabajo social* puede ser tomado como ejemplo de aquella regla “fundamental” del método sociológico, así como también de la particular mirada que podría aportar la sociología sobre ese fenómeno.

Para Durkheim, la cohesión social es un rasgo característico de toda sociedad y un requisito funcional básico de la misma.

Ahora la cohesión social, por más que sea un componente vital de la sociedad, no es directamente observable por lo que hay que buscar un elemento que lo refleje. Por eso, cuando aborda el papel de la división del trabajo social en la vida social y lo vincula con el pasaje de una solidaridad (cohesión) mecánica sustentada en la escasa diferenciación interna de la sociedad, indicación de una escasa división del trabajo social, y en la existencia de una fuerte y extendida conciencia colectiva como contraparte del escaso desarrollo de las conciencias individuales, a la solidaridad orgánica, fundada en la interdependencia funcional de las distintas partes que componen la sociedad resultantes del incremento de la división del trabajo y en el marco de una creciente contracción de la conciencia colectiva a favor del aumento de la significación de las conciencias individuales, elige como elemento observable de esas transformaciones los cambios operados en el derecho.

Allí donde la división del trabajo social es aún baja, el tipo de solidaridad que prima es la mecánica –sustentada básicamente en la semejanza y expresión de una conciencia colectiva poderosa– y el tipo de derecho que predomina es el derecho penal. El grueso de los delitos es concebido como una ofensa a la conciencia común. La sanción penal a las faltas es justamente expresión de ese sentimiento de ofensa a la conciencia colectiva y busca su defensa. En donde el desarrollo de la división del trabajo ha operado un cambio en la solidaridad –dando paso a una solidaridad orgánica– el tipo de derecho que predomina es el derecho restitutivo. El derecho ya no busca “defender” a la conciencia colectiva, sino reestablecer las condiciones de la interdependencia entre las distintas funciones que componen la sociedad.

Así, encontrando un referente empírico para los distintos tipos de cohesión social, es cómo propone estudiar la relación entre la división del trabajo social y los tipos de solidaridad. Esta forma de tratar el tema, es un ejemplo de su propuesta de hacer a la sociología una ciencia social empírica.

Hacer descansar el conocimiento sociológico en la observación sistemática de los hechos sociales lo lleva también a postular la ruptura con el sentido común como otro de los componentes del canon que debe regir el estudio de lo social.

Un ejemplo de cómo la sociología debe romper con el sentido común es el tratamiento que hace del delito en el capítulo III de *Las reglas del método sociológico*. Al inicio de dicho capítulo, Durkheim vuelve a afirmar la vocación práctica que debe tener la sociología. En efecto, para nuestro autor, la sociología debe aportar conocimiento empírico sobre los problemas sociales que afectan a una sociedad, para que los hombres y mujeres que la componen encuentren el camino de su resolución. En palabras de Durkheim:

Si entonces encontramos un criterio objetivo, inherente a los hechos mismos, que nos permita distinguir la salud de la enfermedad en los diversos órdenes de fenómenos sociales, la ciencia se encontrará en condiciones de iluminar la práctica mientras continúa fiel a su propio método (Durkheim, 1985: 62)

Para lograr aquel objetivo es importante la distinción entre hechos sociales normales y hechos sociales patológicos. Los hechos sociales normales se caracterizan por ser generales y

contribuir al sostenimiento de la sociedad como organismo viviente. Los patológicos son fenómenos singulares y su existencia pondría en riesgo la continuidad misma de la sociedad²⁶.

No cabe duda que el sentido común se inclinaría a tratar al delito como un fenómeno social “mórbido”. El hecho de que el delito se encuentre presente en toda sociedad, da cuenta de que es un fenómeno general. A su vez, dado que el delito ofende a la sociedad hace que esta se cohesionen ante su manifestación. Provocar cohesión social es la “función” del delito. Es decir, responde a una necesidad vital de la sociedad como es la cohesión. Su carácter general y el hecho de responder a una necesidad vital hacen del delito un fenómeno normal. Esa perspectiva de abordaje es un ejemplo de cómo el conocimiento sociológico debe romper con el sentido común en el estudio de los hechos sociales.

En el capítulo V de las *Reglas del método sociológico*, denominado “Reglas relativas a la explicación de los hechos sociales”, Durkheim argumenta a favor de la autonomía de la explicación sociológica; es decir, da nuevos argumentos para legitimar un enfoque “social” de los fenómenos sociales.

En el capítulo mencionado, vuelve a sostener su tesis sobre el sustrato social de los hechos sociales. En sus palabras:

es en la naturaleza de la sociedad misma donde hay que ir a buscar la explicación de la vida social...puesto que ella rebasa infinitamente al individuo tanto en el tiempo como en el espacio, se encuentra en estado de imponer las formas de obrar y pensar que ella ha consagrado por su propia autoridad (Durkheim, 1985: 106-107)

En otras palabras, y como ya fue expresado, la asociación genera un tipo de fenómeno irreductible a los sujetos que intervienen en ellos. De ahí, que lo social deba ser explicado por la social y nunca por las conciencias individuales que lo conforman²⁷.

Habiendo propuesto tal enfoque de lo social, Durkheim postula que un hecho social queda “explicado” cuando se identifican la “causa” y la “función social” que cumple.

En orden de sostener su tesis de que lo social se explica por lo social, propone que la causa de todo hecho social es un hecho social antecedente y que precisar la función de todo hecho social es dar cuenta de la necesidad social, en tanto la sociedad como organismo vital, a la que responde.

En cuanto a la causa, propone que el sociólogo vuelque su mirada sobre el medio social interno. Para él, el medio social interno refiere a la “estructura” de la sociedad; esto es al volu-

²⁶ Además de los criterios de generalidad y funcionalidad, Durkheim agrega que para tipificar como normal o patológico a un hecho social es necesario tener en cuenta el tipo de sociedad en donde se manifiestan –un hecho que puede ser normal para una sociedad puede ser patológico en otra– y su grado de desarrollo, dado que fenómenos que pueden ser normales en un momento de la evolución de una sociedad pueden ser patológicos en otro estadio evolutivo.

²⁷ En palabras de Durkheim “...la sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema de formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios. Sin duda, no puede producirse nada colectivo sino existen las conciencias particulares, pero esta condición necesaria no es suficiente. Es preciso además que estas conciencias estén asociadas, combinadas... Agregándose, penetrándose, fusionándose las almas individuales dan nacimiento a un ser psíquico, si se quiere, pero que constituye una individualidad psíquica de un género nuevo. Es entonces en la naturaleza de esta individualidad, no en la de las unidades componentes, donde hay que ir a buscar las causas próximas y determinantes de los hechos que se producen en ella” (Durkheim, 1985: 108).

men de las relaciones sociales y a la densidad de las mismas. En última instancia, Durkheim tiene en mente, aquí, un tema que atrajo sustantivamente a los primeros teóricos sociales: el pasaje de la comunidad, forma social con predominio de las relaciones cara a cara y con lazos sociales sustentados justamente en la proximidad, a la sociedad, en tanto agrupamiento social caracterizado por la impersonalidad de las interacciones y la existencia de lazos sociales afinados en la interdependencia funcional de sus miembros.

Su análisis de la división del trabajo social, del suicidio y de la religión constituyen ejemplos claros de su propuesta de la “explicación sociológica” de los hechos sociales.

La división del trabajo social fue estudiada por los economistas. Estos enfatizaron el papel que la misma tuvo en el aumento de la productividad del trabajo y la significación del desarrollo tecnológico en su impulso. Durkheim, fiel a sus preocupaciones, intentará explicarla como “hecho social”, es decir abordará esa cuestión central de las sociedades de su tiempo desde un punto de vista sociológico.

Enfocar dicha problemática desde una perspectiva sociológica, según fue explicitado antes, implica responder a dos cuestiones: cuáles hechos sociales son su causa y a qué necesidad social responde.

Respecto a la primera de esas cuestiones sostiene que el incremento del volumen de una sociedad, así como el crecimiento de su densidad dinámica —esto es, el aumento de la población y de los intercambios entre las personas a medida que una sociedad evoluciona— presiona sobre la estructura social incrementando la división del trabajo. Es decir el aumento de la población y de los contactos entre las partes que componen a una sociedad obliga a una diferenciación interna o al crecimiento de la división del trabajo. Así, la transformación del medio social interno está en la base del incremento de la división del trabajo.

En cuanto a su función social, la vincula a la cohesión como requisito de toda sociedad estable. En esa dirección, como ya fue expresado, identifica dos tipos de cohesión o “solidaridad”: la “solidaridad mecánica” y la “solidaridad orgánica”.

La solidaridad mecánica surge del grado de homogeneidad de un grupo social, es decir de su escasa diferenciación interna. Ya antes sostuvimos que para Durkheim, este tipo de solidaridad, la conciencia colectiva es fuerte y las conciencias individuales escasamente desarrolladas. Ahora, a medida que la división del trabajo social progresa la homogeneidad del grupo comienza a resquebrajarse. La conciencia colectiva se retrae, en tanto las conciencias individuales se ven fortalecidas. La homogeneidad ya no puede ser fuente de cohesión. En su lugar nace otro tipo de solidaridad: la solidaridad orgánica. Este modo de cohesión social se sustenta en la interdependencia funcional de las diferentes partes que componen la sociedad. La diferenciación y la interdependencia funcional son los nuevos fundamentos del lazo moral. En suma, ser la fuente de un nuevo tipo de solidaridad, la solidaridad orgánica, es la función social de la división del trabajo.

En *El suicidio* se propone estudiar sociológicamente dicho fenómeno. Comienza postulando que el interés de la sociología no está en el hecho individual que deja en manos de la psicolo-

gía, sino en las tasas de suicidio²⁸. Estas tienen cómo característica variar entre períodos de tiempo. Según su perspectiva, dichas variaciones no pueden explicarse recurriendo a factores individuales, ni tampoco a factores ambientales dado que es lícito presuponer que ambos se mantienen más o menos constantes a lo largo del tiempo. Descartadas esas cuestiones cómo factores explicativos procede a indagar la importancia de lo social en las variaciones de las tasas de suicidios, es decir la significación de los estados del medio social (confesiones religiosas, familia, sociedad política, grupos profesionales, etc.). En esa dirección, aborda el suicidio clasificándolo en función de cuáles son las causas “sociales” que intervienen en el mismo. Así distingue tres tipos de suicidio: el egoísta, el altruista y el anómico.

El suicidio egoísta se manifiesta allí donde las sociedades presentan altos niveles de desagregación social. Dicho de otra manera, este tipo de suicidio “... varía en razón inversa al grado de integración social de los grupos de los que forma parte el individuo” (Durkheim, 2004: 219). Según nuestro autor, el lazo que ata al individuo a la vida se afloja si se distiende el lazo social. La desintegración social debilita el efecto moderador de la sociedad sobre el individualismo extremo. En palabras de Durkheim

la sociedad no puede desintegrarse sin que, en la misma medida, el individuo quede separado de la vida social, sin que sus fines propios se vuelvan preponderantes respecto de los fines comunes, sin que, en una palabra, su personalidad tienda a situarse por encima de la personalidad colectiva. Cuanto más debilitados están los grupos a los que pertenece, menos depende de ellos y más, en consecuencia, se remitirá a sí mismo para reconocer las reglas de conducta fundada en sus intereses particulares. Si, entonces, convenimos en denominar egoísmo a este estado en donde el yo individual se afirma con exceso frente al yo social y a expensas de éste, podremos llamar egoísta al tipo particular de suicidio que resulta de una individuación desmesurada. (Durkheim, 2004: 219)

En otras palabras, la desintegración social le resta a la sociedad capacidad de influjo sobre el individuo no controlando, así, su autonomía, incluso frente a la decisión de quitarse la vida. Como ejemplo de su tesis acerca de este tipo de suicidio da las diferenciales tasas de suicidio que evidencian los grupos de católicos y protestantes. La mayor incidencia del suicidio entre los últimos se explicaría por que la integración social de los mismos sería mucho menor que entre los primeros.

El suicidio altruista tiene una etiología contraria al suicidio egoísta. Mientras este último tiene su fuente en la desintegración del lazo social y en el desarrollo de un individualismo exacerbado, el primero descansa en la existencia de un individualismo rudimentario y en una fuerte cohesión social. Así lo expresa Durkheim

este tipo de suicidio contrasta del modo más notorio con el suicidio egoísta. Uno está ligado a la ruda moral que estima en nada lo que sólo interesa al individuo;

²⁸ Cantidad de suicidios cada 100.000 habitantes.

el otro es solidario de esa ética refinada que ubica tanto a la personalidad humana que ésta no puede subordinarse a nada. (Durkheim, 2004: 237)

Según su visión, el ejército, con su fuerte espíritu de cuerpo, es el medio social en donde este tipo de suicidio se encuentra en estado crónico.

En el caso del suicidio anómico la causa se encuentra en la debilidad de la acción reguladora de la sociedad. Durkheim denomina “anomia” a una situación social donde las relaciones interindividuales y las conductas personales se encuentran desreguladas por la impotencia de la capacidad reguladora de la sociedad o del grupo social al que pertenecen los sujetos. Sin regulaciones morales, los intereses y deseos de los individuos no tienen ningún límite. En ese marco, los sujetos pueden considerar que sus aspiraciones no son satisfechas y sentir que así la vida misma no tiene sentido. Al respecto Durkheim sostiene:

La anomia es entonces, en nuestras sociedades modernas, un factor regular y específico de suicidios; es una de las fuentes de la que se alimenta el contingente anual. Estamos, en consecuencia, frente a un nuevo tipo que debe ser distinguido de los otros. Difiere de ellos porque depende, no de la manera en la que los individuos están vinculados a la sociedad, sino del modo en que ella los reglamenta. El suicidio egoísta procede de que los hombres ya no encuentran en la vida una razón de ser, el suicidio altruista proviene de que esa razón les parece estar fuera de la vida misma, y el tercer tipo de suicidio, [...] procede de que su actividad está desorganizada y de que sufren por ello. (Durkheim, 2004: 271)

En síntesis, Durkheim sitúa el origen de las variaciones de la tasa de suicidio en estados sociales que están más allá del individuo. No niega el factor individual, dado que reconoce que para que alguien se suicide debe tener una configuración psíquica particular. Solo que las corrientes sociales “suicidógenas” operan desde el exterior favoreciendo o inhibiendo esa predisposición personal. Dado, entonces, que la causa de las variaciones en las tasas de suicidios hay que buscarlas en estados sociales que trascienden al individuo, su fuente no puede ser otra que la sociedad; es decir, la configuración moral que ella tiene.

Identificada las causas del suicidio, resta saber a que función responden. Aquí el argumento es que las fuerzas morales que están en la base de ese hecho social expresan necesidades sociales específicas: el individualismo, hace progresar la esfera de libertad de los sujetos; el altruismo, asegura la cohesión social; los estados anómicos permiten cambios en las regulaciones sociales y que las mismas puedan adaptarse a nuevas configuraciones de la estructura de la sociedad. El suicidio es el tributo que se cobran esas fuerzas sociales imprescindibles para la vida social y su progreso. Se torna un fenómeno “patológico” cuando sobrepasa ciertos límites. Para Durkheim, tal es el caso de la anomia en las sociedades modernas.

En el tratamiento de la religión sigue el mismo patrón que el establecido para estudiar la división del trabajo social y el suicidio. Siguiendo los pasos metódicos postulados en las *Reglas del método sociológico*, propone delimitar el fenómeno religioso a partir de tres características

“positivas”²⁹: la distinción radical entre lo sagrado y lo profano; la existencia de representaciones y prácticas sociales específicas: las creencias y los ritos; la constitución de una iglesia o comunidad. Circunscripta la religión como hecho social empíricamente observable, Durkheim sostiene que detrás de la religión se encuentra la propia sociedad. En palabras del autor

esa realidad que las mitologías han presentado en tantas formas diferentes,
pero que constituye la causa objetiva, universal y eterna de esas sensaciones
sui generis de que está hecha la experiencia religiosa, es la sociedad.
(Durkheim, 1982: 390)

Más precisamente, la existencia de un poder extra terrenal sobre el individuo que consagra toda religión no es más que la representación del poder de la sociedad sobre los sujetos. Es más, el culto, en tanto reunión de los feligreses, no es más que la puesta en acto del colectivo que constituye la sociedad. La religión, para seguir con el método que promueve Durkheim, tendría por función sancionar la autoridad o primacía de la sociedad sobre los individuos que la componen y garantizar, a través del sentido de comunidad que expresa el culto, la cohesión social que todo grupo social requiere. Justamente por estar la sociedad por detrás de la religión, es que esta última cambia cuando se modifica la estructura de la sociedad. Finalmente, y dado el carácter de hecho social primigenio de la religión, es que Durkheim sostiene que la mayoría de las grandes instituciones sociales tienen un origen religioso. Eso es posible, porque la vida religiosa es la “... expresión abreviada de la vida colectiva” (Durkheim, 1982: 390).

En síntesis, la manera en que aborda la división del trabajo social, la religión y el suicidio son un ejemplo claro del “objetivismo” que domina su teoría: es la sociedad como realidad independiente de los sujetos quien está detrás de esos hechos sociales. Es más, podría decirse que el objetivismo sociológico alcanza en la obra de Durkheim uno de sus momentos más altos. Justamente, hace descansar en ese objetivismo la posibilidad de autonomía de la sociología: si los fenómenos sociales tienen su fuente en una realidad social supraindividual y tienen una función social intrínseca, solo pueden explicarse a través de una disciplina que los tenga por objeto, la sociología. A su vez, este objetivismo “ontológico” es la fuente de su objetivismo “epistemológico”, si los hechos sociales son una realidad extra individual y se manifiestan en la vida social misma la única manera de conocerlos es “positivamente”; es decir, mediante la observación y el análisis empírico. Solo así puede conocerse esa realidad exterior al sujeto que son los hechos sociales.

²⁹ Es decir rasgos observables.

Los problemas de integración social como fundamento de la cuestión social

En muchos de sus textos Durkheim insiste en definir a la sociología como la ciencia de la moral. Tal definición descansa en su concepción de la sociedad. Cómo fue expresado con anterioridad, la sociedad es vista, por el autor que estamos tratando, como una realidad *sui generis* que trasciende a la miríada de individuos que la componen. También con anterioridad, fue señalado que desde la perspectiva de Durkheim parte de la conducta de los hombres en el marco de la vida social puede explicarse por el influjo que la sociedad ejerce sobre los sujetos. Ahora, ¿de dónde viene esa capacidad de la sociedad para imponerse al individuo? Fundamentalmente de la fuerza moral que ejerce la sociedad sobre los hombres y mujeres. Esa fuerza moral impone, recordar el carácter coactivo de los hechos sociales, regulaciones a la conducta individual y a los intercambios entre los sujetos. En esa dirección, es que Durkheim afirma que el cemento que une a la sociedad, y que, además, instituye la supremacía de la sociedad sobre el individuo, es la moral. La moral provee el lazo social que liga a los individuos con la sociedad. Así, la moral, es decir las regulaciones que se desprenden de ella, es el fundamento de la cohesión social. Y la cohesión social –o integración social– es un requisito funcional para la existencia de toda sociedad.

Ahora bien, los modos en que se anuda el lazo social, y por ende las formas que asume la integración o cohesión social, depende fundamentalmente de la estructura interna de la sociedad.

En la perspectiva de Durkheim, la estructura de las sociedades varía en relación al desarrollo alcanzado por la división del trabajo social. En sociedades donde la división del trabajo no ha alcanzado un importante grado de desarrollo prima la solidaridad mecánica. Aquí, como fue visto, la integración social descansa en la semejanza y en la presencia de una conciencia colectiva extendida y fuerte. El lazo social se asienta en una identificación de los individuos con el grupo. Se puede sostener, para ejemplificar, que es el tipo de vínculo que puede observarse en las relaciones comunitarias.

En sociedades en las que la división del trabajo social ha avanzado de manera consistente, la conciencia colectiva se retrae y el proceso de individuación alcanza niveles de importancia. El lazo social, así, no puede descansar en la identidad entre individuo y grupo. La base de la integración social pasa de la semejanza a la interdependencia funcional. Las distintas partes que componen la sociedad son solidarias por que dependen unas de otros para satisfacer los requerimientos de la vida social. El cambio en la estructura de la sociedad que significa el avance de la división del trabajo social no solo es fuente de un nuevo tipo de solidaridad, sino, y fundamentalmente, la base de un nuevo orden moral. A medida que avanza la división del trabajo

los lazos que ligan al individuo a su familia, al suelo natal, a las tradiciones que ha legado el pasado, a los usos colectivos del grupo, se aflojan... para que el individuo permanezca fijado al grupo con una fuerza igual a la de antes es preci-

so que los lazos que a él le ligan se hagan más fuertes y más numerosos. Si, pues, no se han formado otros que los que derivan de las semejanzas, [...] (su desaparición) sería acompañada de un descenso regular de la moralidad. El hombre no se encontraría ya suficientemente contenido; no sentiría... esa presión beneficiosa de la sociedad, que modera su egoísmo y le convierte en un ser moral. Y es que, por ella, el individuo adquiere conciencia de su estado de dependencia frente a la sociedad; de ella vienen las fuerzas que le retienen y le contienen... puesto que la división del trabajo deviene la fuente eminente de la solidaridad social, llega a ser, al mismo tiempo, la base del orden moral. (Durkheim, 2004: 397)

Así, la división del trabajo no solo es el soporte de una nuevo tipo de solidaridad sino el fundamento de una nueva moralidad y de nuevos lazos sociales.

Cómo ya fue expresado, en el pasaje de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica puede escucharse el eco de un tema que ocupó a casi la mayoría de los teóricos sociales de los albores del capitalismo industrial: el pasaje de la forma comunidad a la forma sociedad y sus implicancias sobre las relaciones sociales y el conflicto social.

Al respecto, Durkheim constata que en las sociedades industriales de su tiempo lejos de haber integración social sustentada en la solidaridad orgánica lo que prima es el conflicto social. Para explicar esta situación, Durkheim recurre a su distinción entre hechos sociales “normales” y “patológicos”. Más claramente si la división del trabajo social no ha provocado los efectos que de ella se espera es porque se ha desviado de los patrones normales, derivando hacia formas patológicas.

Durkheim se detiene especialmente en dos formas patológicas de la división del trabajo social: la “anómica” y la “coactiva”. Siendo la primera a la que le dedica especial atención.

Antes de adentrarnos a esas formas patológicas de la división del trabajo social y sus consecuencias para las sociedades industriales conviene detenerse en la noción de anomia.

Como ya sabemos, la sociedad es para Durkheim una poderosa fuerza moral que determina la conducta individual. Esa fuerza moral mantiene reunidos a los sujetos. Así, la moral es el fundamento, a través de las regulaciones que instituye, de la integración social. La anomia es justamente la ausencia de regulaciones; es decir, es la incapacidad de la sociedad para orientar, mediante las normas sociales, las conductas individuales y el intercambio entre las personas. Implica, en otros términos, la debilidad de la sociedad para imponer a los sujetos y a las diversas funciones sociales un orden moral y pautas de conducta y de vínculos que se sustenten en él.

La anomia engendra situaciones en las que sufre el individuo y la sociedad. En palabras del autor: “... si la anomia es un mal, lo es, ante todo, porque la sociedad la sufre, no pudiendo prescindir, para vivir de cohesión y regularidad” (Durkheim, 2004: 11). El efecto de la anomia sobre los sujetos ya fue visto cuando se trató su propuesta de análisis del suicidio.

Justamente, Durkheim sostiene que: “A este estado de anomia deben atribuirse... los conflictos que renacen sin cesar y los desordenes de todas las clases cuyo triste espec-

táculo nos da el mundo económico” (Durkheim, 2004: 8). Esto se ve agravado por el “...desenvolvimiento, desconocido hasta el presente, que han tomado, desde hace aproximadamente dos siglos, las funciones económicas” (Durkheim, 2004: 9). En esa dirección afirma que: “El antagonismo entre el capital y el trabajo es otro ejemplo... evidente del mismo fenómeno” (Durkheim, 2004: 354).

Ahora bien, ¿cómo explica esta situación de anomia? Su argumento es que a medida que avanza la división del trabajo social la solidaridad mecánica y las regulaciones morales que se desprenden de ella van debilitándose. Entre tanto, la solidaridad orgánica va tomando el lugar de aquella. La sociedad se divide crecientemente entre funciones interdependientes. Sin embargo, las regulaciones morales que deberían acompañar a la nueva estructura social y que deberían fijar el marco de los intercambios entre las distintas funciones no existen o aún no se han desarrollado. De ahí la anomia. Para clarificar, no es la división del trabajo en sí misma la responsable de la conflictividad social de las sociedades industriales, esta, más bien, dispone a relaciones solidarias, si hay conflicto se debe a que los vínculos entre las diferentes funciones no se encuentran regulados.

Frente a la anomia que disgrega a las sociedades industriales, Durkheim propone –en un desplazamiento del abordaje empírico de los hechos sociales a propuestas de reforma social– recurrir a las corporaciones profesionales como un grupo e institución social capaz de afrontar dicha situación.

Durkheim entiende que el Estado es una organización muy distante respecto de los vínculos interpersonales y los sujetos mismos. Por esa característica, no puede ser la fuente de una vida colectiva muy intensa, ni consagrar la autoridad de la sociedad sobre los individuos, ni regular en demasía las conductas en la vida cotidiana, ni ser capaz de instituir una disciplina que contenga la inclinación por el interés exclusivamente personal, tampoco puede ser el sustrato de una moral que oriente la conducta de los sujetos. Todos requisitos para que la sociedad se encuentre integrada. La familia, por características opuestas a la del Estado, no puede hacer sentir su influjo más allá del ámbito doméstico. Se muestra, así, incapaz de poder abarcar al conjunto de relaciones sociales. En especial, no puede influir en las relaciones económicas que han escapado del ámbito doméstico y han adquirido, en las sociedades industriales, una significación desconocida.

Descartada la familia y el Estado, vuelve su mirada, como fue adelantado, a la agrupación o corporación profesional, entendiendo por esta la asociación que conforman “...todos los trabajadores del mismo orden, los cooperadores de la misma función” (Durkheim, 2004: 390).

La corporación profesional, por su carácter de asociación, constituye un grupo del cual podría emanar la autoridad, la disciplina, y la fuerza moral capaz de regular las relaciones funcionales entre las diversas partes que componen la sociedad. Su anclaje en la producción económica coincide con la importancia de las funciones productivas en una sociedad industrial. Su propuesta en torno a la corporación, es así un intento de proponer una institución que opere en relación a la armonización moral y contener así el choque entre las diversas funciones en sociedades con alto nivel de desarrollo de la división del trabajo.

La otra forma anormal de la división del trabajo social es la coactiva. Esta se caracteriza por que los grupos humanos en los que descansa son constituidos de manera coactiva dando lugar a una estructura social cristalizada; es decir, una estructura social en la que no hay movilidad social entre generaciones, ni tampoco posibilidades de pasaje individual de una posición social a otra. Bajo la constitución este tipo de sociedad no hay relación entre las capacidades de los individuos y la pertenencia a determinado grupo funcional, la asignación a una función se sustenta en la coacción. Es el tipo de situación que caracteriza a las sociedades de clase y a las sociedades de castas. Bajo este tipo de división del trabajo no puede alcanzarse la solidaridad orgánica. Ella es solamente posible cuando existe "... igualdad en las condiciones exteriores de lucha" (Durkheim, 2004: 376). Por eso sostiene que si las sociedades "... se esfuerzan y deben esforzarse en borrar, hasta donde sea posible, las desigualdades exteriores, no sólo por ser la empresa hermosa, sino porque su misma existencia está comprometida en el problema" (Durkheim, 2004: 379). También afirma: "La igualdad en las condiciones exteriores de lucha no sólo es necesaria para ligar cada individuo a su función, sino también para coordinar unas funciones con otras" (Durkheim, 2004: 379). Así, en las sociedades industriales, en tanto no haya mayores niveles de igualdad y justicia social no habrá solidaridad orgánica y el panorama que dejen ver es el del conflicto social.

Del tratamiento que realiza de las dos formas anormales de división del trabajo puede extraerse una determinada visión de la "cuestión social" en las sociedades capitalistas: esta no radicaría, como en la visión marxista, en el antagonismo objetivo entre clases, ni en el carácter inherente explotador del modo de producción capitalista, sino en la subsistencia de la cristalización de las desigualdades y en la falta de regulación entre las funciones que establece la división del trabajo alcanzada en ellas. De ahí su vocación reformista, re-actualizando las corporaciones profesionales para superar la anomia, y el ataque que realiza a la estabilización de las desigualdades sociales.

Consideraciones finales

La teoría social subyacente en los distintos escritos de Emile Durkheim presenta los siguientes rasgos:

- *Objetivismo*. Las características que asume la vida social y las conductas personales que se manifiestan en ella tienen su fundamento en los hechos sociales. Estos son cristalizaciones objetivas que devienen del propio hecho asociativo y trascienden a los sujetos. Dicha "objetividad" se encuentra anclada en su concepción de la sociedad como una realidad *sui generis*, que es mucho más que el agregado mecánico de individuos; en otras palabras, la vida asociativa es el fundamento de un tipo de fenómeno cualitativamente diferente a los que radican en las conciencias individuales. Las tradiciones, las costumbres, las creencias, los estados colectivos, las instituciones, son ejemplos de hechos que tienen por sustrato a la sociedad y que

tienen la capacidad de coaccionar desde el exterior, orientándola, a la conducta de los sujetos. En suma, para Durkheim, la sociedad es un orden moral que estructura, mediante la constricción, las conductas de los individuos. A diferencia de Marx, el objetivismo de Durkheim no descansa en las condiciones materiales de existencia sino en “objetos sociales” también tangibles pero no reducibles en exclusiva a lo económico como fundamento de lo social.

- *Determinación social de la conducta humana.* La sociedad se caracteriza por tener primacía sobre los individuos. Es una fuente de autoridad y regulaciones normativas. Encarna una fuerza moral que moldea parte de la conducta individual. Esa capacidad de determinación radica en el carácter coactivo de los hechos sociales. El énfasis puesto en la determinación social de la conducta humana lo lleva a una sociología sin sujeto; es decir, a negar la capacidad de agencia. En todo caso, si hay un sujeto es la propia sociedad. Antes que la acción subjetiva, su teoría social enfatiza la constricción de los objetos sociales sobre la vida social y los individuos.
- *Uso de la metáfora orgánica y funcionalismo en el análisis social.* El uso de metáforas y analogías es recurrente en la teoría social³⁰. Ejemplos de ello son las teorías que equiparan a la sociedad con un sistema o la conocida metáfora arquitectónica de Marx en relación a pensar la realidad social en clave de estructura-superestructura. Emile Durkheim recurre a la metáfora orgánica para pensar a las sociedades modernas. Para él, las sociedades son un todo orgánico compuesto por diversas partes en la que cada una cumple una función social y en donde el “todo” es más que las sumas de las partes. La importancia de la metáfora orgánica en el marco de su propuesta teórica queda explícita cuando sostiene que un hecho social queda explicado cuando se encuentra la función a la que corresponde, entendiendo por tal una necesidad vital de la sociedad. Otro ejemplo de este rasgo teórico es su insistencia en la distinción entre hechos sociales “normales” y “patológicos”.
- *Evolucionismo.* La caracterización del desarrollo histórico como una evolución natural es otro rasgo de su teoría social y del uso de la metáfora orgánica. Así cómo la evolución gobierna el desarrollo de los seres naturales, también orienta el devenir histórico de las sociedades. Distanciándose así de otras vertientes de teoría social que explican la historia en clave de los antagonismos y los conflictos que se expresan de manera necesaria en su devenir.
- *La preocupación por la integración social.* Durkheim entiende que la emergencia de las sociedades modernas ha implicado el desgarramiento de la solidaridad de las sociedades antiguas. El aumento del individualismo típico de la modernidad convive

³⁰ Ver al respecto Lahire (2006), capítulo 3 y Becker (2009), capítulo 2.

con un debilitamiento de la conciencia colectiva. El poder moral de la sociedad se debilita y con él la fuerza de la sociedad para anudar el lazo social y orientar la conducta de las personas. En tanto no resurja la autoridad de la sociedad y su fuerza regulatoria, ahora sobre bases nuevas aportadas por el incremento de la división del trabajo, habrá un importante déficit de integración social. Ese déficit de la integración social es para él la fuente más importante del conflicto social en las sociedades industriales modernas.

Estos rasgos que caracterizan la propuesta teórica de Durkheim están en la base de las críticas que se le han dirigido. En términos generales pueden agruparse esas críticas en dos órdenes bien diferenciados: uno orientado a los supuestos ideológicos de su edificio teórico y el otro dirigido a los principios ontológicos y epistemológicos de su propuesta.

En el orden ideológico, se ha interpretado a la teoría durkheimniana como una teoría conservadora preocupada por la estabilización del orden burgués. Esta interpretación es sustentada en el hecho de que Durkheim no reconoce que las sociedades capitalistas se estructuran en torno al antagonismo de clase, además de considerar que los conflictos de las sociedades capitalistas industriales descansan en la anomia en lugar de ser una consecuencia de la explotación del proletariado. A su vez, el uso de la metáfora orgánica y la visión evolucionista del desarrollo histórico también han sido cuestionadas por su sesgo ideológico conservador, dado que el cambio social y la transformación radical del orden pueden ser considerados, a partir de esas visiones, una patología social. Así, a la sociología “conservadora” de Durkheim se ha opuesto la teoría crítica de Karl Marx (Zeitling, 1982; Portantiero, 1985).

La crítica ontológica y epistemológica se centra básicamente en el objetivismo y en la idea de la determinación social de la conducta humana. Para muchos críticos, la teoría social de Durkheim es una teoría en la que está ausente el sujeto. Es decir, la critican por no reconocer la capacidad de agencia de los sujetos o, dicho de otra manera, desconocer el papel activo del obrar subjetivo en la constitución de lo social. Esto lo habría llevado a no prestar atención a los intereses, sentidos, motivos que los sujetos movilizan en la construcción de lo social. Otras críticas, dirigidas más allá de Durkheim pero contra una posición de la que este teórico es uno de los más fieles exponentes, es que la propuesta de explicar lo social por lo social propone como fuente explicativa lo que hay que explicar, es decir qué es y cómo se constituye lo social (Latour, 2008).

Más allá de esas críticas, la obra de Durkheim sigue siendo reconocida como un momento fundamental de la teoría social moderna y una de las propuestas más contundentes de una tradición todavía activa en relación a pensar a lo social como relaciones sociales objetivadas, en este caso claramente morales, que tiene la capacidad de condicionar la vida social y el comportamiento individual.

Por lo dicho anteriormente, conocer la teoría social de Emile Durkheim es trascendental en la formación de todo cientista social y en la adquisición de competencias teóricas como uno de los fundamentos del análisis social.

Referencias

- Becker, H. (2009). Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comte, A. (1980). Discurso sobre el espíritu positivo. Buenos Aires: Aguilar.
- Durkheim, E. (1932). El socialismo. Barcelona: Apolo.
- (1982). Las formas elementales de la vida religiosa. Barcelona: Akal.
- (1985). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Hyspamérica.
- (2002). La educación moral. Madrid: Trotta.
- (2004). La división del trabajo social. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- (2004a). El suicidio. Buenos Aires: Gorla.
- Giddens, A. (1994). El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Labor.
- Lahire, B. (2006). El espíritu sociológico. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. (2008). Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Manantial.
- Mills, C. W. (2003). La imaginación sociológica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Portantiero, J. C. (1985). La sociología clásica: Durkheim y Weber. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rex, J. (1970). "Emile Durkheim". En Raison, T. (1970). Los padres fundadores de la ciencia social. Barcelona: Anagrama.
- Zeitling, I. (1982). Ideología y teoría sociológica. Buenos Aires: Amorrortu.

CAPÍTULO 5

Elementos para la interpretación de Max Weber: cómo leer la cuestión social

Carolina Escudero

Presentación

Este artículo tiene por objetivo hacer una presentación general acerca del pensamiento sociológico de Max Weber articulándolo a la pregunta sobre la relación que existe entre la teoría social y la cuestión social. Desde la cátedra de Teoría Social sostenemos que la intervención profesional del trabajador social en lo histórico concreto de la demanda social, no es algo que pueda realizarse prescindiendo de la teoría. Si bien acordamos con Bourdieu (2007) que hay una lógica de la práctica (que implica cierta irreversibilidad de la decisión) y una lógica de la teoría (que implica un tiempo reversible en tanto que reflexivo), también acordamos con él y con tantos otros, en que no es posible conocer, analizar, planificar, diagnosticar e intervenir en lo social, sin herramientas conceptuales que organicen en un conjunto de relaciones lógicas, los diversos elementos que se nos presentan de manera “caótica” y naturalizada. Esta idea de base es la que nos empuja a presentar los elementos teóricos que conforman el pensamiento weberiano en relación a su preocupación por la manifestación de la cuestión social en su época.

Atendiendo a lo expuesto en el capítulo 1 de este libro (Pereyra, 2016), acordamos con la idea según la cual lo social emerge en el contexto de transformaciones económico-políticas que se dieron con el desarrollo del capitalismo y la reforma político-institucional que dio lugar a la conformación de los Estados modernos (en su forma republicana o monárquica). Sintéticamente podemos decir que estas transformaciones tuvieron un efecto de separación de la esfera productiva –desigualdad real– respecto del modo en que se organizaron las relaciones de poder –igualdad formal representada por el ideal republicano y democrático–, esta separación de lo político respecto de lo económico tuvo por resultado la emergencia de lo social. Podemos decir que lo social emerge en esa diferencia entre la desigualdad real sobre la cual funciona la esfera productiva del moderno capitalismo y la igualdad formal que orienta el ideal democrático de los Estados republicanos modernos (Donzelot, 2007).

Tenemos aquí algunas coordenadas que orientarán nuestra exposición: lo social, lo político, lo económico y el lugar del Estado moderno en la configuración de las relaciones entre esos elementos. Nuestra apuesta es ver y presentar qué interpretación teórica nos ofrece Weber en

el diagnóstico que hace de su época, cómo comprende aquéllas configuraciones y que orientaciones ético-político implican, ya que a partir de allí es posible delinear una ética política alternativa y una visión científica del conjunto del movimiento histórico-cultural de la modernidad. Para ello trabajaremos especialmente con lo que se conoce como sus escritos políticos, en particular con “Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada” (Weber, 1991).

Para ello organizaremos el texto en tres partes, en la primera parte haremos una presentación general del pensamiento weberiano, describiremos el contexto de surgimiento de sus inquietudes intelectuales, identificaremos quienes fueron sus interlocutores principales y especificaremos algunas cuestiones de método que definen su propuesta para una sociología comprensiva y que en cierto sentido explican sus posiciones ético-intelectuales en lo que refiere al análisis de la realidad de la Alemania de su época y sintetizaremos los aportes teóricos y metodológicos que aún están vigentes en el hacer de las ciencias sociales en occidente. En la segunda parte presentaremos la coyuntura histórica de Weber, describiremos la particularidad alemana en relación al proceso de modernización económica y el impacto que tuvo en la organización de la sociedad, la persistencia de las antiguas formas de gobierno nobiliario y aristócrata, ya que allí se configuró la realidad sobre la que el pensamiento de Weber pretendió operar. En la tercera parte desarrollaremos la tesis que propone este artículo: presentaremos la preocupación de Weber por la consolidación de la democracia alemana identificando en nuestro análisis, cuáles son los conceptos que operan en su pensamiento para el diagnóstico que realiza y las soluciones o alternativas que aparecen como viables, indicando aquí la respuesta que su teoría permite dar a las manifestaciones de la cuestión social a principios del siglo XX. En este sentido, los actores que identifica, las articulaciones de sentido que el hacer de los actores tiene por resultado, la emergencia de nuevas instituciones y su falta de consolidación, la particularidad del desarrollo del capitalismo en Alemania y su imbricación con el legado que el Antiguo Régimen deja, resultarán elementos centrales para comprender su teoría y su ética. Por último, el texto cerrará con una conclusión en la que apostamos a rescatar la actualidad del pensamiento weberiano, tanto por las cuestiones de contenido que pone en juego, como por la lógica que nos ofrece para pensar las configuraciones de sentido en nuestra contemporaneidad.

El pensamiento alemán

La producción teórica e intelectual alemana es prolífica e intensa, no es casual que se adjudique a la obra de Kant, en especial a las tres críticas (Crítica de la Razón Pura, Crítica de la Razón Práctica y Crítica del Juicio) el surgimiento de la modernidad como etapa histórica-intelectual (Inglaterra –modernidad económica–, Francia –modernidad política–, Alemania –modernidad intelectual–). Y se le asigne a Hegel el lugar de haber elevado a la conciencia el poder de la razón humana, signando con la imagen de la totalidad a los modos de ser histórico y a partir de aquí ser reconocido como filósofo de estado (del Imperio Prusiano).

En este contexto de primavera intelectual, el romanticismo y el historicismo son reconocidos como las primeras reacciones conservadoras, cultural/intelectuales ante el avance de la razón totalizadora y la racionalización modernizadora. Digamos que la confianza en el progreso positivo, entendido como aplicación histórica de la razón al desarrollo material y al desarrollo de la organización y comprensión de lo social era puesta en tela de juicio, estamos ante la primera manifestación de la crisis de la imagen clásica de la razón como criterio organizador y totalizador de la experiencia moderna. Así, ante el avance del positivismo como lógica de conocimiento que sirve a la producción y a la explicación del mundo, el romanticismo y el historicismo plantaron posiciones alternativas en los diversos ámbitos de la cultura intelectual de Alemania (en la ciencia, en la filosofía, en el arte y en la pedagogía). Esto implica entre otras cosas poner en tela de juicio la sentencia hegeliana en función de lo cual todo lo racional es real y todo lo real es racional y se abre por primera vez en las ciencias sociales la posibilidad de pensar una no-correspondencia entre pensamiento y razón. La consecuencia de esto aparece en un movimiento de vuelta a la razón subjetiva a partir de la cual se pone en evidencia una tesis bastante importante en todo el pensamiento weberiano, que tiene que ver con la idea según la cual la razón moderna en sus diversas formas de manifestación surge como una necesidad humana, como una construcción del hombre para dar respuesta y coherencia a la pérdida de sentido (sustantivo) que el proceso de modernización puso en evidencia en relación a los fundamentos del orden social. Ante la necesidad de entender la unidad del proceso histórico que se inicia con la doble revolución, la razón opera como *arché*, principio a partir del cual el proceso se hace posible e inteligible. Para Weber por el contrario, no se trata de encontrar el sentido de la realidad a partir de la razón, sino “de dotarla de sentido” (Rabotnikov, 1989: 71).

En términos más precisos, acotando estas coordenadas a las discusiones intelectuales de la época, podemos simplificar estableciendo un gran parteaguas que está dado por la diferencia entre lo que se dio en llamar “ciencias de la naturaleza” y “ciencias del espíritu”. La diferencia radical es justamente el lugar que ocupa el hombre como ser histórico en la producción misma del objeto de conocimiento “el problema está precisamente en encontrar un método que dé respuesta a la cuestión de cómo es posible, sobre la base de lo históricamente dado, un saber universalmente válido del mundo histórico” (Abellán, 1991: 28). Esta reivindicación orientada por articular el ser histórico y la particularidad cultural con que la forma social se produce y aparece ante los ojos del investigador resulta central para pensar la especificidad del conocimiento en las ciencias sociales ya que reducir el espíritu de un pueblo, la singularidad histórica o el significado de una cultura a la naturaleza tiene por resultado la cancelación (el desconocimiento) de la especificidad del mundo humano. De este estado de cosas (de este modo de entender lo social y su especificidad) surge un primer elemento de método que será bastante decisivo en la obra weberiana, que es el que diferencia a la “comprensión” y a la “explicación”. Así, algo que a primera vista puede interpretarse como una diferencia basada en el objeto de conocimiento, vemos con más precisión que es una diferencia de método basada en cómo se construye el objeto de conocimiento, la diferencia entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, radica en el procedimiento científico

que ponen en práctica. Esta diferencia es sin embargo, la que luego nos permitirá ponerlas en relación, no reducir la una a la otra pero tampoco oponerlas. Reconocer la función epistemo-metodológica de cada una y articularlas para una mejor producción de conocimiento, ya que explicación y comprensión remiten a campos diversos en que se pone en juego la relación sujeto-objeto en la producción de saber ya que explicación y comprensión remiten al interés de conocimiento y no al objeto de conocimiento.

La herencia del romanticismo y el historicismo le muestran a Max Weber la importancia de la comprensión para acceder al sentido que se produce en el mundo humano y que se presenta como el objeto de las ciencias sociales. La comprensión como método pone el acento en el reconocimiento del sentido de la acción y del sentido producido socialmente en el hacer, de aquí la importancia de la experiencia histórica como materia de análisis, poniendo de relieve la historicidad misma del mundo y del individuo que conoce, lo que nos deja ver que tanto lo social, como el conocimiento que producimos sobre ello están históricamente condicionados también por el individuo que comprende. Esto introduce en la lógica de la ley científica y la validez empírica de nuestros conocimientos, la lógica de los valores que enjuician y la norma en que esos valores se ordenan y justifican socialmente (y científicamente). ¿Esto quiere decir que el conocimiento sobre lo social es un conocimiento valorativo? No, todo lo contrario. Esto se explica con dos argumentos importantes. Por un lado el que dicta que el elemento normativo cumple la función de orientar la pregunta del investigador, ante la inmensidad del acontecimiento humano/del hecho humano, los valores sirven al científico para tomar la decisión respecto de dónde mirar, cumpliendo una función de selección y orientación. Nos ayudarán a decidir porque estudiar la estrategia de reproducción social en los hogares pobres y no los hábitos de consumo cultural en clases medias/medias altas socializadas en *countries*, por ejemplo, pero no nos dicen cómo mirar.

El valor aparece como el principio de organización de las ciencias culturales, de la misma manera que en la conceptualización de las ciencias naturales este lugar es ocupado por la ley. En estas últimas, la legalidad es la perspectiva directora de la selección y de la síntesis del material; en las ciencias culturales, en cambio, es la relación con los valores, a priori, la que constituye este principio de selección (Abellán, 1991: 32)

Por otro lado, porque la función de la comprensión de sentido no se entiende de manera completa sino se vincula con su función en relación a la explicación. Weber, que hereda del romanticismo la importancia de la comprensión en las ciencias del espíritu, supera el conservadurismo particularista a partir de poner en relación esa comprensión con la función universalista del conocimiento científico, justamente la que se ocupa de ofrecer explicaciones válidas respecto del funcionamiento de un objeto específico. Con este movimiento de vuelta a la explicación, Weber toma distancia del romanticismo y el historicismo y logra dar fundamentos científicos al conocimiento sobre lo social, superando el parteaguas que caracterizaba a la época y brindando a la ciencia social la autonomía que caracteriza a toda la producción de conocimiento.

tos científicos, en base a la cual la objetividad de los procedimientos garantizan la validez universal, aunque condicional, de los resultados obtenidos. Lo que caracteriza la ciencia social histórica de Weber es el uso que hace de la comprensión, que se entiende de hecho como una forma de explicación causal ya que comprender implica determinar la relaciones causales existentes entre fenómenos individuales sirviéndonos del proceso de interpretación del sentido mentado en la interacción social que configura el fenómeno.

En relación a esto cabe destacar que la referencia y la relación a los valores no significa la confusión entre ciencia y valor, muy por el contrario, los valores cumplen una función de selección pero una vez establecido el objeto y articulado con la significación histórica que lo contiene y nos permite su comprensión la explicación nos obliga hacia una pretensión universalizante, así “la cuestión básica de si el conocimiento científico puede o no suministrar valores para la acción (en el caso de la economía política para la actuación del Estado, por ejemplo)” (Abellán, 1991: 22) es respondida por Weber de manera negativa, la ciencia no puede suministrar valores objetivos, no puede establecer desde ella misma que unos valores sean científicamente mejores que otros. Los valores pertenecen a la cultura y adquieren sentido y validez en ella, la autonomía relativa de las esferas, indica entre otras cosas, que la ciencia debe ocuparse de la verdad y validez lógica de su campo, y dejando a los valores el lugar de principio orientador de la investigación. Esto se explica porque la realidad social es inabarcable en su conjunto o totalidad, por lo cual es preciso decidir sobre qué porción de esa realidad iluminar, solo ahí ciencia y valor se articulan. La sociología entonces, tiene que comprender el sentido de la acción social para poder explicar el funcionamiento y la función que cumplen en una época y un lugar determinados, ciertas configuraciones culturalmente significativas. La función operativa del pensamiento racionalista (ligado a los principios de lógicos de validez empírica) remite a la estructura interna del conocimiento generado y cumple la función de garantizar la validez del mismo en la cual es preciso encontrar criterios de comprobación, de fundamentación causal y de adecuación de sentido. Hay que leer la tesis que Weber desarrolla en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* en esta clave epistemológica y como toma de posición epistemológica.

Permítanme una cita extensa para graficar lo expuesto:

En primer lugar, las ciencias sociales no sólo toman los valores como objeto de su investigación, sino que una de sus tareas es determinar las condiciones empíricas para la realización de esos valores. La ciencia social puede establecer aquello que estos valores pueden adecuadamente causar y aquello de lo que adecuadamente pueden ser resultado. Pero esto significa tomar a los valores en su validez operante, es decir, ver cómo en una determinada época estos valores han orientado prácticas, han adquirido existencia empírica realizándose en acciones e instituciones concretas o inversamente, como a partir de condiciones sociales de existencia se generan determinados valores que a su vez reaccionan sobre el accionar social (Rabotnikiov, 1989: 72)

Podemos sintetizar entonces que la relación con los valores supone adoptar un criterio de selección y relevancia para ordenar y ponderar los elementos empíricos, así, resulta claro comprender el aporte metodológico más conocido de Weber, la elaboración de conceptos típico-ideales, también conocidos como tipos ideales, a los cuales “se los obtiene mediante el *realce* unilateral de *uno* o de *varios* puntos de vista y de la reunión de una multitud de fenómenos *singulares*, difusos y discretos, que se presentan en mayor medida en unas partes que en otras o que parecen de manera esporádica, fenómenos que encajan en aquellos puntos de vista escogidos unilateralmente, en un cuadro *conceptual* en sí unitario”.

Para su desarrollo toma un esquema de adecuación entre medios y fines (es decir que recurre a la función operativa de la razón) y en función de la selección de una esfera de sentido significativa a la investigación, resalta unilateralmente una o varias características del fenómeno a partir de la construcción de un *realce conceptual* de ciertos elementos de la realidad, para luego contrastar esa misma realidad empírica con ellos. Los conceptos típico-ideales no existen en la realidad social, por el contrario, solo cumplen una función heurística, de indagación y de orientación en la búsqueda. La investigación propiamente dicha mostrará la “adecuación de sentido” que un fenómeno social o una configuración culturalmente significativa tiene respecto del concepto artificialmente creado y la diferencia entre uno y lo otro será lo que es necesario explicar a partir de la comprensión del sentido histórico. En este sentido leemos

Su relación con los hechos empíricamente dados de la vida consiste exclusivamente en esto: allí donde en la realidad se *comprueba* o se *supone* que en algún grado operan de hecho conexiones del tipo abstractamente representados en aquella construcción, podemos ilustrar y volver comprensible pragmáticamente la especificación de tal conexión en un *tipo ideal* (Weber, 1989: 183)

Así, el concepto típico ideal es una abstracción teórica, un cuadro analítico que reúne en conexiones conceptuales y sin contradicción, determinados procesos y relaciones de la vida histórica en un cosmos de sentido y que nos sirve a la investigación guiando un juicio de imputación, orientando la formación de hipótesis en el punto en el que “no constituye una exposición de la realidad pero quiere proporcionar medios de expresión unívocos para representarla” (1989: 184) a partir de esa representación es posible elaborar hipótesis a partir de la incorporación de variables no consideradas en el constructo o a partir de suponer desviaciones históricas de sentido. La explicación sociológica, resulta de la comprobación o no de esas hipótesis a partir de la relación que el dato mantenga con el concepto creado típico-idealmente. Insistimos entonces que el concepto típico-ideal no describe ni representa la realidad tal cual, las hipótesis que se forman a partir del recurso al concepto típico-ideal tampoco describen ni representan la realidad tal cual es, sino que cumplen una función comprensiva en relación al *realce* unilateral de sentidos, en base a la cual y solo a partir de la comparación histórico-empírica deviene la explicación teórica y la producción del conocimiento sobre lo social.

La unidad mínima de sentido para la comprensión es la acción social y a partir de ella, la relación social. Weber construye una tipología ideal en función de los cuales podemos interpretar

el sentido de la acción, de manera esquemática podemos presentar los conceptos del siguiente modo: la “acción” es toda conducta o comportamiento humano en la cual los actores enlacen a ella un sentido subjetivo, la “acción social” es una acción en la cual el *sentido subjetivo* está *referida* a la conducta de otros actores sociales, orientándose por ella en su desarrollo. La construcción típico-ideal que desarrolla Weber, que asiste a la formulación de hipótesis (es decir, nunca se encuentran en estado puro en el orden social histórico) son: 1) la *acción racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento social que son consideradas medios o condiciones para el “el logro de fines propios racionalmente sopesados” (Weber, 1993: 20) 2) la *acción racional con arreglo a valores*: “determinada por la creencia consciente en el valor” (Weber, 1993: 20) propio de esa conducta, es el valor en sí mismo de la acción lo que determina su curso, 3) la *acción afectiva*: “determinada por afectos y estados sentimentales” (Weber, 1993: 20) y 4) la *acción tradicional*: “determinada por una conducta arraigada” (Weber, 1993: 20). La comprensión como método sociológico, se orienta por la exposición de las conexiones de sentido entre las acciones, es decir por la conexión de sentido que sostiene una relación social. Esta imputación de sentido funciona en un primer momento a modo de hipótesis, luego de la investigación si es que se ha comprobado la hipótesis, podremos sostener una explicación del sentido social que esa conexión implica.

La situación alemana

Max Weber nació en Alemania en el año 1864 y murió en 1920, fue hijo de un abogado y político miembro del Partido Liberal Nacional, creció en un ambiente en el cual el debate político e intelectual fue moneda corriente. Su familia practicaba el protestantismo, rama del catolicismo que promueve los ideales de racionalismo ascético como un modo de vida. Estas dos coyunturas de su vida personal impactan en su preocupación intelectual, ya que allí se articula la discusión sobre los ideales que deben formar parte de la organización de una sociedad con la organización metódica de la vida como forma en que esa organización social se concreta.

Sabemos que la Revolución Francesa lleva a gran parte de occidente los ideales emancipatorios respecto del Antiguo Régimen de dominación política, basado fundamentalmente en un tipo de dominación tradicional efecto del modo de producción feudal que se organiza en torno a la propiedad de la tierra, el diezmo y la donación tributaria. Antes de la modernidad la organización del lazo social no estaba determinada por la libertad civil y política y tampoco por la idea de libre concurrencia de mercado para organizar la producción de los bienes socialmente necesarios. En el Antiguo Régimen los lazos sociales se determinaban por la propiedad y uso de la tierra y por la propiedad y/o uso de quienes habitaban sobre esas tierras. Esto implica dos cuestiones fundamentales, por un lado no existía un Estado nacional que articule territorio y población tal como se desarrolla desde la modernidad y por otro lado las relaciones de producción y trato se vinculaban a la voz de autoridad del propietario de la tierra (sea noble, guerrero o eclesiástico). Así, quienes vivían y trabajaban la tierra destinaban una porción de su produc-

ción al “pago” de impuestos por el uso de la tierra, ahora bien, quien cobraba esos impuestos, no era un estado garante de la igualdad de derechos, sino los propietarios de las tierras que los campesinos usaban para su trabajo. La Revolución Francesa pone en cuestión esta forma de organización del lazo social y construye su demanda e identidad política a partir de proclamar la libertad y la igualdad de derechos, dando lugar a la emergencia del estado moderno y a una forma de dominación racional legal.

Sabemos también que la Revolución Industrial transformó ese modo de producción a partir del desarrollo del capitalismo, sistema productivo que establece un modo de organización de las relaciones sociales basadas en la propiedad privada de los medios de producción. Esta doble transformación se desarrolló en Alemania con algunas particularidades. Lo primero que podemos decir es que la industrialización alemana fue algo tardía si tomamos por referencia el resto de los países Europeos, pero tuvo sin embargo, un desarrollo bastante acelerado. La modernización alemana tuvo un impacto importante en la transformación de la estructura productiva que fue pregnante en todo el sistema social. Sin embargo esta transformación de la estructura económica no tuvo un correlato equivalente en el sistema de dominación política. El antiguo régimen de dominación, basado en el poder terrateniente de los Junkers³¹ no acompañó a la modernización económica. Había un sistema de dominación y de representación de intereses que no se correspondía con las posiciones interesadas que los actores sociales estaban desarrollando de hecho. La población obrera surge en un contexto de transformaciones económico-productivas acelerado y no encuentra a nivel de la representación política un espacio simbólico de organización o expresión de sus intereses y su condición. Este modo de gobierno y de organización político cultural de Alemania, impedía la gestación de un Estado republicano moderno encargado de garantizar, no sólo la representación de los nuevos sujetos sociales emergentes por las transformaciones económicas, sino y fundamentalmente la libertad individual y la igualdad formal ante la ley.

De hecho, Alemania era un estado constituido por un conjunto de imperios y reinos cada uno de los cuales celaba por sus propios recursos, ideales y modos culturales de vida. El proceso de unificación alemana comienza en el primer cuarto del siglo XIX y culmina en 1871 con la creación del Imperio Alemán, tras el triunfo de Prusia en la guerra Franco-Prusiana así, al ser Prusia el estado con mayor poder extiende su dominio sobre el resto del territorio alemán imponiendo la hegemonía del emperador Bismark para orientar la organización político-cultural del territorio.

la prerrogativa imperial del mando supremo y el poder directo del emperador sobre el ejército (sustraído al control del Reichstag –administración del estado– y la opinión pública), y el altísimo costo de la educación secundaria y universitaria, un largo período de entrenamiento no pagado, hicieron que la nobleza prusiana maniobrara para retener su posición clave como clase gobernante, utilizando el sistema de méritos como un recurso para su propia modernización [...] Si la

³¹ Así se denominó a la nobleza terrateniente Prusiana que dominó Alemania durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Tenían grandes propiedades rurales en las cuales trabajaban campesinos y también gozaban de poderío militar y diplomático.

paulatina apertura de los centros tradicionales de poder aristocrático, ejército y administración, a cuadros de extracción burguesa fue un proceso lento, la atracción que sobre los sectores burgueses ejercía el modo de vida aristocrático constituyó un importante elemento de *dirección cultural y moral de los junkers* (Rabotnikof, 1989: 29, cursivas de la autora)

Así, podemos sostener que la modernización económica se desarrolló entonces de la mano de una burguesía que cumplía su función de clase en la esfera productiva pero no en la esfera política. La burguesía alemana fue una clase social que por un tiempo importante no se interesó por orientar la dominación político-cultural en función de sus intereses de clase ya que buscaba el crecimiento económico sin sostener ni identificarse con los ideales liberales e igualitaristas que la burguesía revolucionaria reivindicaba como deseables³². Los estados alemanes desarrollaron la modernización económica sosteniendo las formas políticas del antiguo régimen, generando una combinación de liberalismo económico y conservadurismo político, lógica que significó por ejemplo que la burguesía comprara títulos de nobleza o que ingrese a la esfera militar o administrativa de un estado que representaba intereses nobiliarios

si la antigua aristocracia prusiana, injustamente tachada de casta rígida, consiguió conservar su posición dominante en el estado durante tanto tiempo, fue gracias a su capacidad de absorber y asimilar constantemente a la vanguardia de la burguesía ascendente (Rabotnikov, 1989: 29)

Esto tuvo por efecto la constitución de un funcionariado fuerte y un parlamento débil, ambos elementos sagitales para comprender la apuesta política de Weber, su crítica a la burocratización y a la administración centralizada de la economía en el contexto de una sociedad de masas, delineando así su crítica a la posición de la socialdemocracia alemana, partido encargado de dar voz y representación a la clase obrera, representante por entonces, de la cuestión social.

Alcanzado y estabilizado el desarrollo y crecimiento económico, las formas de organización social y política comenzaron a resultar caducas, se convirtieron en obstáculos para el posicionamiento de Alemania en el mercado mundial, especialmente si atendemos las posiciones que tenían Inglaterra, Francia e incluso España, si bien era segunda potencia económica, la política internacional y su lugar en el mercado mundial no alcanzaban la modernización y dinámica de otros países europeos donde el imperialismo y la expansión territorial ya habían garantizado cierta lógica de mundialización de sus economías.

La persistencia de las antiguas formas políticas fue lo que sostuvo la coexistencia de una diversidad de estados político/administrativos tratando de gobernar un mismo espacio territorial, lo que dio por resultado entre otras cosas, la presencia de un conjunto de preferencias culturales diversas, múltiples identificaciones locales, estilos de gobierno, banderas y tradicio-

³² Podemos decir que la burguesía alemana en tanto clase subordinada que subvierte un orden imperante, no fue revolucionaria ya que no revolucionó los principios del antiguo régimen al punto de tomar el poder y direccionar las formas de gobierno, legitimidad y consenso necesarias al orden social.

nes. La hegemonía nacional sobre el lenguaje, la educación y la religión no estaba asegurada de una vez y para siempre, la ausencia de una nación que pueda identificarse con el pueblo y la extensión territorial signará el desarrollo alemán hasta la primera posguerra. Esto nos muestra la falta de una referencia unificada a lo que conocemos como los modernos Estados Nacionales, que buscan suprimir esas diferencias en la idea liberal, democrática y republicana de igualdad civil de los ciudadanos ante el estado.

En este contexto, de delicado equilibrio entre un modo de organización de la producción altamente desarrollado y modernizado, cierta diversidad cultural y la falta de modernización en el sistema político el Imperio Alemán entra en el conflicto bélico desatado entre el Imperio Austro-Húngaro y Serbia, avanzando militarmente contra Bélgica, dando inicio a lo que conocemos como Gran Guerra o Primera Guerra Mundial. Los avatares de la guerra culminaron con la derrota del Imperio Alemán y su pedido de armisticio en un contexto de guerra civil a partir del cual se inicia la transformación de las formas antiguas de gobierno y dominación política hacia la consolidación de una república pluralista, parlamentaria y democrática. En 1919 Alemania tendrá su primera constitución republicana que dará comienzo al período que conocemos como la República de Weimar. Las dificultades que la república tiene para consolidarse y gobernar al pueblo alemán serán los elementos de coyuntura a partir de los cuales Weber desarrolla sus elementos de teoría política y a partir de los cuales podemos leer su preocupación y su posición en relación a la cuestión social y al lugar del Estado en la canalización/representación de la misma.

Weber, que era una liberal progresista tenía tres preocupaciones centrales en relación al estado de la situación económico/político alemana, todas se articulan de manera “natural” en sus escritos: en primer lugar, su preocupación por la integración social interna y la necesidad de unificar los diversos estados que constituyeron el Imperio Alemán, en segundo lugar, su preocupación por la modernización política orientada a garantizar la representación de los nuevos intereses y la “canalización” de la demanda social que aparece como efecto lógico y necesario de la modernización económica, a partir de la formación y consolidación de la población como sujeto de derecho y en especial, de la clase obrera como actor político en ascenso y por último, el ascenso internacional de Alemania en términos de política exterior.

La organización política de la sociedad, la modernización de las formas de gobierno en la figura de la unificación del estado, la consolidación de un estado moderno alemán y los fundamentos por los que el ejercicio del poder aparece como legítimo, entendiendo esto último como el sentido a partir del cual los ciudadanos confían su representación serán preocupaciones centrales en la obra de Max Weber, que estarán presente desde sus primeros escritos. Esta preocupación también impactará en su epistemología, algo que podemos ver en su reflexión acerca del lugar de los “valores” e la organización de la sociedad, en la determinación de la acción y de la acción social y en la producción de conocimiento científico sobre lo social.

Las preocupaciones weberianas

Podemos decir que la doble herencia que tiene Weber de su Alemania, la teórico-epistemológica y la histórico social determinan la mirada que el autor tiene sobre la modernidad, sin embargo esta determinación no representa un límite histórico geográfico a la potencia de su pensamiento y a la perspectiva que inaugura, signada por cierta tensión entre el proceso histórico de racionalización de las estructuras sociales y su relación con los valores y el sentido de la acción. Por el contrario, la preocupación de Weber por la creciente racionalización de las esferas de sentido en las que la acción del sujeto histórico se inscribe, aplica al desarrollo de la modernidad occidental en general y sirven como clave de lectura y análisis de nuestra contemporaneidad. La apuesta por “neutralizar” e incluso “combatir” en el marco de las estructuras del estado moderno por ejemplo, la generalización de la lógica medios-fines para pensar la política y su gestión dan cuenta de la actualidad de su pensamiento y de su perspectiva.

En función de lo expuesto y prestando atención al objeto de este artículo, cuyo interés radica en presentar una interpretación de Max Weber que nos permite ver cómo la cuestión social impacta en su pensamiento y que elementos de su teoría se explican y entienden a la luz del diálogo que nuestro autor tiene con la manifestación de la cuestión social de su época. Como explicitamos en la presentación, la cuestión social remite a la brecha o espacio que se abre con el movimiento de la doble revolución en occidente, la Revolución Industrial y la Revolución Francesa. Los cambios en la organización social del trabajo y en el modo de producción y lazo social generó la emergencia de un conjunto de sujetos sociales nuevos, históricamente determinados: la burguesía y el proletariado. La Revolución Francesa viene a darle forma legal a esa transformación a partir de buscar formas de representación en la esfera de los público/político, de los intereses que esos nuevos sujetos encarnan. La reforma política llevada adelante por los revolucionarios buscaba, tras la idea de interés general, garantizar la representación de intereses sectoriales, la burguesía en ascenso logró presentar su interés particular como interés general del Estado y por defecto de la República que el mismo representa³³. La clase obrera, el otro sujeto social que emerge con el proceso de la doble revolución ocupa un lugar subordinado en la estructura de la nueva sociedad y la forma moderna del estado, no logra garantizar la representación de sus intereses. Es decir que la pretensión de universalidad e igualdad del Estado moderno no se realiza cabalmente y durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX la clase obrera comienza a darse formas de organización y lucha para hacer visible su posición, sus intereses de clase y para demandar al estado la representación genuina del interés general, lo que significa claro está, incluir en la superestructura jurídico-política de la sociedad a los intereses de la clase trabajadora. Este proceso y el modo en que se encausa en occidente implican justamente la emergencia de “lo social” en tanto representa

la extrema fragilidad que padecía el nuevo fundamento del poder político. Lejos de que este sirviera para servir finalmente a la nación en torno del poder que la

³³ Ver Marx, K. y Engels, F. *La ideología alemana*. Capítulo 1.

expresaba, lo afectaba por el contraste entre la soberanía proclamada como igual para todos y el sometimiento económico de la clase más numerosa (Donzelot, 2007: 26)

Ahora bien, en Alemania la manifestación de la cuestión social, ese “híbrido que surge entre lo civil y lo político” presenta ciertas particularidades que se vinculan de manera directa con el modo en que el capitalismo moderno se desarrolló; tardíamente pero veloz e intensivamente y sin una adecuación equivalente en las formas de organización política y representativa de los nuevos intereses sociales constituidos por el proceso histórico³⁴. Así, para el primer cuarto del siglo XX, con un Estado y sus fuerzas militares comprometidas en la Gran Guerra, Alemania era una nación imperial con un parlamento sumamente débil y un funcionariado de carrera fuertemente consolidado que gestionaba los asuntos del Estado sin una dirección política definida. Recordemos también que en el contexto de la guerra se dará la revolución rusa de 1917, experiencia que potenciará la emergencia y desarrollo de movimientos revolucionarios de orientación socialista en diversos países de Europa Occidental, entre ellos Alemania, donde la derrota militar y la situación social habían llevado a una situación de inestabilidad importante.

En este contexto Max Weber escribe un conjunto de “escritos políticos”, todos elaborados entre 1918 y 1919, que se orientan a pensar la relación entre el gobierno del Estado y la política económica, el lugar del parlamento en la gestión de los asuntos del Estado, y la política de la socialdemocracia en el contexto de una democracia de masas cada vez más burocratizada. En esos textos encontramos un primer diagnóstico orientado a describir los intereses de clase puestos en juego, diálogo y conflicto³⁵. La nobleza y la aristocracia eran clases sociales que vivían de las subvenciones que el Estado les otorgaba en función de títulos nobiliarios o exoneraciones impositivas por ejemplo, esta situación generaba una dependencia económica del régimen imperial y del funcionariado de carrera, encargado de ejecutar los favoritismos que impedía la independencia económica necesaria para ocupar cargos políticos de Estado orientándose por ideales políticos y no por intereses personales. La burguesía era una clase que si bien tenía independencia económica estaba inmadura políticamente, por haber crecido al amparo y la sombra de los intereses nobiliarios decimonónicos, en relación con esto, buscaba la protección del estado aristócrata/imperial para defender su posición respecto del avance que las clases sociales subalternas habían logrado en función de su organización político-sindical (en espacial de la mano de la socialdemocracia). Por último consideraba que la clase obrera tenía aspiraciones pequeñoburguesas, lo que le impedía tener una política de alianzas estratégicas con los sectores más progresistas de la burguesía preocupados por profundizar la modernización política del país (es decir, llevar el liberalismo a la política y no solo a la economía, recordemos que Alemania se había desarrollado con un modelo de liberalismo económico y conservadurismo político). En la coyuntura de la Gran Guerra, la socialdemocracia alemana se consolidó como partido político moderno, articulando los intereses de la clase obrera alemana y

³⁴ Ver parte dos del presente artículo.

³⁵ Ya que la política es para Weber el lugar de la lucha entre diversos intereses y la responsabilidad por las decisiones que se toman en nombre de la representación de tales intereses.

de algunos sectores de la pequeña burguesía enarbolando consignas por la paz y en favor de transformaciones reformistas y evolucionistas de la nación, orientados especialmente por la idea de un república de tipo moderno que terminara con los favoritismos del Estado aristócrata. El interés era salir de la guerra para poder ocuparse de los asuntos internos, de la consolidación de una nación alemana con un Estado republicano y democrático.

La salida de Alemania de la guerra a partir de la abdicación de Guillermo II precipitó la creación de la república en Alemania³⁶, esto significó la democratización del sufragio, el establecimiento de una democracia de masas y de un régimen combinado entre presidencialismo y parlamentarismo.

A esta realidad institucional y en función de la historia alemana le escribe Max Weber. Recordemos la particularidad de su epistemología, orientada a pensar una ciencia social histórica y la importancia que adquiere en este punto la cuestión del sentido y del lugar que ocupan las configuraciones culturalmente significativas de sentido para pensar la historia y para pensar la actividad del sujeto en la historia³⁷, Recordemos también el diagnóstico que Weber realiza respecto del estado en que las clases sociales se comportaban efecto de la modernización económica y el conservadurismo político que atravesó la nación alemana desde el último cuarto de siglo XIX y hasta principio del XX. Este es el marco histórico y epistemológico en el que Weber ordena y presenta sus preocupaciones intelectuales orientadas a pensar su contemporaneidad, marcada por la consolidación de la una sociedad de masas en la que se instala la democratización del sufragio, un aparato de estado con un funcionariado fuerte y estable y una nueva república mal parada internacionalmente, en lo económico y en lo político.

¿Con qué elementos de la teoría social weberiana son tematizados estos asuntos? ¿En qué conceptos sociológicos podemos interpretar y leer la cuestión social con la que Weber se encontró? Bien, quizás podemos comenzar a dar respuesta a estas preguntas a partir de comentar qué idea tiene Weber sobre la modernidad, ese período histórico del que venimos hablando en el cual surgen el Estado moderno, la empresa capitalista y “las ciencias sociales” entre otras cosas. Para nuestro autor, el proceso de transformaciones sociales, económicas y culturales que se inicia hacia el siglo XVII implica no solo la secularización³⁸ de los fundamentos del poder, sino y fundamentalmente la emergencia de la razón y el consecuente proceso de racionalización como respuesta a esa secularización. La razón viene a ocupar el lugar de Dios ya que ante la pérdida de sentido sustantivo que el proceso de secularización pone en juego la confianza en la razón aparece como la respuesta quizás lógica, quizás necesaria, que se pone en

³⁶ Conocida como República de Weimar, este nombre fue utilizado a posteriori por la historiografía y remite al hecho de que la reunión de la Asamblea Nacional Constituyente en la cual se proclamó la república fue llevada a cabo en la ciudad de Weimar. La República de Weimar fue el régimen político alemán durante los años que van desde 1918 hasta el ascenso del Nacionalsocialismo al poder con la figura emblemática de Hitler.

³⁷ Todo esto enmarcado en la crítica al racionalismo característico del pensamiento alemán. Ver parte uno de este capítulo.

³⁸ Desaparición de los signos, valores o comportamientos que se consideran propios o identificativos de una confesión religiosa. También es el paso de algo o alguien de una esfera religiosa a una civil o no teológica. También significa el paso de algo o alguien que estaba bajo el ámbito de una doctrina religiosa (siguiendo sus reglas o preceptos), a la estructura secular, laica o mundana. Etimológicamente remite a “siglo” y a “mundo”, así la idea de secularización implica el ordenamiento social en función del tiempo histórico —no divino— con fundamentos mundanos y terrenales —no espirituales o divinos—.

práctica en occidente³⁹. La lógica de la adecuación medios-fines se vuelve pregnante en todo el tejido social y la articulación subordinada de las distintas esferas de la vida a una figura superior, que caracterizaba al mundo antiguo⁴⁰ se deshace generando una autonomía relativa entre dichas esferas. El proceso de racionalización trae aparejada la separación de distintas esferas de valor cada una de las cuales tendrá su propio fundamento de sentido y su propia lógica de funcionamiento. Así, la ciencia, la moral, el arte, el derecho y la economía se vuelven esferas de la vida social posibles de ser diferenciadas, en su sentido y su funcionamiento. Weber advierte sin embargo, que en todas ellas el criterio que funciona como fundamento último es el del racionalismo y en particular en su vertiente instrumental: la ley, el deber, lo bello, lo justo y la producción se van a definir en función de un criterio de eficiencia, equilibrio o proporción.

Estos elementos que atañen a la particularidad histórica son comprendidos por Weber en la clave de su propia epistemología, con el interés de poder explicar el movimiento histórico de la modernidad en general. Es decir que sus análisis devienen explicaciones útiles a la crítica histórica de la modernidad occidental.

Así, y a partir de la comprensión general sobre la modernidad en términos de configuración culturalmente significativa de sentido, Weber piensa la política y la sociedad alemana a partir de un conjunto de conceptos orientados por una preocupación principal ¿cómo salvar los restos de libertad individual? ¿Cómo salvar la singularidad subjetiva y la singularidad de sentido en la interacción social en este contexto general de racionalización de las esferas de la vida? Para dar respuesta a estas cuestiones Weber piensa lo social y lo político desarrollando una teoría del poder que pone el eje en el fundamento y pretensión de legitimidad de la autoridad que encarna la relación de dominación, entendiendo por dominación “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos” (Weber, 1993: 170) ya que ese fundamento constituye el “sentido” de la obediencia. Una dimensión que constituye a esta categorización es la que nos muestra que el poder no es exactamente igual a la dominación, el poder implica la fuerza, la dominación no necesariamente. Este particular modo de ver el poder y su ejercicio invierte algunos de los análisis clásicos al destacar no tanto el aspecto coactivo de la autoridad, sino el sentido positivo a partir del cual el ejercicio de esa autoridad se legitima por parte de quienes la obedecen. Así, la obediencia es para Weber la acción de obedecer que transcurre “como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta; y esto únicamente, en méritos de la relación formal de obediencia” (Weber, 1993: 172).

Así la relación de dominación es posible, siempre que la autoridad sea legítima. Weber (1993) reconoce tres tipos puros de relación de dominación que se diferencian justamente en base al fundamento de autoridad que la sostiene. De manera general podemos pensar en la *dominación tradicional* que “descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad” (p. 173); la *dominación carismática* “que descansa en la entrega extra

³⁹ La interpretación del protestantismo que propone Weber se orienta a mostrar esta tesis de la racionalización como forma de respuesta moderna ante la pérdida de sentido o su reverso, la racionalidad de la acción como el sentido sustantivo de la modernidad.

⁴⁰ En una lógica de obediencia debida.

cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas” (p. 173) y por último la *dominación racional* que descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad” (p. 173).

Para Weber la autoridad implica una relación de dominio que se vuelve efectiva a partir del recurso a medios materiales y simbólicos que garanticen la administración de los hombres y un cuadro administrativo que lleve adelante esa administración, el asunto es que a mayor administración y centralización de las decisiones, mayor burocratización de la política. El aparato administrativo del estado alemán⁴¹ había consolidado la formación de un funcionariado de carrera posible de ser interpretado a la luz del concepto de dominación racional, lo que significa, entre otras cosas, la preeminencia formal de lo estatuido como criterio que orienta la gestión de la administración, haciendo de eso un fin en sí mismo. La debilidad del parlamento y la fortaleza del aparato administrativo tienen por consecuencia una creciente burocratización de la administración del estado y de los “asuntos” de estado. La burocratización del estado implica para Weber la máxima expresión de la racionalización del sentido de la acción, ya que la dimensión política de la vida moderna es la que puede ofrecer un sentido a la acción que no sea meramente adecuado a la racionalidad con arreglo fines, es decir donde el criterio de adecuación entre medios y fines para la búsqueda de la eficiencia sea la norma. Weber explica la burocratización creciente de la sociedad en términos de un modo de dominación específica que implica la autonomía de los funcionarios respecto del político, donde los valores y la responsabilidad de la empresa política se ven subsumidos por la racionalidad formal de la máquina burocrática, reforzando la pérdida de sentido sustantivo y también la pérdida de libertad.

En un estado moderno, el poder real, que no se manifiesta en los discursos parlamentarios ni en las proclamaciones de los monarcas, sino en la actuación administrativa cotidiana, reside necesaria e inevitablemente en las manos del funcionariado; del civil y del militar [...] Del mismo modo que el así denominado progreso hacia el capitalismo a partir de la Edad Media constituye el criterio inequívoco para medir la modernización de la economía, el progreso hacia el funcionariado burocrático, cuyos pilares básicos son contratación, sueldo, pensión, ascenso, formación especializada y división del trabajo, competencias delimitadas y tramitación de expedientes, jerarquización, constituye el criterio inequívoco para medir la modernización del Estado (Weber, 1991: 126)

Weber interpreta estas cuestiones a partir de describir ciertas figuras vinculadas a la democracia de masas como forma de gobierno del estado moderno, con el interés de poner atención sobre los límites reales que el principio formal de la democracia tiene respecto de la representación de los intereses de diversos sectores y actores sociales y sobre los límites que ese mismo sistema tiene como garante de la libertad individual. Las figuras que Weber describe son las del funcionario y el político, por un lado y la del político que vive *de la* política y el que vive

⁴¹ Conocido como *Reichstag*.

para la política, nuestro autor identifica así el surgimiento del político profesional que reduce su función a la del funcionario, burocratizando los partidos políticos y racionalizando la política con la lógica de la administración. Entiendo que estas preocupaciones y la crítica al mero formalismo democrático constituyen el nudo desde el cual Weber piensa lo social, su preocupación radica en devolver la importancia del “sentido” en la orientación y conducción política del estado, ya que eso es la única garantía respecto de que la función de representación de los intereses generales de la república estén considerados en la gestión del aparato administrativo, solo devolviendo la dimensión de sentido, la responsabilidad por las decisiones y la lucha por el fundamento de autoridad del poder asume una lógica dinámica. El parlamento es el lugar en que las disidencias de sentido son expuestas y la orientación del gobierno se decide, para Weber, el parlamento funciona como garantía en la pretensión de igualdad. Mi interpretación se orienta a pensar que la preocupación de Weber por esta formalización y vaciamiento de sentido en la gestión del estado se vincula con que esto impide que la cuestión social (en tanto desfasaje entre lo económico y lo político) encuentre un espacio de expresión y representación en las instancias institucionales de organización del lazo social.

La discusión que Weber sostiene con los socialistas de su época, vinculada especialmente a la planificación centralizada de la economía como garantía de una mejor organización y distribución del trabajo y su producto resulta central a la hora de entender su posición política, ya que en base a la crítica a la burocratización del estado en tanto organización racional con arreglo a fines de la administración que tiende a la autonomización de los “valores y sentidos” de la política generando un principio del “concentración” de los medios administrativos, no llevarán sino a una mayor dependencia de la casta de funcionarios y a una mayor dominación por parte de los cuadros administrativos del Estado. Esto es así porque un incremento en la estatalización de la producción significa entre otras cosas un cambio de titularidad de los medios de producción que en principio no garantizan mayor igualdad de distribución, ni libertad de uso, por el contrario, esto solo llevaría a una mayor centralización y concentración de poder asentado exclusivamente en principios formales de funcionamiento, sin poner en juego valores o sentidos por los que pueda orientarse la interacción social.

Este principio económico decisivo, la separación del trabajador de los medios materiales de explotación –de los medios de producción en la industria, de los recursos bélicos en el ejército, de los medios materiales de gestión en la administración pública, de los recursos económicos en todos los casos, de los útiles de investigación en el centro universitario y en el laboratorio– es el principio fundamental común a la empresa estatal moderna, empresa militar, de poder y político cultural y a la economía privada capitalista. En ambos casos la disposición sobre los medios se encuentra en las manos de aquellos a los que el *aparato de la burocracia obedece* directamente o a disposición de cuyas instrucciones está; este aparato es por igual característico de todas esas organizaciones [...] Una socialización creciente significa hoy indefectiblemente un aumento creciente de la burocratización (Weber, 1991: 129)

Para Weber, esto que acontece en toda forma moderna y masiva de organización de un conjunto de acciones, también afecta a los partidos políticos que al masificarse tienden a burocratizarse profesionalizando al político de vocación. Este diagnóstico no hace más que profundizar el sentido de la crítica a la burocracia y poner atención sobre la importancia que la discusión política tiene en las sociedades y los estados modernos, ya que esa discusión sobre valores y sentidos es la única que podría garantizar que el formalismo democrático y la racionalidad burocrática funcionen en base a ideales, valores y sentidos históricos que indique una dirección compartida o al menos consensuada. La apuesta weberiana se orienta por lograr un equilibrio entre un presidencialismo plebiscitario en función del cual emerja un líder democrático inyectando de valores e ideología la administración de los asuntos de estado, que de una dirección en torno a la cual construir social e históricamente las relaciones sociales junto con el control parlamentario de la administración burocrática y del mismo líder presidencial, sólo así, en ese equilibrio es posible garantizar la libertad individual y el avance de la racionalización instrumental de la máquina burocrática.

Para cerrar este apartado, una última referencia que grafique lo expuesto:

Solo esta forma de gestión conjunta del funcionariado técnico y de los políticos profesionales garantiza el permanente control de la administración y, a través de él, la educación y el adiestramiento político de gobernantes y gobernados. La transparencia de la administración, impuesta por la fuerza de un efectivo control parlamentario, es lo que se ha de exigir como requisito previo con vistas a un fecundo trabajo parlamentario y a la educación política de la nación (Weber, 1991: 178)

Conclusión: Teoría social y cuestión social, la importancia de Max Weber

Nuestra convicción apunta a sostener que la Teoría Social y el Trabajo Social presentan una relación constitutiva y no de exterioridad, esto quiere decir que el Trabajo Social no “recurre” a la teoría como algo que está por fuera. Su inscripción disciplinar en el ámbito de las Ciencias Sociales lo constituye como un campo de saber a la vez teórico y de intervención. Cómo intervenimos implica ya una teoría, por tanto el Trabajo Social también produce una teoría sobre la cuestión social a partir de los modos de intervención que despliega. La cuestión social como objeto específico del Trabajo Social nos obliga a pensar la historia de la teoría social en clave de la interpretación de este asunto, justamente si no queremos pensar que Weber está por fuera del campo disciplinar del Trabajo Social, sino que también su pensamiento tuvo por objeto aquello que es característico y determina la perspectiva epistemológica de esta disciplina, es oportuno explicitar ese vínculo constitutivo. Es oportuno ver como Weber piensa la cuestión social y como interviene allí.

¿Por qué rescatar la lectura política de Weber? Bien, en función de lo expuesto puedo sostener que para Weber, lo social en tanto fractura que aparece entre lo económico y lo político con la modernidad, se resuelve en la esfera política. Para nuestro autor no es posible evitar el dominio del hombre por hombre y en ese horizonte, la única acción con sentido es la que se orienta no a eliminar ese dominio, sino a reducirlo. Así es que nos presenta una lectura negativa de la modernidad, no cree en el bienestar del progreso económico, tecnológico y social *per se*, ya que según vimos, ese progreso viene acompañado de una creciente racionalización instrumental del conjunto de las esferas de la vida social. Así, la cuestión social representada y encarnada institucionalmente por la socialdemocracia alemana impacta en Weber a partir del cuestionamiento a la burocratización de las masas, sea en el estado y peor aún, en el partido. Ya que para nuestro autor estas formas de organización reproducen en su funcionamiento el principio capitalista de la separación de los medios de producción y/o administración necesarios al orden colectivo del que se trate (estado o partido) y por lo tanto la alienación subjetiva en la reproducción de un procedimiento puramente formal. A esto, se agrega el peligro de la concentración en la administración de esos medios de producción o administración que fueron “separados” de los actores sociales, allí el peligro no es solo la alienación subjetiva en un procedimiento formal, sino la reproducción automatizada y ampliada de mecanismos centralizados de dominación racional legal, separando ahora también, la lógica del funcionamiento administrativo burocrático, de cualquier orientación político-ideológica de la sociedad.

Weber no le teme a la ideología por el contrario, para él la única manera de que la cuestión social se manifieste en lo político y encuentre así un canal de representación es a partir de resignificar el lugar de la política como lucha “entre dioses”, como espacio en el cual debatir sobre ideales y valores deseables para la acción de una sociedad en su conjunto, es el espacio en que se pueden neutralizar intereses sectarios o minoritarios y promover la representación de intereses de la mayoría, lo único que puede contrarrestar el avance del racionalismo instrumental es la discusión ideológica y esta es también el único camino en que la libertad proclamada por la modernidad puede al menos ampliarse. Su discusión con la socialdemocracia como partido de masas, se vincula justamente con que el propio partido adopta una dinámica burocratizada y burocratizante, haciendo de sus simpatizantes y afiliados, meros funcionarios de partido, esto genera para Weber una distorsión en la función histórica del partido socialdemócrata alemán, que ya no estaría interesado en la representación de los intereses e ideologías de las clases obreras, sino en garantizar la supervivencia y reproducción del partido como tal: la máquina racional ha triunfado, el partido pasa a ser un fin en sí mismo, en lugar de un medio con el cual luchar políticamente.

Poner atención sobre este diagnóstico y traer el debate que tiene Weber con el partido socialdemócrata tiene la función de mostrar cómo a nuestro autor, la cuestión social le impacta a partir de pensar su representación institucional y a partir de desnaturalizar la función histórico-social de los partidos de masa, que, según nuestro autor en lugar de poner el interés de las masas como asunto de estado, como tema que oriente su política, en realidad hipostasiaron el lugar del partido sin cuestionar la lógica racional de administración.

Mostrar este aspecto del pensamiento weberiano en la formación del Trabajo Social resulta de gran utilidad por la actualidad de los temas ya que ubica la relación entre administración y gestión con la dirección y la responsabilidad política de esa gestión como el talón de Aquiles para pensar la política del estado democrático.

Referencias

- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Donzelot, J. (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marx, K. y Engels, F. (1985) *La ideología alemana*. Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- Pereyra, V. (2006). *La emergencia de la cuestión social como objeto histórico*. Mimeo.
- Rabotnikov, N. (1989). *Max Weber: Desencanto, política y democracia*. México: UNAM.
- Weber, M. (1989). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1991). *Escritos políticos*. Introducción de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza.
- (1993). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

CAPÍTULO 6

Georg Simmel: el modernismo sociológico

Matías Manuele

*Llamamos afines a aquellas naturalezas que al encontrarse se aferran
con rapidez las unas a las otras y se determinan mutuamente*

JOHANN WOLFGANG GOETHE, *Afinidades electivas*.

Introducción

Este capítulo presenta algunas de las líneas y modos de pensamiento de uno de los autores menos considerados al momento de pensar “los clásicos” en la teoría social. Por el modo en que concibe el objeto de estudio de la sociología, por su particular concepción de un método, y en este caso especialmente, por cómo identificar en su obra algo que aquí denominamos “cuestión social”, el pensamiento de George Simmel se presenta como una inteligencia marginal, tangente al corpus que denominamos Teoría Social.

En la introducción de este texto, Julio Sarmiento señala pertinazmente que “en la construcción del objeto interviene la subjetividad del cientista social”. Recupera así las ideas de Wright Mills (1999) quien pensaba la imaginación sociológica como esa carga personal del cientista, producto de una trayectoria biográfica, académica pero también vivencial, que hacen que el hacer ciencia no sea meramente un “ejercicio técnico”. Pues bien, partiendo de esta idea veremos que en Simmel esa imaginación se vuelve la esencia del pensamiento sociológico.

En un diálogo entre líneas permanente con los anteriores “clásicos”, Simmel se enfrenta a una versión hipostasiada de lo social, privilegiando en este sentido los problemas de la “acción” frente a los del “orden”, según la caracterización de Sarmiento en la Introducción a este volumen. Sin embargo, esta primacía por la acción no lo hace, como en Weber, o incluso en Durkheim, un pensador del individualismo moral. Por el contrario, Simmel enfrenta el desencantamiento del mundo con una mirada vitalista, casi redentora en su pesimismo.

Organizamos la siguiente presentación en dos grandes apartados, el primero destinado a sentar los principales fundamentos de la sociología en la concepción de Simmel, la delimitación del objeto de estudio y la elaboración de un método coherente para su abordaje; y un segundo apartado donde intentaremos reconstruir al mismo tiempo el problema simmeliano y lo que por cuestión social puede entenderse en su caso.

Inevitablemente, la reconstrucción de un pensamiento con un estilo tan personal y en su estructura y en su lógica corre el riesgo o bien de interpretar o bien de reproducir el corpus de fondo. Entendemos que los lectores sabrán comprender este mero bosquejo de un pensamiento complejo, y que recurran a las propias lecturas para la verdadera comprensión.

La tragedia de la cultura: contexto histórico

La sociología como ciencia de las urbes

No podemos pensar a Simmel por fuera de su tiempo. Pero ese tiempo, es también, y a Simmel así le gustaría, el del entorno inmediato, el de los vínculos cotidianos que se hacen y deshacen. Goethe, llamaba a ese mundo *afinidades electivas*. Para Simmel este mundo es el Berlín del II Imperio Alemán, que en 1871 unifica el canciller de hierro Otto Bismarck y que llega a su fin con la abdicación de Guillermo II en noviembre de 1918, un mes antes de la muerte de Simmel (en diciembre de ese año).

Fueron años donde Berlín se convirtió en el pequeño centro de un gran mundo. Siendo capital de Prusia, el principal Estado del Deutsches Reich, la ciudad controlaba el poder del Imperio. La unificación de alrededor de treinta y nueve ducados y reinados marcó el ingreso de Alemania en la modernidad. La población creció en un 50 por ciento en 45 años, todas las industrias se desarrollaron exponencialmente, especialmente las del carbón y el hierro. La ciudad se transformó en una metrópoli.

En paralelo a este desarrollo, como describe Carolina Escudero en este libro, los estados alemanes sostuvieron “las formas políticas del antiguo régimen, generando una combinación de liberalismo económico y conservadurismo político”. Alemania encarna la modernidad intelectual, en tanto el mundo de vida, industrial, urbano, académico se vuelve la expresión de “la razón totalizadora y la racionalización modernizadora” al tiempo que las formas culturales y sociales de vida seguían marcadas por los modos aristocráticos. En Weber esta tensión toma forma en la disputa por la construcción de un Estado Nacional, como sostiene Escudero:

La hegemonía nacional sobre el lenguaje, la educación y la religión no estaba asegurada de una vez y para siempre, la ausencia de una nación que pueda identificarse con el pueblo y la extensión territorial signará el desarrollo alemán hasta la primera posguerra (Escudero, en esta obra)

En Simmel, esa tensión vuelve sobre los mundos de vida. La crisis de la imagen clásica de la razón era vivida de manera violenta por pensadores, académicos y artistas. Urgía un movimiento de vuelta a la razón subjetiva y este cobra la forma en la trinchera cotidiana, un espacio de tensión y resistencias organizada alrededor de los “círculos sociales” (Vernik, 1996: 59). Estos círculos, especie de arenas de encuentro de las vanguardias académicas y artísticas,

fueron el alambique donde el pensamiento filosófico se resguardó y fermentó en el cambio de siglo. Los círculos de Max y Marianne Weber, o el más esotérico de Stefan George, fueron lugares asiduos para George y Gertrud Simmel. En estas tertulias compartirán sus derivas intelectuales con referentes como a Rainer Maria Rilke, Karl Jaspers, Thomas Mann, Henri Bergson, Auguste Rodin, Edmund Husserl, Martin Buber, Albert Schweitzer, Ernst Troeltsch, Heinrich Rickert.

El problema de la modernidad se traduce entonces en un corpus conceptual en el que coagulan una serie de pensadores que se caracterizan en general como “filosofías de la vida”. Este corpus, oponiéndose a la racionalidad de la cultura burguesa, se orienta hacia una vida creadora y hacia las posibilidades de la comunidad. Desde Dilthey y Simmel a Weber y Heidegger.

Afinidades afectivas: reseña biográfica

Simmel nace un 1° de marzo de 1858 en Berlín. Hijo único de Edward, un comerciante judío convertido a la fe católica quien fundó la todavía existente chocolatería Felix & Sarotti, y de Flora, también convertida al protestantismo, no obstante cargará por el resto de su vida profesional con el fantasma del antisemitismo. La temprana muerte de Edward dejó a Flora sola y con siete hijos, de los cuales Simmel era el menor, quedando así bajo la tutela de Julius Friedlaender, dueño de la editorial de música “Stern & Co.”. Tanto la herencia de Edward como la tutela de Julius permitieron a Simmel sostener su voluble vida académica.

En 1876 comienza sus estudios de historia, psicología, filosofía e historia del arte en la Königl, Universidad de Berlín, donde se doctora en 1881 con una tesis sobre Kant, en una segunda presentación de tesis. La primera tesis doctoral había sido rechazada en 1880, en parte por lo atrevido de su propuesta, un estudio etnográfico y psicológico sobre un canto tirolés primitivo, el *Jodeln*. Esta anécdota, sin embargo, es el botón de muestra de la trayectoria biográfica de Simmel, cuya vida académica se caracterizará por una continua falta de reconocimiento y un “*hacer marginal*”. Que una de las figuras preferidas de Simmel para pensar el lazo social haya sido “el extranjero” no es, en este sentido, casualidad (Vernik, 2009: 31; Levine, 2002: 3).

Este lugar marginal en la academia se extiende en el rechazo que encuentra para ocupar un lugar de cátedra. En 1901 obtiene un cargo de Privatdozent en la Universidad de Berlín, una especie de tutor sin derecho de cátedra ni salario. Tras tres rechazos en la Universidad de Heidelberg en 1908, 1915 y 1916, recién en 1914 consigue un reconocimiento como Profesor Regular en “Filosofía y pedagogía” en la Universidad de Estrasburgo, a pesar de los masivos que eran sus “lecciones”. Tenía entonces 56 años, y nunca había vivido fuera de Berlín. Hasta entonces Simmel sobrevivía principalmente mediante colaboraciones en periódicos y revistas como Der Tag, Frankfurter Zeitung, o Jugend, que concentrará al movimiento modernista alemán.

Su estancia en Estrasburgo es corta, el inicio de la Primera Guerra Mundial trastoca la vida académica y cuatro años después, el 26 de septiembre de 1918, muere en esa ciudad.

En 1933 los nazis queman los libros de Simmel, la Gestapo confisca su obra póstuma y permanece hasta hoy como desaparecida. Su hijo, Hans, deportado a Dachau, murió en Estados Unidos como consecuencia de los efectos de la detención en el Campo.

La concepción de la ciencia

Propongo recorrer algunos hitos del pensamiento de Simmel y su particular modo de pensar sociológicamente. En este sentido, la idea es desglosar su particular definición del objeto de estudio de la sociología como fundamento para la construcción de una ciencia. Pondremos en diálogo esta definición con la de otros autores clásicos que se recorren en este cuaderno, en tanto para cada uno la definición de lo social implica el desafío de articular el ser histórico y la particularidad cultural con que la forma social se produce y aparece ante los ojos del investigador (Abellán, 1991). Así veremos como la particular definición condiciona un modo de “hacer” sociología, como un método más que un campo de estudios.

El objeto de la sociología: la socialización (sociología general)

Para Simmel el objeto de estudio de la sociología debe conformarse en una tensión entre las formas y los contenidos.

Contenidos o materia de la socialización, a cuanto existe en los individuos (portadores concretos e inmediatos de toda realidad histórica), capaz de originar la acción sobre otros o la recepción de influencias; llámese instinto, interés, fin, inclinación, estado o movimiento psíquico (Simmel, 1939: 14)

Pero para Simmel, estas motivaciones no son sociales, pues ellas solo son formas aisladas de los individuos. Instintos eróticos, fines defensivos o lúdicos, ponen a los hombres unos junto a otros, en acciones recíprocas que son, entonces la unidad social. Cuando los contenidos impulsan a los individuos a una forma de coexistencia, cooperación o colaboración, entonces se produce una “acción recíproca”. La acción recíproca es así la unidad de un contenido bajo una determinada forma. En este sentido, el contenido es el elemento vital, necesario, pero no suficiente; para que lo social sea posible ese contenido debe encontrarse con la acción de otros. Esta unidad de contenido y forma moldea entonces la socialización, y esta se sí el objeto de una ciencia que no puede tomar contenidos particulares sino que debe comprender:

Desde la unión efímera para dar un paseo, hasta la familia; desde las relaciones a plazo, hasta la pertenencia a un Estado; desde la convivencia fugi-

tiva en un hotel, hasta la unión estrecha que significaban los gremios medievales (Simmel, 1939: 14)

Esta distinción conceptual de forma y contenido ubica el campo de la sociología en una dimensión muy diferente de la que otros autores clásicos, y contemporáneos de Simmel, venían construyendo. Se trata de dotar a las ciencias sociales del estatus de ciencias del espíritu, más cerca de las filosofías de la vida que del positivismo. Así, la esencia de la sociedad como objeto de estudio de las ciencias sociales no está en su entidad empírica sino en su entidad conceptual, en el sentido que Weber señalaba que son “no las conexiones de “hecho” entre “cosas” sino las conexiones conceptuales entre problemas están en la base de la labor de las diversas ciencias” (Weber, 1973: 57). Y esta conexión conceptual debe entenderse en Simmel como una abstracción construida a los fines de captar esos procesos de interacción recíproca.

Podría pensarse entonces que Simmel resuelve el problema durkheimiano de la constitución del objeto de estudio. Sabemos que para Durkheim el campo de la sociología se construye alrededor de la definición del “hecho social”, y que este “puede reconocerse por el poder de coacción externa que ejerce o es capaz de ejercer sobre los individuos, y la presencia de ese poder puede, a su vez, reconocerse, ya por la existencia de alguna sanción definida o por la resistencia que se ofrece contra cada acto individual que apunta a contravenirlo” (Durkheim, 1993: 71).

Si Durkheim insiste tanto con el “puede reconocerse”, es porque lo social en sí no es accesible a la ciencia. “La vida social consiste de corrientes libres que se hallan constantemente en proceso de transformación y no pueden ser fijadas por el observador” (Durkheim, 1993: 72). Ante esta mutabilidad de lo social, el francés elige limitar el conocimiento científico a las formas definidas en las que cristalizan la corrientes libres de lo social, “reglas legales, regulaciones morales, proverbios populares, convenciones sociales, etcétera” (Durkheim, 1993: 72).

También para Simmel, entonces, los contenidos son una realidad socialmente incomprendible:

si la verdadera realidad solo corresponde a las unidades verdaderamente ultimas, pero no a los fenómenos en los que estas unidades encuentran una forma —y toda forma es siempre una configuración, no es más que añadida por un sujeto capaz de configurarla—, queda patente que la realidad que hay que reconocer se nos escapa para ser totalmente incomprensible... (Simmel, 1917: 28)

Pero Simmel no parece estar dispuesto a resignar esa vitalidad de lo social que aún no lo es. Para el berlinés eso sería cometer el error de...

...la antigua medicina interna, que se dedicaba exclusivamente a los grandes órganos bien determinados: corazón, hígado, pulmón, estomago, desdeñando los incontables tejidos que carecían de nombre popular o que eran desconocidos, pero sin los cuales jamás producirían un cuerpo vivo aquellos órganos mejor determinados (Simmel, 1939: 26).

Así, lo social se emplaza en una dimensión “microscópico-molecular” en la cual esas acciones que la ciencia consideraba “de mínima monta” tornan la materia central donde posar la mirada sociológica.

Los hombres se miran unos a otros, tienen celos mutuos, se escriben cartas, comen juntos, son simpáticos o antipáticos, aparte de todo interés apreciable; el agradecimiento producido por la prestación altruista posee el poder de un lazo irrompible; un hombre le pregunta a otro el camino, los hombres se visten y arreglan unos para otros (Simmel, 1939: 26)

Estos modos de ser de lo social son entonces modos de socialización más que de sociedad, en tanto lo social esta *siempre siendo*. La dificultad por fijar científicamente la vida social no puede excluir ese “status nascens” de lo social en que “se anuda, se desata y torna a anudarse la socialización entre los hombres, en un ir y venir continuo, que encadena a los individuos aunque no llegue a formar organizaciones propiamente dichas” (Simmel, 1939: 26).

Pero si la sociedad es en este sentido socialización en tanto material humano socialmente confirmado que constituye la realidad histórica, contenido; es por otro lado, también sociedad, la forma que imprime sobre esas acciones de mínima monta una configuración predeterminada. Y ahí sí es donde la sociología, abandonando los contenidos particulares de cada modo de acción recíproca a las ciencias particulares, constituye su campo como estudio de las formas.

Digresión: puente y puerta. Unir y desunir

Veamos en este pequeño ensayo, publicado en la compilación *El individuo y la libertad* de sus lecciones sobre estética en la Universidad de Berlín, que condensa un poco este juego de formas y contenidos a través de la reflexión sobre el puente y la puerta.

Simmel comienza reflexionando sobre la capacidad del hombre para no recorrer meramente un camino, sino para estamparlo objetivamente a partir de una representación subjetiva: Para el hombre dos puntos en el espacio no están “solo” en el espacio, sino que están “unidos” en su conciencia por la representación del andar (Simmel, 1986: 33). El camino, el andarlo, entonces, cuaja una figura que lo precedía, y que al crear camino es suprimida⁴².

Pero cuando el andar del hombre se enfrenta a un obstáculo, un río por ejemplo, se produce el punto más álgido de la realización humana, pues el puente representa entonces la superación por nuestra voluntad no solo del espacio en tanto distancia, sino también en tanto configuración específica. Pero además, el puente expresa que...

... Solo para nosotros las orillas del río no están meramente la una frente a la otra, sino separadas. Si primeramente no las uniésemos a nuestros pensamien-

⁴² Veremos más adelante que este modo de conceptualizar el hacer específico del hombre (como un movimiento dialéctico entre una motivación (imagen) previa que se objetiva en el mundo a través de su acción), puede ponerse en paralelo con el concepto de trabajo que Karl Mark delinea en el Capítulo V – Tercera Sección de *El Capital*.

tos teleológicos, a nuestras necesidades, a nuestra fantasía, el concepto de separación no tendría ninguna significación (Simmel, 1986: 30)

A su vez la puerta, teniendo su origen en un contenido contrario, la intención del hombre de separar el espacio, construir un muro para ponerse una frontera, configura la misma forma que el puente, une y separa. Con el agregado que, a diferencia del puente para el cual es indiferente si vamos o venimos, la puerta condensa también un sentido.

Por el hecho de que la puerta, por así decirlo, pone una articulación entre el espacio del hombre y todo lo que está fuera del mismo, por esto, supera la separación entre el dentro y el fuera [...] Es esencial para el hombre, en lo mas profundo, el hecho de que el mismo se ponga una frontera, pero con libertad, esto es, de modo que también pueda superar nuevamente esa frontera, situarse más allá de ella (Simmel, 1986: 33)

De esta manera, la sociabilidad va apareciendo en el puente y la puerta como una unidad de forma y contenido. La voluntad del hombre (contenido) encuentra en la naturaleza la necesidad de unir y desunir (forma), pues “sólo al hombre le es dado, frente a la naturaleza, el ligar y el desatar, y ciertamente en la sorprendente forma de que lo uno es siempre la presuposición de lo otro” (Simmel, 1986: 33).

Las formas que dominan la dinámica de nuestra vida son trasladadas de este modo por el puente y por la puerta a la continuidad fija de su configuración visible [...] el puente muestra como el hombre unifica la escisión del ser meramente natural, la puerta como separa la unidad uniforme y continua del ser natural (Simmel, 1986: 33)

Simmel pone en juego entonces un modo de hacer sociológico que coquetea con otras ciencias sin tocarse con ninguna, que pasea alrededor de esos objetos nimios, descubriendo en ellos acciones de mínima monta pero en esos rodeos los va hipnotizando para hacerles confesar su secreto, entresacarles las formas inconfesables de lo social.

La sociología como método

La definición de Simmel de un objeto sociológico puro, en *status nascens*, implica pensar una nueva entidad para la ciencia. La naturaleza específica del objeto de estudio así concebido plantea una serie de desafíos en la determinación del enfoque desde el cual abordarlo. Digo, Durkheim resuelve el dilema que la vida social (singular y en continua transformación) le genera a un conocimiento que se postula objetivo y general resignando la primera y optando por los sedimentos que ese mundo de vida va dejando en las formas definidas, cristalizadas, de la

normatividad; dilema que en Max Weber se presenta también en el desafío de sostener “el sentido de la acción” superando el conservadurismo particularista pero tomando distancia del romanticismo y el historicismo (Escudero, en esta obra) recurriendo a una herramienta metodológica (la comprensión) y heurística (los tipos ideales).

También Simmel hace su gambeta particular. Pero en este último, las formas no son “tipos” en un sentido meramente clasificatorio, sino que se juega en ellas un “carácter vivencial-existencial-confesional” (Vernik, 2014: 31).

El problema sociológico se propone tan solo abstraer lo que en el fenómeno complejo que llamamos vida social es realmente sociedad, es decir, socialización. La sociología toma este concepto en su máxima pureza, alejando de él todo aquello que, si bien solo en la sociedad puede obtener realización histórica, no constituye empero la sociedad como tal, como forma de existencia única y autónoma (Simmel, 1939: 51)

La salida de Simmel es entonces la inversa de Durkheim, pues justamente no va a rescatar las realizaciones históricas y objetivas de la vida social, sino su modo de ser vida. En este sentido, la sociología será principalmente un método: “un fundamento común para diferentes grupos de problemas singulares que anteriormente carecían de cierto esclarecimiento que cada uno solo puede obtener del otro” (Simmel, 1917: 39). En tanto las formas son comunes más allá de los contenidos, el método sociológico puede atravesar las disciplinas singulares aportándole a cada una nuevas formas de mirar.

Si la sociología tiene como objeto develar y deslindar las formas (sociales, abstractas) de los contenidos (pres sociales, psicológicos, particulares) entonces la esencia de esta ciencia no es tanto su objeto como un modo de pensar, un modo de configurar los fenómenos sociales. El método tiene entonces mucho de la intuición, pues se trata de partir de elementos particulares (microscópicos) para develar en ellos las formas y construir, por analogías, formas puras.

En este sentido, el método actúa intuitivamente, elevándose en abstracciones cada vez mayores, de manera que la sociología también va superando escalas de saberes, desde una *sociología general*, que despeja los contenidos de las primeras formas de interacción, los estudios sobre la sociabilidad; hacia una *sociología formal*, que elabora las formas puras autónomas o formas lúdicas, y donde se construyen los tipos sociales o psicosociales; para finalmente devenir *sociología filosófica*, en tanto contextualización supra empírica frente a tres grandes relaciones: individuo y sociedad, libertad e igualdad, individualismo y socialismo (Vernik, 2009: 63).

Simmel no concibe una distinción tajante entre sociología y filosofía como compartimientos estancos, sino que al contrario, la sociología se encuentra entre dos regiones filosóficas –la epistemología por debajo, que la sostiene; y la metafísica por arriba, que la conforma en cada una de sus aseveraciones (Vernik, 2014: 33)

En este sentido, el método simmeliano condensa el clima de época: las ciencias del espíritu y la hermenéutica, promovidas por Dilthey; y hacia fines de su trayectoria, las filosofías de la vida.

Digresión sobre el adorno

Esta pieza de Simmel aparece al final de su Sociología (1939). En ella nuevamente Simmel recurre a un objeto cotidiano, el adorno, para, discurriendo acerca de sus usos y combinaciones, desentrañar sus formas. El adorno es la expresión de un contenido común a todo ser humano, el deseo de agradar. Este deseo requiere que los hombres actúen sobre lo que Simmel describe como su radioactividad: un aura que resplandece en derredor de cada individuo de la que parten influjos hacia el ambiente.

Esos influjos son, en cierto modo, los portadores de un resplandor espiritual y actúan como símbolo del individuo, aun cuando son meramente exteriores y no fluye en ellos ningún poder de sugestión o importancia personal. Las emanaciones del adorno, la atención sensible que el adorno despierta, amplían o intensifican la aureola que rodea la personalidad. La persona es, por así decirlo, más cuando se halla adornada (Simmel, 1939: 359)

El adorno, entonces, canaliza ese contenido humano por agradar, modulándolo de un modo particular. Pues en el adorno ese agrado, que es el fin, trueca en medio, al ponerse al servicio de la “voluntad de poder” buscando “hasta llegar a producir envidia”.

El adorno es máximo egoísmo, por cuanto que destaca a su portador y le comunica un sentimiento de satisfacción a costa de los demás. Pero, al mismo tiempo, es también máximo altruismo, pues el agrado que produce es experimentado por los demás, no disfrutándolo el propietario sino como un reflejo, que es el que da al adorno su valor (Simmel, 1939: 359)

Así, Simmel entresaca del adorno una forma de las acciones recíprocas, un particular modo de disponer el contenido de las relaciones sociales, que se tensan entre el agrado y la envidia, el egoísmo y el altruismo. Como con el puente y la puerta, el asa, el secreto, y otros miles de ejemplos desperdigados a lo largo de su obra, Simmel golpea en los objetos de mínima monta produciendo un shock catárquico que les hace develar las formas de lo social. Pero este golpe seduce a los objetos y a los lectores antes de asestarse, juega con ellos y los conduce a la génesis de lo social: el modo en que el contenido subjetivo se hace objetivo en la sociabilidad. Y es ahí donde Simmel verifica el modo en que las formas sociales se vinculan con las esferas más transcendentales de lo humano: la ley individual, la libertad.

En el adorno, luego de verificar el modo en que este condensa dos formas opuestas, como son el egoísmo y el altruismo, Simmel recorre entonces diversos modos del adorno, materiales, estilos, tiempos, para verificar como las formas se autonomizan. Así, por ejemplo,

Si los trajes nuevos producen una impresión de elegancia, es porque son aun “rígidos”, esto es, porque no se han adecuado a las modificaciones del cuerpo individual, de un modo tan incondicional como los trajes usados, los cuales, habiendo recibido ya su forma peculiar por virtud de los movimientos de su portador, delatan en seguida la individualidad. Este ser nuevos, esta imposibilidad de ser modificados según los individuos, es propia en alto grado de los adornos de metal (Simmel, 1939: 360)

Se destaca entonces, en esta tercera instancia, el carácter trascendental: el adorno es aquella ampliación del yo, traza en derredor de nosotros una esfera más extensa, que llenamos con nuestra personalidad. El adorno constituye así el primer gesto humano en tanto cultura subjetiva que se transforma en cultura objetiva. Porque es justamente en su objetividad material, en ser desprendimiento del sujeto, “cosa”, que el adorno logra su potencia social:

El adorno ha de ampliar la esfera de individuo con algo transindividual, con algo que se refiera a otros y sea recogido y acatado por ellos, aparte de la estructura material, deberá poseer estilo. El estilo es siempre algo general, algo que encaja los contenidos de la vida y creación personales en formas compartidas por muchos y asequibles por muchos (Simmel, 1939: 361)

Es en ese momento objetivo donde la forma logra autonomizarse completamente de su contenido subjetivo y en esa autonomización encuentra el hombre su potencia, su carácter trascendente de la limitación natural propia. Simmel describe la naturaleza humana en esta tensión del ser limitado que no tiene límites, hallando en esa naturaleza el problema que desarrollará a lo largo de toda su obra: el de los efectos de la modernidad sobre esa naturaleza humana.

Problemas e inquietudes: modernidad y racionalidad

Definido el objeto y método de la sociología, veremos en este apartado cuál es para Simmel el problema de la ciencia social. Volvemos a recuperar aquí esta idea de Wright Mills según la cual la imaginación sociológica implica esa metamorfosis de las inquietudes, personales y biográficas, a los problemas, colectivos y científicos. Sostendremos una pequeña tesis, la de un Simmel modernista, que explica no solo su singular estilo sino también en centro de sus problemas: la tragedia de la cultura moderna.

El modernismo como estilo

Los tres núcleos conceptuales que concentran la obra de Simmel, fragmentación, vivencia y libertad (Vernik, 2009: 70), son al mismo tiempo elementos que caracterizan el modo de refle-

xión y exposición del berlinés. Como lo describe Henri Bergson⁴³, “Simmel es siempre más interesante en los detalles” (Frisby, 1992: 102); o su discípulo, György Luckacs⁴⁴, quien lo describe como “un Monet aún no seguido por un Cezanne”. Y habíamos señalado ya que su primer defensa de la tesis de doctorado había sido rechazado, “demasiado especulativa, aforística y estilísticamente descuidada” (Levine, 2002: 4; Mora, 2011).

Pues bien, estas descripciones de Simmel, su figura y su modo de hacer sociología, se corresponden perfectamente con el enfoque sociológico que hace foco en una concepción anti esencialista de lo social y en un método que partiendo de aspectos fortuitos transita por paradojas y ambivalencias para dar con las formas abstractas. Señalemos antes que este movimiento que busca develar el secreto de la forma oculta en las singularidades tiene un rasgo de la época que se puede rastrear en el Modernismo.

Decíamos que Simmel, dada su marginalidad académica, debió escribir en múltiples medios para sobrevivir. Pues bien, como rescata Vernik (2007) una de las principales revistas donde Simmel tenía una columna era *Jugend*, fundada por Georg Hirth en Munich en 1896, y principal órgano del movimiento denominado *Jugendstil* (“estilo joven o de la juventud”), conocido como el Modernismo Alemán. Inspirado en el movimiento Arts and Crafts inglés de William Morris y en el Art Nouveau francés, el *Jugendstil* recuperaba las formas orgánicas y los motivos vegetales manieristas, junto con una pretensión por recuperar un estilo de vida más sencillo y menos condicionado por los imperativos comerciales. En este sentido, el movimiento fue tendiendo a la producción de objetos artísticos manufacturados y de producción industrial: reunir la mercancía con la vida cotidiana, transformando los espacios vitales (fábrica, casas, urbe) al recuperar las formas orgánicas, la luz, y el diseño.

En este sentido, el estilo simmeliano tiene de ese modernismo no solo un manierismo en la escritura y una recuperación de lo cotidiano en la definición de su objeto. También hay en esa búsqueda una redención, un modo de escapar de la tragedia de la cultura moderna.

Si el primer movimiento desglosa la forma social del contenido, y el tercero vincula esas formas con las formas metafísicas de la libertad, la trascendencia, el socialismo; el movimiento intermedio identifica los tipos sociales o formas lúdicas en las que lo social (en su modo puro, como sociabilidad, como estar juntos con otros), redime.

Digresión acerca del extranjero

En el capítulo IX de su obra *La Sociología*, Simmel incorpora una digresión acerca de la figura o tipo social del extranjero. Esta digresión puede reunirse con otros tipos sociales como el aventurero, el jugador, el pobre, el urbanita, la coqueta. En todas ellas Simmel comienza como con el puente, la puerta o el asa, seduciendo a su objeto, identificando y desglosando los contenidos y las formas.

⁴³ Henri-Louis Bergson (1859-1941), París, Francia. Filósofo francés.

⁴⁴ György Luckacs (1885-1971), Budapest, Hungría. Filósofo, economista, Doctor en Ciencias Políticas, orientado a la historia del arte y a teoría literaria, fue amigo y discípulo de George Simmel y compartió entre otros el Círculo de Max Weber. Sus obras *Historia evolutiva del drama moderno* y *El alma y las formas* (ambas en 1911) y *Cultura estética* (1913) donde da forma a una teoría del arte. Participa del Comité Central del Partido Comunista Húngaro, participando como funcionario político varias veces, siendo perseguido y encarcelado. Su obra *Historia y conciencia de clase*, da las claves para una concepción realista del arte y la literatura.

Simmel comienza ubicando a la figura del extranjero a medio camino entre la emigración y el sedentarismo. El extranjero no es “el que viene hoy y se va mañana, sino el que viene hoy y se queda mañana”, pero en el que ese quedarse permanece latente al mismo tiempo el “no asentarse completamente” (Simmel, 1972: 716).

La unión entre la proximidad y el alejamiento, que se contiene en todas las relaciones humanas, ha tomado aquí una forma que pudiera sintetizarse del siguiente modo: la distancia, dentro de la relación, significa que el próximo está lejano, pero el ser extranjero significa que el lejano está próximo. (Simmel, 1972: 716)

Así, en un primer movimiento, Simmel identifica el contenido de la figura en la distancia, pero esa distancia en esta figura adquiere una forma particular de lazo entre los hombres, pues el extranjero se nos enfrenta como aquella distante que está cercano, aquello que naturalmente esta fuera y enfrente (objetivo) se sitúa dentro de nuestro círculo espacial (que es social)⁴⁵. Este carácter de objetividad social, que Simmel desbroza a través de las figuras de los comerciantes judíos y los jueces italianos, produce un efecto contrario, lo más objetivo es al mismo tiempo lo más subjetivo: “El hecho de que se le hagan al extranjero maravillosas confidencias, con carácter de confesión, revelándole cosas que se mantienen cuidadosamente ocultas a las personas más próximas” (Simmel, 1972: 717).

También se puede designar esa objetividad como libertad. El hombre objetivo no se encuentra ligado por ninguna consideración, que pudiera ser un prejuicio para la percepción, la comprensión y estimación de los objetos (Simmel, 1972: 721)

Finalmente, la objetividad es también abstracción, en tanto lo que liga es lo común, lo que es del orden general, remedando aquello que en el erotismo vivimos como lo más íntimo en el lazo con el otro, y que tan pronto como nos sentimos escépticos con su valor, surge el pensamiento que en último término esta relación no hace sino realizar un destino humano, un acontecimiento mil veces repetido, y que si no hubiésemos encontrado casualmente a tal otra persona, otra cualquiera hubiese adquirido para nosotros igual significación (Simmel, 1972).

Entonces, el extranjero condensa en la forma sociológica de interacción del que está próximo una objetividad, libertad y abstracción que supera ese tipo social hacia una forma pura o lúdica, que trasciendo los medios hacia el fin del estar-con-otros.

⁴⁵ Anotamos que Simmel utiliza la categoría de “círculos sociales” para pensar el campo que construyen las acciones recíprocas en relación a la distancia espacial, y cuya constitución no puede pensarse distante de los círculos intelectuales que describíamos antes.

La modernidad como problema

El modo modernista de abordar la materia tiene resonancias en Simmel, entonces, no solo en que pone foco en aquellos objetos nimios de la vida cotidiana y que se acerca a ellos intentando develar las formas secretas de las relaciones sociales que ellos ocultan (efecto que además hace eco luego en la obra de un lector, Walter Benjamín, y su obra sobre los Pasajes Parisinos). Pero en Simmel, además, el modernismo puede rastrearse en el centro de sus preocupaciones por lo que él llamó la tragedia de la cultura.

Para describir el concepto debemos remontarnos al concepto de cultura simmeliano que, en principio, remeda mucho de cierta concepción marxista de corte filosófico. La concepción del concepto parte, como siempre, de una ambivalencia. La dualidad que caracteriza a la cultura es la de la cultura objetiva de la cultura subjetiva.

Esta dualidad recuerda al Marx de los manuscritos que ubicaba al hombre como *homo laborans*, esto es, como ser que solo puede dotarse de su existencia a través del trabajo, entendiendo a esta como la transformación de la naturaleza con el objetivo de satisfacer sus necesidades, y esa transformación es primero subjetiva y luego se objetiva en el proceso de trabajo:

Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente (Marx, 1867: 215)

Así también en Simmel la cultura subjetiva construye cultura objetiva, y esta última, al igual que en Marx, es el medio a través del cual la cultura subjetiva se realiza en el momento del consumo, como nueva subjetivación. Es el modo de apropiación del ese movimiento hegeliano del camino del alma hacia sí misma a través del mundo: sale de sí y se objetiva; reconociéndose en ello, vuelve a sí y subjetiva lo objetivado.

Pero la concepción trágica del movimiento implica reconocer el momento negativo como un destino posible (Ramos Torre, 2000). En Marx esto es el fetichismo de la mercancía, la apropiación invisible (pero a la luz del día) por parte de una clase social del producto del trabajo, trastocando la lógica del proceso en la que, el fin del trabajo se vuelve un medio de vida. Los objetos del trabajo se presentan así como la negación de la subjetividad, y la alienación del trabajador (que debería sentirse hombre en la actividad que lo realiza, y por el contrario se siente animal en ella) es la otra cara de este proceso.

En Simmel, este fetichismo es la tragedia, en la cual los contenidos culturales se desarrollan de forma irónica dando lugar a la paradoja de que

ciertamente han sido creados por sujetos y están determinados para sujetos, pero en la forma intermedia de la objetividad que adoptan más allá y más acá de estas instancias siguen una lógica evolutiva inmanente y, en esta medida, se alejan tanto de su origen como de su fin (Ramos Torre, 2000: 51)

La objetivación de los contenidos de la cultura adquiere una lógica inmanente que, en la modernidad, implica que la multiplicación de los medios técnicos impide la visualización de los fines últimos. Los hombres, al modo nietzscheano que Simmel desarrolla (1906), han sido abandonados por Dios y librados al mundo de las cosas, mundo que se independiza en su lógica de equivalencias. El crecimiento desmedido de la cultura objetiva, que radica en dos elementos: la dominación de la forma dinero, el especialización urbana de las relaciones sociales.

El primer elemento, el de la forma dinero, debe buscarse como corolario de la tragedia. El crecimiento extravagante y atosigante de productos sin significación, trastoca la lógica de la cultura en la relación del alma con el mundo. Si el mundo es el camino para que el alma se reencuentre consigo, si la cultura objetiva es un medio hacia el verdadero fin que es la subjetividad trascendente como ley individual; entonces la modernidad intercambia los fines en medios, los hombres al servicio de las cosas, y no de otros hombres. En el intercambio de bienes se produce una equivalencia, pero esa equivalencia es el encuentro entre dos deseos mediados por los bienes. Y es en el dinero donde esta lógica adquiere su momento de mayor abstracción y de empobrecimiento de la vida. Pues el dinero, suelta la equivalencia de los bienes, trastoca el deseo en número, siendo un medio para alcanzar fines, se presenta como un fin en sí mismo.

Pero al mismo tiempo, su abstracción es tal que hace desaparecer los fines últimos. Simmel se pregunta “¿Cuánto es mucho dinero?”, condensando en ella la inconmensurable ruptura que la forma dinero imprime a las relaciones sociales. La racionalidad del cálculo se expresa entonces en toda su crudeza,

Por otro lado, la urbe, que como decíamos desde el principio, es el espacio de inquietudes de la sociología desde sus mismos orígenes. La urbe, con su anulación de la distancia espacial y social, con su hiperestimulación sensible, con el anonimato y la homogeneización, imprime en las relaciones sociales una serie de efectos que destruyen la sociabilidad. Estas ideas Simmel las desarrolla a lo largo de toda su obra pero especialmente en *Las grandes urbes y la vida del espíritu* (1903) y es su trilogía de viajes *Roma, Florencia, Venecia* (1922). Pero es en su “digresión sobre la sociología de los sentidos” de la Sociología (1939) donde cobra una exquisita conceptualización.

Digresión sobre la sociología de los sentidos

Dijimos que la obra de Simmel fue tempranamente traducida al español. Pues bien, la Sociología es traducida y editada por José Pérez Bancés en la Revista de Occidente entre 1926 y 1927, y llega a la Argentina editada por Espasa Calpe en 1939. Pero ya la Universidad de Córdoba había publicado en 1923 la traducción de Carlos Astrada de *El conflicto de*

la cultura moderna (Vernik, 2000b: 279). Este recorrido explica la temprana recepción de la sociología de los sentidos que es recuperada casi textualmente por Ezequiel Martínez Estrada en “La cabeza de Goliat, que se publica en 1940, con quien lo une no solo una prosa ensayística y una trayectoria marginal, sino también una “amargura metódica”, como describe Ferrer el método del argentino (2001: 11). “La cabeza de Goliat” es en este sentido una apropiación original del método simmeliano. Autodidacta como era, Martínez Estrada va desbrozando nimiedades urbanas (el coche, el reloj, los nombres de las calles, el subte) y sus personajes (el poeta, el tilingo, el cartero, el canillita) para construir, o más bien para destruir, la deforme cabeza de Goliat: Buenos Aires.

Pues allí, en el segundo apartado, Martínez Estrada repasa en Vista (2001: 95), Oído (2001: 96), Tacto (2001: 100), Olfato (2001: 101), y Gusto (2001: 104), el modo en que los sentidos configuran y son configurados en la urbe moderna. La tesis de Simmel se resume en que

A medida que se afina la civilización, decrece la agudeza perceptiva de los sentidos, al paso que aumenta la sensibilidad para lo agradable o desagradable de la impresión. Este crecimiento de la sensibilidad trae consigo más sufrimientos y repulsiones que alegrías y atracciones. Al hombre moderno le molestan incontables impresiones [...] por su manera de reaccionar, en parte sensual y en parte estética, no puede entrar ya en asociaciones tradicionales, en comunidades íntimas. (Simmel, 1939: 247-248)

En este sentido, en la sociedad moderna “no solo nos hacemos cortos de vista, sino en general, cortos de todos los sentidos”. La proximidad urbana y la vida hiperestimulada van moldeando nuestros sentidos, atrofiándolos, con excepción del sentido del olfato, que es el que marca la “distancia” social. Porque Simmel pone a cada uno de los sentido en relación con una forma social: la vista, como el punto de vista, es el órgano de la individuación, y en la mirada a los ojos, el de la verdadera conexión social; el oído es el que construye las relaciones comunales, pues todos escuchamos lo mismo, como cuando “escuchamos misa”; pero el olfato es “el sentido disociador” pues en el olor algo del otro penetra involuntaria y violentamente en mí, a tal punto que “la cuestión social no es solo una cuestión moral sino una cuestión nasal” (Simmel, 1939: 242).

La cuestión social: la vida con otros como teodicea sociológica

Sin dudas, delinear algo así como la cuestión social en Simmel es siempre un riesgo. No hay algo así como un estudio político y económico en tanto la sociología justamente es la ciencia que logra separar esos contenidos para hacerse de un objeto que será forma pura. En este sentido, si hay una cuestión social esta debe rastrearse justamente en la misma forma social.

Si el fin de toda forma es conducir a los contenidos a un reencuentro consigo, reunir el alma nuevamente consigo mismo, es entonces la autonomización de esas formas en la cultura obje-

tiva donde se dibuja una cuestión social. En este sentido, tal como en Weber, la separación de medios y fines que toma forma en la racionalidad instrumental y en la dominación legal del cuerpo administrativo burocrático son los desafíos que debe enfrentar un partido socialdemócrata hipostasiado (Escudero, en esta obra), también en Simmel el nodo de la cuestión social debe hallarse en esa racionalidad instrumental que adquiere su momento extremo en el Dinero.

Ahora bien, Simmel insinúa en las formas lúdicas, formas puras de la sociabilidad, un conjunto de construcciones que Simmel hace girar alrededor de un núcleo común: la idea de “vivencia”. Esta idea, que en una etimología arbitraria podríamos atribuir a la conjunción del “vivir con la esencia”, queremos decir, una “pequeña vida en sí misma”, un acontecimiento o discurrir que adopta “un sentido conforme a una unidad específica [...] una parcela de la continuidad e infinitud...” (Simmel, 1911: 12). Este sentido que adquiere es definido como un estar-al-margen, y en este sentido, esa terceridad de la vivencia le permite situarse como estación objetiva que enlaza la cultura objetiva con la subjetividad, en palabras simmelianas: es “un envolvimiento peculiar de lo accidental-exterior por lo necesario-interior” (Simmel, 1911: 15).

De esta manera, a partir de la vivencia, Simmel imagina un cúmulo de formas que permiten redimir al individuo de su pecado adquirido (pecado en tanto falta de lo que se perdió y de lo que no se desarrolló, se atrofió). Entre ellas se destacan el Aventurero como forma máxima, el Casanova, el Jugador, el Alpinista, el Extranjero, el Marginal, el Viajante. Todas estas formas logran realizar la “vivencia” como actitud hacia la vida.

De ahí que el antiesencialismo con que Simmel concibe lo social reciba con la racionalización de mundo moderno un desgarramiento fundamental que es enunciado en esa tragedia de la cultura. Y que la redención implique una subjetivación en tanto recuperación de ese mundo perdido, el de la sociabilidad, el del estar juntos porque sí. El aura benjaminiana, la dialéctica negativa de la Escuela de Frankfurt, son tan deudoras de Simmel como el enfoque etnometodológico de la Escuela de Chicago.

Sin embargo, cuesta imaginar la construcción de un lazo social a partir de estas formas. Principalmente, no porque pensemos que tienen una esencia asocial, sociedades de aventureros y viajeros conocemos históricamente, como los piratas y nómadas; sino más bien porque la esencia de estas formas es su no-cristalización, su movilidad continua.

Referencias

- Durkheim, E. (1993). *Escritos Selectos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Frisby, D. (1992). *Sociological Impressionism*. Londres: Routledge.
- (ed.) (1994). *Georg Simmel. Critical Assessments*. Vol. II. Londres: Routledge.
- Levine, D. N. (2002). “Introducción”. En Simmel, G. (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martín, M. (2011). “El impresionismo filosófico y la estética en Georg Simmel”. En *Revista El Alma Pública*, 4, (8), (pp. 49-54). Otoño-invierno. México.

- Marx, K. (1867). "Proceso de trabajo y proceso de valorización". En *El capital. Sección tercera producción del plusvalor absoluto*.
- Ramos Torre, R. (2000). "Simmel y la tragedia de la cultura". En *Reis. Revista española de investigaciones sociológicas*, (89), (pp. 37-72).
- Simmel, G. (1939). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- (1977). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.
- (1987). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- (1998). *La aventura y otros ensayos*. Barcelona: Gedisa.
- (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.
- (2007). *Imágenes momentáneas*. Barcelona: Gedisa.
- (2009). *Roma, Florencia, Venecia*. Barcelona: Gedisa.
- (2011). *El conflicto de la cultura moderna*. Universidad Nacional de Córdoba, Encuentro Grupo Editor.
- Vernik, E. (2000a). *Escritos contra la cosificación. Acerca de Georg Simmel*. Buenos Aires: Altamira.
- (2000b). "Notas sobre las ediciones de la obra de Simmel en Argentina". En González, H. *Historia crítica de la Sociología Argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Colihue Universidad.
- (2014). *Simmel, una introducción*. Buenos Aires: Quadrata.
- Weber, M. (1973). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Wright Mills, C. (1999). *La Imaginación Sociológica*. Madrid: Fondo De Cultura Económica.

ANEXO

Marx y el determinismo tecnológico en los debates sobre el “fin del trabajo”

Christian Castillo

Introducción

Las teorías y debates sobre el “fin del trabajo” han ocupado parte importante de la literatura sociológica de las dos últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI. Aunque a los autores que han tratado la temática a menudo se los identifica como parte de una visión común, existen varios matices en los diversos planteos realizados.

Julio César Neffa (2003) ha dado cuenta de las distintas posiciones en torno a la cuestión retomando el esquema planteado originalmente por Jean Marie Harribey (1998; 2001).

Dicha esquematización coloca en un primer bloque a quienes piensan que efectivamente nos dirigimos hacia el fin del trabajo. Dentro de ellos están a su vez quienes observan esto bajo una valoración positiva y quienes lo hacen negativamente. Entre los primeros podemos situar los trabajos de André Gorz (1981; 1998) y, al menos en parte, la obra de Antonio Negri (1989; 1998; 2002); entre los segundos el libro clásico de Jeremy Rifkin, *El fin del trabajo* (1996).

En su segundo bloque pueden ser agrupados quienes sostienen que el trabajo asalariado no ha desaparecido ni tiende a su extinción en el corto ni en el mediano plazo. A su vez, estos también pueden aglutinarse en dos subgrupos, según su visión positiva o negativa frente a esta situación. Entre los primeros, se encuentran los autores que adoptan el paradigma “neoclásico” y piensan que el modo de producción capitalista puede evolucionar pero no ser superado. Entre los segundos, encontramos una amplia gama de autores marxistas y ecologistas, que plantean distintas alternativas que lleven a una modificación de las relaciones sociales, permitiendo la abolición futura del trabajo asalariado tal como lo conocemos hoy.

Este trabajo está realizado, si se quiere, desde la última de estas visiones, ya que vamos a polemizar con la tesis del “fin del trabajo” desde dos ángulos. Una, considerando que se apoya en una visión “determinista tecnológica” del desarrollo social. Dos, tratando de demostrar su falta de apoyatura empírica.

Marx y el determinismo tecnológico

Como este trabajo está realizado desde una perspectiva marxista, nos parece pertinente comenzar discutiendo con la visión que coloca al propio Marx como “determinista tecnológico”. Diferentes historiadores e investigadores de la tecnología han coincidido en la importancia crucial de la obra de Marx como punto de inflexión en la forma de estudiar los desarrollos tecnológicos. Piero Bolchini (1980; 12), por su parte, muestra además que sus conocimientos en este terreno no eran improvisados: “el estudio de Marx del desarrollo tecnológico era más profundo y más extenso que el de los economistas de su tiempo, ya sea en relación con la realidad contemporánea, ya sea con la historia de la técnica”. Para Nathan Rosenberg (1980) la obra de Karl Marx marca un punto de inflexión en la forma de estudiar los desarrollos tecnológicos: frente a la forma tradicional, centralizada en la figura del inventor singular y su ‘genio’, Marx propone un abordaje social de la tecnología, y, al mismo tiempo, incorpora el desarrollo tecnológico como un elemento constitutivo de las explicaciones históricas. Sin embargo, esta coincidencia se ve acompañada por una aguda controversia respecto a la interpretación del pensamiento de Marx en cuanto a su ubicación como “determinista tecnológico” o “determinista social”.

Bruce Bimber señala que

la cuestión de si Karl Marx fue un determinista tecnológico es un tema en perpetuo debate entre los historiadores, los economistas y los filósofos. En un lado se encuentran Robert Heilbroner, Langdon Winner, William Shaw, Alvin Hansen e incluso Lewis Mumford, cada uno de los cuales ha cubierto a Marx de una u otra forma con el manto de determinismo tecnológico. En el otro, Richard Miller, Nathan Rosenberg, Donald MacKenzie y Reinhard Rürup han afirmado que el materialismo histórico no equivale a determinismo tecnológico (Bimber, 1996; 96).

Claudio Katz (1998) incluye entre los defensores de la primera postura al “keynesiano Hansen”, al “culturalista Srantón” y al “constructivista Lander”. Gerald Cohen (1986), por su parte, ha sido el más influyente de los relativamente recientes defensores de Marx como determinista tecnológico, mientras que los propios Bimber y Katz se sitúan en la “otra vereda”, definiéndolo el primero como un “determinista económico” y el otro como un “determinista histórico-social”.

La controversia no extraña si uno toma en cuenta las diferentes lecturas que se han hecho de la obra de Marx. Con matices, las visiones que presentan a Marx como “determinista tecnológico” son afines a ciertas interpretaciones de su obra en clave positivista, que prevalecieron en el marxismo “oficial” de la Segunda Internacional y en el “marxismo” stalinista.

Criticando esta interpretación del “materialismo histórico”, Lukács se manifestaba templanamente

contra la concepción muy difundida, tanto en el materialismo vulgar de muchos comunistas como en el positivismo de muchos burgueses, de que haya de verse

en la técnica el principio objetivamente motor y decisivo del desarrollo de las fuerzas productivas. Es evidente que con esa concepción se afirma un fatalismo histórico, una eliminación del hombre y de la práctica social, una acción de la técnica como 'fuerza natural' de la sociedad, como 'ley natural' social (Lukács; 1980).

Esta afinidad entre positivismo y una interpretación materialista vulgar del marxismo evocada por Lukács, se evidencia en una operación teórica que realizan los defensores de la tesis de Marx como un precursor del "determinismo tecnológico". Esta consiste esencialmente en *autonomizar* el concepto de fuerzas productivas⁴⁶ del de relaciones sociales de producción, algo que es claramente una incorrecta interpretación de la teoría planteada por Marx.

Desde nuestro ángulo, compartimos gran parte de la argumentación de Bimber en cuanto a la imposibilidad de encuadrar a Marx dentro de los cánones del "determinismo tecnológico", aunque creo que es más precisa la definición de Katz del marxismo como un "determinismo histórico social" que la de Bimber que lo sitúa como un "determinismo económico"⁴⁷. Entendiendo el concepto de determinación no en un sentido mecánico sino dialéctico, tal como lo plantea Engels en su carta a Bloch:

Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta –las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas esas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas hasta convertirlas en un sistema de dogmas-, ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acontecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el individuo económico. De otro modo aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado.

Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar, con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la

⁴⁶ O, más aún, transformando a la tecnología en el elemento por excelencia de las fuerzas productivas.

⁴⁷ Si bien es justo señalar que Bimber no utiliza la definición de "económico" en un sentido mecanicista y estrecho como lo hace cierto materialismo vulgar que se disfraza de marxismo.

tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres (Engels, 1995; 484-486).

Bimber en su trabajo se esfuerza primero por delimitar qué es lo que caracteriza el determinismo tecnológico, debido a la ambigüedad que conlleva el uso de esta definición. Identifica tres tipos de explicación que caen bajo esta denominación: la normativa, la nomológica y la basada en las consecuencias imprevistas, pero sostiene que, de acuerdo al criterio estricto que señala Cohen, sólo las “nomológicas” son clara y distintivamente “deterministas tecnológicas”, de la cual el ejemplo que toma Bimber es el trabajo de Robert Heilbroner (1967) *“Do Machine Make History?”*. Estas explicaciones son por definición independientes de la cultura, mientras que las normativas son específicas de ella. En las explicaciones nomológicas la sociedad dirigida por la tecnología surge independientemente de los valores y deseos del hombre. Para que Marx pueda ser considerado un determinista tecnológico el materialismo histórico, según Bimber, debería cumplir dos condiciones: a) afirmar que el cambio social está determinado causalmente por fenómenos o leyes anteriores; y b) que la lógica de estas leyes depende necesariamente de características de la tecnología o que estas son su vehículo. Contrastando lo afirmado por Marx a estas condiciones, Bimber concluye correctamente que “para Marx, la tecnología no era más que uno de los tipos de combustible importante y eficiente para el motor humano de la historia”.

Fuerzas y relaciones sociales de producción

Como señalamos, una de las claves de quienes ubican a Marx como determinista tecnológico es transformar a las fuerzas productivas en un concepto autónomo. Creemos que la lectura de Marx no autoriza esta operación sin salirse de los marcos de su teoría. El de fuerzas productivas o fuerzas de producción es un concepto que Marx tomó del léxico de la economía política para resignificarlo y darle una especificidad propia en el corpus teórico del materialismo histórico. Como señala Göran Therborn:

En la teoría de Marx el concepto de ‘fuerzas de producción’ se transformó en un concepto nuevo. No se trata sólo de que su papel en la teoría marxista sea completamente distinto y mucho más importante (en relación con otros conceptos) que en la economía clásica, sino de que además se le asigna un referente completamente nuevo. El concepto marxista se refiere a la conexión entre diferentes tipos de organización técnica del trabajo y diferentes tipos de sistemas económicos y sociales (Therborn, 1980; 362-363).

El mismo autor señala que este concepto de fuerzas de producción forma parte de una “*pareja conceptual*” junto con el de relaciones de producción. Estas corresponden a aquellas o bien están en contradicción con ellas.

El de relaciones sociales de producción es un concepto original de Marx, que se encuentra ausente en *La Ideología Alemana* (Marx, 1985) y es utilizado por primera vez en *Miseria de la Filosofía* (Marx, 1987). En el trabajo citado Therborn da una visión sofisticada pero precisa de cómo emplea Marx la categoría:

Esencialmente, pues, el concepto de relaciones de producción designa el modo en que están relacionados el trabajo necesario y el plustrabajo de los hombres (allí donde este último existe). Esta relación se encuentra determinada por la distribución de los medios de producción, por el objetivo de la producción, que se refiere directamente al objetivo del plustrabajo, pero que también tiene que ver con la utilización y la división de la capacidad trabajadora de los hombres en trabajo necesario y plustrabajo (el volumen y la tasa de explotación), y, en tercer lugar, por las relaciones sociales de producción entre los productores inmediatos y aquellos que se apropian de su trabajo (Therborn, 1980; 386-387)

En el andamiaje teórico del materialismo histórico ambas categorías se interpenetran dialécticamente: para comprender el movimiento de la sociedad hay que, precisamente, comprender esta interpenetración. En el conocido esquema de Marx, fuerzas productivas y relaciones sociales de producción pueden encontrarse en correspondencia o en contradicción, modificándose mutuamente, pero nunca podemos tratar un concepto como si de desenvolvese independientemente del otro. Romper la relación dialéctica entre ambos conceptos es lo que realizan los deterministas tecnológicos transformando la concepción marxista del desarrollo histórico en un mero automatismo regido por el desarrollo tecnológico. Pero no es sólo a esta separación abusiva de una “pareja conceptual” a lo que recurren quienes ubican a Marx como “determinista tecnológico” sino que olvidan que el concepto de fuerzas productivas está en reiteradas oportunidades utilizado en el sentido de “fuerzas productivas sociales” (dentro de ellas están los “artefactos tecnológicos”⁴⁸), en contraposición al de “fuerzas productivas naturales”. Precisamente gran parte de la investigación de Marx está dirigida a mostrar como lo que aparentan ser relaciones “entre cosas” son en realidad producto de ciertas “relaciones entre personas”, de ciertas relaciones sociales de producción. Este carácter social de la tecnología puede por ejemplo verse claramente en la siguiente nota del libro I de *El Capital*:

Una historia crítica de la tecnología demostraría en qué escasa medida cualquier invento del siglo XVIII se debe a un solo individuo... La tecnología pone al descubierto el comportamiento activo del hombre con respecto a la naturaleza, el proceso de producción inmediato de su existencia, y con esto, asimismo, sus relaciones sociales de vida y las representaciones intelectuales que surgen de ellas (Marx, 2002; 453).

⁴⁸ Si es que restringimos a esto la utilización del concepto, cuestión que sólo hacemos en función de este argumento con el fin de mantenernos en una concepción de la tecnología que prevalecía en la época de Marx.

Más aún, como se demuestra en el texto de Bolchini antes citado, toda la historia del desarrollo del capitalismo, de la cooperación -pasando por la manufactura- a la gran industria, es un proceso complejo donde transformaciones en la organización del trabajo se interrelacionan con nuevas aplicaciones técnicas a la producción y con modificaciones económicas, políticas y sociales que de conjunto, como totalidad compleja, explican el proceso. Como afirma el mismo autor, Marx va a reelaborar los conceptos formulados por los historiadores e investigadores de la técnica especializados de su época para utilizar sus propias categorías y criticar tanto los esquemas de interpretación derivados del idealismo filosófico como, aunque implícitamente y reconociendo la autonomía del campo y de la especialización de los métodos de indagación, la sectorialización de la investigación fuera del contexto económico, social y cultural.

Acordamos por ello con Katz cuando afirma que muchas críticas a Marx

confunden un determinismo tecnológico inexistente y explícitamente rechazado por el marxismo con el determinismo histórico-social, efectivamente aceptado por el materialismo histórico. El marxismo destaca que 'los hombres hacen su propia historia', pero sin elegir las condiciones de esta actividad. Los individuos enfrentan un cuadro objetivo de carácter económico-social, dentro del cual pueden mejorar su acción si toman conciencia de las condiciones y posibilidades que ofrece este contexto. Los hombres crean su entorno y son al mismo tiempo conformados por este universo (Katz, 1998).

Por último, recordemos al mismo Marx en un habitualmente citado pasaje de *Trabajo asalariado y capital*:

Un negro es un negro. Sólo en determinadas circunstancias se convierte en un esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar el algodón. Sólo en determinadas circunstancias se convierte en capital. Arrancada de esas circunstancias, es tan escasamente capital como el oro por sí mismo dinero, o como el azúcar precio del azúcar (Marx, 1985; 16-17).

Podríamos, quizás, decir que en este párrafo está un tanto naturalizada la función del artefacto "máquina de hilar algodón" y que sería más preciso decir que "una máquina de hilar algodón es un artefacto compuesto de tal y tal forma que sólo en determinadas circunstancias se convierte en máquina para hilar algodón", pero esto mejoraría y no invalidaría la argumentación. Por ello es difícil entender, como, sin violentar a Marx, puede insistirse en presentarlo como un determinista tecnológico.

El determinismo tecnológico en las “tesis del fin del trabajo” de Jeremy Rifkin

Lo característico de todo “determinismo tecnológico” es poner a los cambios científicos y técnicos como motivo fundamental de ciertas transformaciones sociales. De este modo, su papel es frecuentemente la “naturalización” de ciertos procesos sociales y políticos. Podemos ver cómo ha actuado esta “operación” en el debate sobre “el fin del trabajo”.

El impacto del texto de Rifkin, *El fin del trabajo* (1996), no puede entenderse más que partiendo del contexto en el que fue escrito, caracterizado por la reconversión capitalista en varias ramas de producción y elevados niveles de desempleo en la mayoría de los países de la OCDE. En particular, su esquema se apoya en una generalización abusiva de ciertas tendencias visibles en los sectores más dinámicos de la economía estadounidense, que fue donde impactaron las innovaciones tecnológicas en cuanto al trabajo y al empleo.

Para Rifkin la mayor responsabilidad en el aumento del desempleo se debe a la revolución científica y tecnológica apoyada en las tecnologías de la información y las comunicaciones y a los procesos de reestructuración productiva. Según señala la “tercera revolución científica y tecnológica” sería muy diferente de las anteriores, pues debido al incremento de la productividad, suprimiría la mayor parte de los puestos de trabajo existentes y haría muy poco necesario el trabajo humano.

Este se debe a que en el pasado, cuando se introducía el cambio científico y tecnológico en una rama de actividad de los sectores primario o secundario, se desplazaban trabajadores, pero emergían otras ramas donde se creaban empleos que compensaban la caída; sin embargo, en la actualidad, los tres grandes sectores de la economía (agropecuaria, industria-construcción y terciario) reducen el empleo y desplazan grandes volúmenes de mano de obra que no encuentra fácilmente trabajo en otra rama o sector. El sector que algunos autores llaman “cuaternario” (la denominada “economía del conocimiento”), que es el que aparece como nuevo empleador dentro de las actividades de servicios, constituido por un grupo relativamente pequeño de “empresas de base tecnológica” y fuertemente productivas, compuestas mayoritariamente por profesionales y técnicos altamente calificados, no podrá crear sin embargo muchos nuevos empleos ni absorber a una gran proporción de los trabajadores desplazados por los otros sectores, que quedarían inevitablemente desempleados por causas estructurales, esencialmente por el impacto del progreso técnico.

De ahí que el eje de sus propuestas para enfrentar esta situación esté puesto en la creación de un “tercer sector” de “economía social”, con una lógica diferente a la del mercado y del Estado, que tendría a las ONG como actores principales. Estas estarían compuestas por personas que harían un trabajo voluntario procurando generar empleos con baja dotación de capital, y donde los salarios fuesen obviamente bajos debido a la débil productividad, cuestión que Rifkin justifica diciendo que es mejor al desempleo y a no poseer ningún ingreso. Este sector estaría subsidiado por fondos estatales, pero manejado por las ONG, que “administrarían más honestamente los recursos”. De esta forma se reduciría la desocupación en el sentido tradicio-

nal, disminuiría el número de personas en condiciones de total indigencia, todas las personas aptas tendrían la posibilidad efectiva de desarrollar una actividad de utilidad social y en contrapartida de ello obtendrían un ingreso que les permitiría, como mínimo, subsistir.

Si políticamente esta propuesta implica la adaptación a los planteos meramente asistencia- listas alentados por los “organismos internacionales” como el Banco Mundial, analíticamente presenta el problema de “culpabilizar” a la “tercera revolución científica y tecnológica” de lo que es el producto de determinadas opciones económicas y políticas. A condición de realizar una módica inversión en el “tercer sector” las políticas neoliberales, así como los gobiernos que las implementaron, aplicadas mundialmente desde los comienzos de los ’80, quedarían exoneradas de toda responsabilidad a la hora de explicar el crecimiento del desempleo y la miseria. Vemos así como en Rifkin una visión “determinista tecnológica” cumple la función de “naturalizar” lo que es el resultado de procesos sociales y de decisiones políticas y económicas.

Pero lo cierto es que en el caso de Rifkin no habría que criticar sólo esta cuestión sino que su tesis más general se ha demostrado falsa: la tendencia al desempleo no ha crecido uniformemente. Después de publicado el trabajo del autor descendió sensiblemente y su aumento más reciente en los principales países capitalistas obedece a la crisis capitalista internacional y no a la “tercera revolución científico-tecnológica” como pretendía el autor. Según plantea Michel Husson:

Los datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) permiten una estimación del número de asalariados a escala mundial. En los países “avanzados”, ha aumentado alrededor de un 20% entre 1992 y 2008, para luego estancarse desde la entrada en la crisis. En el resto del mundo (los países “emergentes”), aumentó cerca de un 80% en el mismo periodo. Se encuentra el mismo tipo de resultado, aún más marcado, para el empleo en la industria manufacturera: entre 1980 y 2005, la mano de obra industrial aumentó 120% en los países “emergentes”, pero bajó 19% en los países “avanzados”. La misma constatación se produce en un estudio reciente del FMI (Fondo Monetario Internacional) que calcula la fuerza de trabajo en los sectores exportadores de cada país. Se obtiene una estimación de la fuerza de trabajo mundializada, es decir la que está directamente integrada en las cadenas de valor globales. La divergencia es aún más marcada: entre 1990 y 2010, la fuerza de trabajo global así calculada se incrementó 190% en los países “emergentes”, frente al 46% en los países “avanzados”.

Así, la mundialización lleva tendencialmente a la formación de un mercado mundial y también a la de una clase obrera mundial cuyo crecimiento se produce en lo esencial en los llamados países emergentes. Este proceso va acompañado ahí de una tendencia a la salarización (paso a la condición de asalariada de personas que no lo eran) de la fuerza de trabajo. La tasa de salarización (la proporción de asalariados en el empleo) aumenta de forma continua, pasando del 33% al 42% en el curso de los últimos 20 años. Se verifica igualmente que esta tendencia es más marcada en el caso de las mujeres (Husson, 2015).

La discusión con Antonio Negri y los “autonomistas”

No seremos los primeros en señalar que la visión más general de Antonio Negri acerca de las transformaciones ocurridas en el “mundo del trabajo” reproducen en forma más sofisticada y erudita algunas de las tesis centrales de Rifkin y otros autores⁴⁹.

Es así que en los trabajos realizados desde comienzos de los '80 del siglo XX, Negri viene alentando una visión en la que se pretende dar cuenta de una supuesta pérdida de la “centralidad del trabajo asalariado” (con el desempleo de masas como una de sus manifestaciones principales) como consecuencia inevitable del paso de la “sociedad industrial” a la “sociedad posindustrial”. En ésta los desarrollos tecnológicos habrían producido un salto tal en la productividad de bienes materiales que el reemplazo progresivo de “trabajo vivo” por “trabajo muerto”, asalariados por máquinas (robots y ordenadores), se tornaría una tendencia irreversible y en crecimiento geométrico. La aplicación de métodos “toyotistas” en la organización del trabajo serían a su vez también producto de los desarrollos tecnológicos y de la incorporación por parte del capital de las aspiraciones mostradas por el proletariado en la “revuelta contra el trabajo del '68”, que redundaron en el crecimiento de las funciones de control y gestión del trabajador en detrimento de la producción. “Sociedad posindustrial” sería sinónimo de la mutación de las condiciones generales del capitalismo hacia la hegemonía del “trabajo inmaterial” y el “capitalismo cognitivo”. Según esta tesis, en esta nueva situación del capitalismo la actividad cognitiva deviene el factor esencial de creación de valor, calculándose éste en gran parte por fuera de los lugares y el tiempo de trabajo. El conocimiento se habría transformado en “un factor de producción necesario tanto como el trabajo y el capital y la valorización de este factor intermedio obedece a leyes muy particulares, a tal punto que el capitalismo cognitivo funciona de manera diferente del capitalismo a secas” (Rullani, 2000), con la consecuencia que la teoría del valor-trabajo no podría dar cuenta de la transformación del conocimiento en valor. El trabajador ya no necesitaría más

de los instrumentos de trabajo (es decir, capital fijo) que son puestos a su disposición por el capital. El capital fijo más importante, aquél que determina las diferencias de productividad, se encuentra en el cerebro de los seres que trabajan: es la máquina útil que cada uno de nosotros lleva en sí. Es esta la novedad absolutamente esencial de la vida productiva de hoy (Negri, 1998).

Estas tesis presentan un conjunto de unilateralidades que nublan la comprensión de las condiciones contemporáneas del capitalismo y la lucha de clases.

⁴⁹ Michel Husson ha señalado esto ya hace unos años.

Un reduccionismo “sociologizante”

Como Rifkin, Negri sostiene que estamos viviendo “una nueva época”. Los elementos que la caracterizan serían los siguientes:

La nueva época comienza en los años inmediatamente posteriores a 1968. Se caracteriza por el hecho de que: 1.- Los procesos laborales se van modificando cada vez más debido a la automatización de las fábricas y a la informatización de la sociedad. El trabajo inmediatamente productivo pierde su centralidad en el proceso de producción, mientras que el 'obrero social' (es decir, el conjunto de las funciones de cooperación laboral vehiculadas en las redes productivas sociales) cobra hegemonía. 2.- Las normas de consumo son nuevamente reconducidas a elecciones de mercado, y desde este punto de vista un nuevo tipo de individualismo (basado en el presupuesto necesario de la organización social de la producción y de la comunicación) encuentra la manera de manifestarse. 3.- Los modelos de regulación se extienden en torno a líneas multinacionales y cada vez más la regulación pasa a través de dimensiones monetarias que cubren el mercado mundial. 4.- La composición del proletariado es social, desde el punto de vista del territorio de pertenencia; es del todo abstracta, inmaterial, intelectual, desde el punto de vista de la sustancia del trabajo; es móvil y polivalente desde el punto de vista de su forma.

Resumiendo, ¿qué nos lleva a decir que nos encontramos en el comienzo de una nueva época, y no, más simplemente, en la fase conclusiva del proceso de abstracción del trabajo? Nos lleva a decirlo la observación de que, mientras en el período de la “manufactura”, y más aún en las dos fases del período de la “gran industria”, el desarrollo de la abstracción del trabajo y la formación de los procesos de cooperación social de las fuerzas productivas eran consecuencia del desarrollo de la máquina capitalista, industrial y política, ahora la cooperación se sitúa antes de la máquina capitalista y como condición independiente de la industria. El tercer período del modo de producción capitalista, tras la “manufactura”, y después de la fase del “obrero profesional” y del “obrero masa”, se presenta como período del “obrero social” que reivindica su propia autonomía de masa, su propia capacidad de autovalorización colectiva respecto al capital. ¿Tercera revolución industrial o tiempo de la transición al comunismo? (Negri, 1989)

Negri periodiza las épocas o fases del capitalismo industrial partiendo del análisis de las modificaciones del proceso de trabajo. Cada gran modificación de este proceso es lo que daría cuenta de las distintas pautas de acción política desarrolladas por la clase trabajadora. Comparte en esto el abordaje de la tradición dominante en la sociología del trabajo que se desarrolló fundamentalmente en Francia a partir de los años '50 del siglo pasado (Touraine, Mallet, Gorz, etc.) que focaliza su mirada en la figura del productor directo generada por la evolución del proceso de trabajo. Prácticamente Negri repetirá las fases de la evolución general del traba-

jo industrial que había distinguido Touraine (1955) en sus análisis efectuados en la fábrica Renault⁵⁰, y que estará presente en distintos autores de la tradición "operaista". Touraine distinguía una primera fase A, correspondiente a la del "obrero profesional", que era un obrero con oficio y disponía de una autonomía importante en el trabajo. A ésta continuaba una fase B, de descomposición del oficio y generalización del taylorismo, la del "obrero masa". Por último, una fase C, la de la automatización. Siguiendo en esta línea de elaboración, Serge Mallet (1963) y otros utilizaron esta periodización para dar cuenta de la historia del movimiento obrero francés: la del obrero profesional correspondería al predominio del sindicalismo revolucionario (anarcosindicalismo); la del "obrero masa" sería el período de burocratización del movimiento obrero; la última fase, con la automatización y la polivalencia daría lugar a una "nueva clase obrera" favorable a una alternativa autogestionaria. La periodización y el método de análisis de Negri es el mismo. Lo que él agrega es, desde mediados de los '70, la teorización de que hemos entrado en una nueva mutación en las condiciones del proceso de trabajo que están dando lugar a un nuevo tipo de trabajador, el "obrero social", categoría que luego reemplazó por la de "multitud", que es la que utiliza en sus trabajos más recientes. Desde nuestro punto de vista esta categorización cae en lo que podríamos llamar un "reduccionismo sociologizante"⁵¹. De las condiciones del proceso de trabajo se derivarían las pautas racionales de acción de los sujetos implicados. Pero la relación capital-trabajo asalariado de ninguna manera es reductible sólo a esto, que inevitablemente tiende a transformar en absolutas las condiciones que son propias de un aspecto de la vida de un sector del proletariado. El mismo error mecanicista de análisis se mantiene aún si esta visión se amplía un poco, como hace Negri agregando en su análisis de las diferentes fases del proceso de trabajo predominante determinadas pautas de consumo y un tipo de regulación política estatal, de manera similar a como analizan los períodos del capitalismo los teóricos regulacionistas. Así, por ejemplo, durante el "fordismo" la lógica racional de acción proletaria sería el "reformismo obrero", que se encontraría interiorizado en la subjetividad del obrero fordista en general. Son esquemas donde todas las esferas de análisis (económica, sociológica, política y hasta psicológica) se corresponden plenamente, perdiendo toda autonomía relativa. Y donde las condiciones de existencia de los sectores más cualificados de la clase obrera, aquéllos donde se emplean las técnicas productivas "de avanzada" se absolutizan hacia el conjunto del proletariado, al que se identifica con la suerte de la "aristocracia obrera"⁵². De ahí el despropósito completo de querer desprender de las condiciones del proceso de trabajo la evolución política de la clase obrera. Es precisamente la posibilidad de la clase obrera de organizarse políticamente más allá de sus diferencias en el proceso de trabajo, de la relativa independencia entre estos factores, lo que está en la base de la teoría política marxista. Dejar esto de lado es simplificar de una manera muy burda la historia real del movimiento obre-

⁵⁰ Véase en este sentido la crítica muy atinada que realiza a esta interpretación Antoine Artous en *André Gorz o la miseria de lo posible*, en *Critique Communiste* N° 153.

⁵¹ Un método de análisis similar de periodización es el utilizado por los teóricos de la "escuela de la regulación" y sus "modos de acumulación", corriente cuyas elaboraciones son compatibles con ciertas afirmaciones de Negri. Lo peculiar que hace que los esquemas regulacionistas le sean asequibles es, entre otras cuestiones, que en ellos la acción política conciente de las clases es completamente secundaria.

⁵² Y en el caso en de los análisis de los defensores de la "nueva clase obrera" en los años 60 de un sector muy reducido del mismo.

ro moderno. Y, además, esta definición que establece una continuidad mecánica entre clase y dirección, nos lleva a absolver de responsabilidad a las diferentes direcciones políticas de la clase trabajadora.

Sin embargo, ¿no había Marx distinguido en el libro primero de *El Capital* la evolución del modo de producción capitalista desde la “cooperación”, pasando por la “manufactura” hasta la llegada al modo específicamente capitalista de la “gran industria”, períodos que dan cuenta de la evolución sufrida en el proceso de trabajo? Sí, pero Marx no señaló que de ellos se desprendía mecánicamente la identidad política de la clase obrera como colectivo ni la subjetividad inmediata del trabajador individual. En *El Capital* los cambios en el proceso de trabajo son importantes para mostrar la génesis del desarrollo capitalista, pero de ninguna manera pueden deducirse mecánicamente de ellos los contornos de toda la organización social. La sociedad capitalista no es una mera reproducción de las condiciones de trabajo en la fábrica sino un conjunto mucho más complejo, sólo explicable en su dinámica tomando en cuenta la interrelación del conjunto de los factores estructurales y superestructurales. Y si esto no era posible en tiempos de Marx, ¿qué decir cuando el trabajo asalariado se ha expandido geográfica y socialmente abarcando procesos de trabajo de la índole más variada?

Cambio tecnológico, aumento de productividad y desempleo

Centrémonos ahora en uno de los aspectos centrales de la idea siempre difusa del “fin del trabajo”. Cuando habla de esto, Negri y sus compañeros de ideas no se refieren, obviamente, al trabajo considerado antropológicamente -como un atributo específico de la acción del hombre dirigida a asegurar y crear las condiciones de su propia vida de un modo único y que le es propio- sino a su manifestación específica en la sociedad capitalista, el trabajo asalariado. Como señalamos, según los defensores de esta tesis, el desempleo de masas sería producto del incremento en el ritmo de los cambios tecnológicos y los aumentos de productividad. ¿Es esto así?

Aunque los cambios tecnológicos en muchas ramas de la producción han sido muy importantes, y explican la reducción en la cantidad de asalariados en algunas de ellas que habían sido motor de la expansión capitalista de la posguerra, no explican por sí mismos el desempleo de masas. El volumen total del trabajo ha aumentado en casi un cuarto si consideramos los seis principales países capitalistas. Según señala Husson (2001), de 431 mil millones de horas de trabajo existentes en 1960 en estos países se ha pasado a 530 mil millones en 1996, aumento especialmente notable en la economía norteamericana y que invierte desde 1982 la tendencia a la baja del volumen del trabajo que podía observarse entre 1960 y 1973. Este aumento del volumen del trabajo acompaña una disminución del crecimiento de la productividad horaria en relación a los años del “boom”, que pasa de 4,7% entre 1960 y 1973 a 1,8% entre 1983 y 1996. Aunque las cifras de aumento de productividad mejoraron luego, no cambiaron sin embargo sustantivamente estos promedios. Por lo tanto, si los aumentos de productividad

fueron mayores en los años en que el desempleo era menor, no puede encontrarse aquí la explicación de su crecimiento.

Lo que sí ha sucedido en los últimos 35 años, es que la brutal ofensiva capitalista sobre la clase obrera ha provocado una disminución de los salarios reales y un cambio en la tendencia a la reducción del tiempo de trabajo en los principales países capitalistas. Esto ha llevado a que los aumentos de productividad, aunque menores que durante los años del “boom” de posguerra, hayan significado un gran aumento de la brecha entre productividad y salario, engrosando los beneficios de los capitalistas. A su vez el capital, producto de la “crisis de acumulación” que sufre desde mediados de los ‘70, encuentra menos ocasiones rentables para “reinyectar” de manera “productiva” la plusvalía. Y si esto era así aún en los años de crecimiento, lo es más pronunciadamente desde el estallido de la crisis en 2008, conocida como “la gran recesión”, por el parate económico que se vive desde entonces. De ahí que el desempleo de masas puede entenderse como producto de un capitalismo “que es, en cierta manera, obsoleto y que no puede reproducirse más que rechazando la satisfacción de necesidades sociales y organizando la regresión social” (Husson, 2001), en el que la imposibilidad del capital de reproducirse a niveles de rentabilidad media produce la situación prácticamente inédita de que el crecimiento de la tasa de ganancia en los últimos años no se haya visto acompañada por el aumento de la tasa de acumulación, sino por el de los negocios de la esfera especulativa de la economía (lo que algunos autores llaman “financierización”).

Se conforma así una especie de “círculo vicioso” del que el capital ha sido hasta el momento incapaz de salir más que “huyendo hacia adelante”, es decir, agravando sus contradicciones. Adicionalmente, la falta de relación directa entre desarrollos tecnológicos, crecimientos de la productividad y aumento del desempleo se demuestra en la paradoja irresoluble para los teóricos del “fin del trabajo” de que la economía con mayor desarrollo tecnológico y crecimiento de la productividad en el mundo, la economía norteamericana, tuvo en la década de los ‘90 -la de mayor crecimiento promedio desde el fin del boom- índices de desempleo en declive hasta el estallido de la crisis capitalista de 2008, lo mismo que en Alemania. Si la tecnología y los aumentos de productividad fuesen las principales causante del desempleo, entonces claramente EE.UU. debería encabezar los índices del mismo. ¿Cómo logró EE.UU. en los ‘90 reducir el desempleo? Por una combinación de causas, entre las que se cuentan como centrales la relación de fuerzas favorable para el capital obtenida en relación al proletariado durante el gobierno Reagan, que precarizó el empleo permitiendo la proliferación de los “empleos basura” durante la era Clinton, y la situación de preeminencia en la arena internacional tras la caída de la Unión Soviética, que le permitieron al capital norteamericano una situación más favorable respecto a sus competidores europeos y asiáticos. Esta situación sufrió un cambio con la crisis bursátil del 2001 y la caída de gigantes corporativos como Enron y World Com a los inicios del gobierno Bush y luego de una mejora una nueva caída desde 2008. No son pocos los analistas que han señalado que su política guerrerista en el terreno internacional es la vía elegida para mantener los niveles de supremacía entre las naciones dominantes conseguido en la última década del siglo XX.

Una reconfiguración en la situación de los asalariados

Pero, independientemente de su causa, ¿es observable una disminución generalizada del trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo? Aunque el desempleo de masas sea un fenómeno sostenido en numerosos países, es falso el panorama que pinta una disminución creciente de los asalariados, como mostramos anteriormente. Si tomamos en consideración al conjunto de los asalariados a nivel mundial, su número global ha aumentado y no disminuido en las últimas décadas, con la proletarización creciente de nuevos sectores (feminización de la fuerza de trabajo, asalarización de la clase media, extensión de las relaciones salariales a la periferia capitalista, etc.) y la disminución dentro del conjunto de la cantidad de trabajadores con empleo estable. El sociólogo brasileño Ricardo Antunes (2001) reconoce cinco tendencias en esta reconfiguración de la clase obrera en los últimos años: a) la reducción del proletariado manual, fabril, estable, típico de la fase taylorista y fordista, aunque de distinto modo según las particularidades de cada país y su inserción en la división internacional del trabajo; b) contrapuesta a ésta puede observarse el enorme aumento en todo el mundo de los sectores asalariados y del proletariado en condiciones de precariedad laboral, con el aumento explosivo, paralelo a la reducción del número de empleos estables, de la cantidad de trabajadores hombres y mujeres bajo régimen de tiempo parcial, es decir, asalariados temporarios; c) aumento notable del trabajo femenino (en algunos países llegando al 40 ó 50 % de la fuerza laboral), tanto en la industria como, especialmente, en el sector de servicios, configurando una nueva división sexual del trabajo, con las mujeres predominando en las áreas de mayor trabajo intensivo donde es muy importante la explotación del trabajo manual, y los hombres en los sectores donde es mayor la presencia del capital intensivo, de maquinaria más avanzada; d) expansión en el número de asalariados medios en sectores como el bancario, el del turismo, los supermercados, es decir, los llamados “sectores de servicios” en general; e) exclusión del mercado de trabajo de los “jóvenes” y los “viejos”. Antunes señala que en contra de las tesis del “fin del trabajo” “parece evidente que el capital ha conseguido ampliar mundialmente las esferas del trabajo asalariado y de la explotación del trabajo según las diversas modalidades de precarización, subempleo, trabajo part time, etc.” (Antunes, 2001). Esta tendencia a la creciente asalarización y urbanización no es homogénea ni lineal. Mientras ciertos países y regiones se “desindustrializaron” en comparación a los ‘60, otros (México, China, Sudáfrica, Corea del Sur...) han visto en los últimos años un crecimiento meteórico del número de asalariados, en gran proporción trabajadores industriales. A la disminución de los trabajadores de ciertas ramas de producción (las distintas ramas metalúrgicas o los ferroviarios entre los más significativos) le corresponde el aumento en otras. Disminuyen los trabajadores con empleo estable y crecen los de tiempo parcial. Lo que tenemos ante nosotros no es, por lo tanto, “el fin del trabajo asalariado” sino la reconfiguración de la situación del proletariado.

Lo que hacen las tesis del “fin del trabajo” es ocultar que el crecimiento de la precarización del empleo y de la desocupación, no significa que el capital haya prescindido del trabajo asalariado, sino que ha combinado la aplicación de políticas “flexibilizadoras” que avanzan sobre las

conquistas logradas por los trabajadores en el siglo XX, con la “intelectualización” de una fracción de la fuerza de trabajo. De ahí que muchos de los que apoyan estas tesis tiendan a amalgamar el hecho que los nuevos puestos de trabajo que se crean son “precarios” y “flexibles” (cuestión cierta) con la afirmación de que no “hay más trabajo” (cuestión falsa).

A su vez esta tendencia a la precarización se ve acompañada por altos índices de desempleo a nivel mundial, aunque con una evolución desigual según los países y regiones que consideremos. Un informe de la Organización Internacional del Trabajo, *Tendencias mundiales del empleo, 2004*, da cuenta de la magnitud del fenómeno:

En 2003 no mejoró el empleo en el mundo, a pesar de que volvió el crecimiento económico después de dos años de declive. El desempleo total progresó ligeramente, pese al 3,2 por ciento de crecimiento del PNB en el mundo y a un modesto aumento del comercio después de un año 2002 flojo (un 3 por ciento en 2003, en comparación con un 2,5 por ciento en 2002 (WTO, 2003).

Una estimación de la OIT, según la cual en 2003 había 185,9 millones de desempleados en busca de trabajo, pone de manifiesto un ligero incremento, en comparación con la estimación revisada de 185,4 millones de desempleados (*Tendencias mundiales del empleo, 2003*), y es el nivel más alto conocido hasta la fecha. El aumento mayor correspondió a los jóvenes, y la tasa de desempleo juvenil en el mundo llegó a ser del 14,4 por ciento, o sea, dos veces más que el 6,2 por ciento de la tasa mundial de desempleo. Aunque el número de mujeres desempleadas en el mundo menguó ligerísimamente entre 2002 y 2003, las mujeres suelen figurar entre las categorías más afectadas por el desempleo.

Paralelamente al empeoramiento de la situación del empleo en el mundo, creció de tamaño la economía informal en las regiones en desarrollo de poco aumento del PNB. Los trabajadores de la economía informal corren peligro de convertirse fácilmente en trabajadores pobres con un salario insuficiente para cubrir las necesidades propias y familiares (un dólar o menos al día), sobre todo en las economías donde no hay un amplio sistema de seguro de desempleo u otras formas de protección social. La OIT estima que a fines de 2003 el número de trabajadores pobres que viviendo con un dólar o menos al día era de unos 550 millones, esto es, el mismo que en 2002. De persistir ese inmovilismo, será imposible alcanzar el Objetivo de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio consistente en reducir a la mitad la pobreza en el mundo de hoy al 2015 (OIT, 2004).

Si bien es cierto que la porción de la población mundial que vive en situación de extrema pobreza tuvo una disminución significativa desde entonces, esto se explica casi en su totalidad por la reducción operada en China.

Por otro lado, es errado concluir de la existencia del desempleo de masas que estemos frente a la extinción del trabajo asalariado, sino que la fuerte desocupación se da en el marco de un crecimiento numérico de la población asalariada a nivel mundial. Si comparamos la can-

tividad de población ocupada en 1980-82 con la existente en el promedio de los años 2000-02, los datos son concluyentes a la hora de mostrar la falsedad de los que sostienen la desaparición del empleo. Lo mismo si comparamos esta situación con la previa a la crisis de 2008.

Chris Harman, por su parte, ha calculado el tamaño en el mundo de la clase trabajadora empleada en alrededor de 700 millones de personas, con aproximadamente un tercio de estos en la industria y el resto en los servicios, señalando incluso que

el tamaño total de la clase obrera es considerablemente mayor que esta cifra. La clase también incluye a los que dependen del ingreso que proviene del trabajo asalariado de los parientes o de los ahorros y pensiones que resultan del trabajo asalariado pasado —es decir, esposas no empleadas, niños y personas mayores retiradas. Si se agregan esas categorías, la cifra total de trabajadores a nivel mundial llega a estar entre 1500 y 2000 millones. Cualquiera que crea que le hemos dicho ‘adiós’ a esta clase no está viviendo en el mundo real⁵³ (Harman, 2002).

El proceso de urbanización, a su vez, ha sido impresionante. Hoy el 77 % de la población de los países de mayor ingreso viven en las ciudades mientras que lo hace un 40 % en los países de ingreso medio y bajo. El sector asalariado está rodeado a su vez por un número similar de semi-proletarios, es decir, quienes se ganan la vida variando combinaciones de pequeño comercio, autoempleo, la subsistencia en base a mendigar y a veces el trabajo asalariado. Por primera vez los trabajadores asalariados y su periferia semi-proletaria son la mayoría de la población mundial. Baste compararlo con el millón setecientos mil trabajadores asalariados (17% de la población en edad de trabajar) que se encontraban en la industria en Inglaterra y Gales en 1867 cuando Marx publicó el primer tomo de “El Capital”. O con la composición social de la Alemania de principios del siglo XX donde el 34 % de la fuerza de trabajo lo hacía por cuenta propia o para sus familias, el 35 % eran trabajadores agrícolas entre los que la mayoría lo hacía bajo regulaciones feudales, y sólo el 27 % de la población vivía en ciudades de los que apenas el 11 % lo hacía en grandes ciudades de más de 300.000 habitantes. O, incluso, con el proletariado ruso que protagonizó la revolución de octubre de 1917, que estaba compuesto por sólo diez millones de personas (veinticinco sumando las familias) sobre una población total de 150.000.000. Su contrastación con las cifras antes señaladas son suficientemente para que las habladorías sobre que la *“clase obrera ya no tiene el peso social de los tiempos de Marx”* se vengán abajo.

⁵³ Del total de empleados asalariados que existen a nivel mundial están descontados los sectores de la burguesía que reciben salarios corporativos y los sectores de la “nueva clase media” que obtiene pagos superiores al valor que crea a cambio de ayudar a controlar a la masa de trabajadores, sectores que en conjunto suman alrededor de un 10% del total de asalariados. El trabajo de Harman toma como fuente el estudio de Deon Filmer “Estimating the World at Work”, informe para el Banco Mundial, Informe del Desarrollo Mundial 1995. El trabajo está disponible en el sitio web del Banco Mundial, <http://monarch.worldbank.org/pub/decweb/WorkingPapers/WPS1400series/wps1488>. Otras estimaciones realizadas también en base a datos del Banco Mundial, señalan que en 1997 existían 2806 millones de trabajadores asalariados, de los cuales 550 millones trabajan en la industria y 850 millones en los servicios. De los 1400 millones restantes que trabajan en la agricultura, un número creciente lo hace bajo relaciones sociales capitalistas modernas más que en relaciones arcaicas o semif feudales.

El capitalismo “cognitivo”

Analicemos ahora la “novedad” que presentaría el “capitalismo cognitivo”, a veces presentado como la emergencia de un “pos-capitalismo”. Esta tesis parte de considerar como una “novedad” la facultad del capital de apropiarse de los progresos de la ciencia y el conocimiento. Lejos de ser “novedosa” esta capacidad forma parte fundamental del análisis marxista del capitalismo. En los *Grundrisse* (2001) Marx señala en referencia a la ciencia que

la acumulación del saber, de la habilidad así como de todas las fuerzas productivas generales de la inteligencia social son ahora absorbidas por el capital que se opone al trabajo: ellas aparentan ser una propiedad del capital o, más exactamente, capital fijo.

Como plantea correctamente Michel Husson: ¿No puede decirse lo mismo del conocimiento que los exponentes del capitalismo cognitivo erigen como tercer factor de producción, como si este sustituyera al capital o al trabajo como fuente de riqueza?” (Husson, 2000). Y continúa:

Una de las características intrínsecas del capitalismo, la fuente esencial de su eficacia, reside una vez más en la incorporación de las capacidades de los trabajadores a su maquinaria social. Es en este sentido que el capital no es un arsenal de máquinas o de computadores en red, sino una relación social de dominación. El análisis del trabajo industrial ha desarrollado largamente este punto de vista. El análisis de la opresión de las mujeres hace jugar un rol (o debería hacer jugar) a la captación por el capital del trabajo doméstico como factor de reproducción de la fuerza de trabajo. La escuela pública no es otra cosa que esta forma de inversión social. La idea misma de distinción entre trabajo y fuerza de trabajo reposa en el fondo de la cuestión (...) Al querer a toda costa resaltar la nueva forma de funcionar del capitalismo, las tesis sobre el capitalismo cognitivo olvidan que dichos cambios no hacen desaparecer las contradicciones del capitalismo sino que las vuelven más y más palpables (Husson, 2000).

Es así que, fascinados por su objeto, las nuevas tecnologías, los teóricos del capitalismo cognitivo olvidan la principal contradicción propia de estas, la dificultad creciente para transformar en mercancías las producciones que les corresponden:

El capital produce mercancías y funciona según la ley del valor, que es su ley. Lejos de evitar esta lógica económica, busca constantemente reproducirla, y una de las dimensiones de la nueva economía es precisamente que esto se hace cada vez más difícil (Husson, 2000).

Esto es debido a las características peculiares que presentan los productos elaborados por este sector de la economía. Una nueva tecnología implica primero una inversión inicial

importante semejante a la del capital fijo. En esto es similar a lo que ocurre con la producción de cualquier mercancía. El problema surge con los modos de valorización de este capital, en particular debido a que la innovación o el producto final pueden ser apropiados casi gratuitamente por la competencia luego de una primera difusión. La utilización de las mismas por el competidor lleva a una inmediata desvalorización del producto (ya que en sus costos no tienen porqué estar contemplados la inversión en capital inicial), introduciendo una lógica relativamente contradictoria con el mercado capitalista. El resultado mediante el cual el capital sortea esta dificultad es el límite temporal de la difusión de aquello que pueda ser apropiado o la reglamentación de su acceso, como hemos visto recientemente en el caso de Napster. Solo en este sentido es correcta la afirmación de que el valor del conocimiento no depende de su originalidad sino de las limitaciones establecidas al acceso al conocimiento, “a la capacidad práctica de limitar su difusión libre” (Rullani, 2000), limitando “con medios jurídicos (derechos de autor, licencias, contratos) o monopólicos la posibilidad de copiar, imitar, reinventar, de apropiarse de los conocimientos de otros”⁵⁴. Aun admitiendo que exista una gran difusión de este nuevo tipo de productos potencialmente gratuitos (cuando en realidad no es más que una esfera muy limitada de productos considerando el mercado global), lo que tenemos no es un nuevo modo de producción sino

el acrecentamiento de una contradicción absolutamente clásica entre la forma que adopta el desarrollo de las fuerzas productivas (la difusión gratuita potencial) y las relaciones de producción capitalista que buscan reproducir el status de mercado a costa de las potencialidades de las nuevas tecnologías (Husson, 2000).

Estamos aquí ante la manifestación de esta contradicción del capital anticipada genialmente por Marx en los *Grundrisse* (2001):

por una parte, despierta todas las fuerzas de la ciencia y de la naturaleza así como aquellas de la cooperación y circulación sociales a fin de crear riqueza independiente (relativamente) del tiempo de trabajo utilizado por ella. Por otra parte intenta medir las gigantescas fuerzas sociales así creadas conforme al patrón del tiempo de trabajo, y encerrarla en los límites estrechos, necesarios para mantener, en tanto que valor, del valor ya producido. Las fuerzas productivas y las relaciones sociales -simples fases del desarrollo diferentes del individuo social- aparecen únicamente al capital como medios para producir a partir de su estrecha base. Pero de hecho son las condiciones materiales capaces de hacer estallar esta base (Marx, 2001).

La operación mistificadora de Negri, Rullani y otros consiste en presentar la creciente dificultad del capital para “intentar medir las gigantescas fuerzas productivas sociales... conforme al patrón del tiempo de trabajo”, para continuar produciendo en la “*estrecha base*” de las

⁵⁴ Ídem.

relaciones de producción capitalista, como si esta hubiera llevado a una mutación de cualidad en las condiciones generales de la producción capitalista, como si el capital hubiese sido capaz de superar sus propios límites. En el mismo sentido la idea de muchos de los teóricos del “fin del trabajo” que estaríamos ante una pérdida de sustancia de la ley del valor debido a la necesidad de gastar menos fuerza de trabajo para producir una mercancía, evita justamente captar la dimensión profunda de la actual crisis capitalista: que es la incapacidad del sistema para escapar de esta ley lo que lo lleva a funcionar de manera crecientemente regresiva. Los veinticinco años que vivimos de ofensiva imperialista “neoliberal” es una enorme muestra de estos límites del capital, que para lograr valorizarse se ha visto crecientemente empujado a desarrollar la esfera especulativa de la economía y aumentar brutalmente la tasa de explotación de la clase obrera.

¿Un nuevo sujeto independiente y autónomo?

La mistificación que comparten Negri y los teóricos de la “intelectualidad de masas” acerca del “capitalismo cognitivo” se continúa si vemos lo que implican estas tesis en relación a la constitución de un sujeto antagónico al poder del capital. Según Negri y Lazzarato

veinte años de reestructuración de las grandes fábricas han llevado a una extraña paradoja. En efecto, es a la vez sobre la derrota del obrero fordista y sobre el reconocimiento de la centralidad del trabajo vivo más y más intelectualizado en la producción, que se han constituido las variantes del modelo pos-fordista. En la gran empresa reestructurada, el trabajo del obrero es un trabajo que implica más y más, a niveles diferentes, la capacidad de elegir entre diversas alternativas y, por lo tanto, la responsabilidad de algunas decisiones. El concepto de ‘interfaz’ utilizado por los sociólogos de la comunicación da bien cuenta de esta actividad del obrero. Interfaz entre las diferentes funciones, entre los diferentes equipos, entre los niveles de jerarquías, etc. Como lo prescribe el nuevo management, hoy ‘es el alma del obrero la que debe descender en el taller’. Es su personalidad, su subjetividad la que debe ser organizada y dirigida. Cualidad y cantidad de trabajo son reorganizadas alrededor de su inmaterialidad. Esta transformación del trabajo obrero en trabajo de control, de gestión de información de capacidad de decisión que requieren la inversión de la subjetividad, toca a los obreros de manera diferente según sus funciones en la jerarquía de la fábrica, pero ella se presenta de ahora en más como un proceso irreversible [...] Podemos avanzar la tesis siguiente: el ciclo del trabajo inmaterial está preconstituido por una fuerza de trabajo social y autónoma, capaz de organizar su propio trabajo y sus propias relaciones con la empresa. Ninguna ‘organización científica del trabajo’ puede predeterminar ese saber hacer y esta creatividad productiva social que, hoy, constituyen la base de toda capacidad de emprendimiento (Lazzarato y Negri, 1991).

De acuerdo a esta visión el capital se vio obligado a tomar nota de la revuelta obrera del '68 "contra el trabajo" debiendo modificar la organización "fordista" del trabajo en el sentido de involucrar la subjetividad del trabajador en la producción, produciendo paradójicamente un desarrollo de las facultades autónomas del trabajador. Pero la mutación sufrida no se detendría aquí. La fábrica habría perdido la hegemonía como unidad productiva social y, producto de la revolución en las comunicaciones y de un nuevo salto en las fuerzas productivas, todo sujeto podría ahora apropiarse autónomamente de los conocimientos técnicos y científicos que habrían dejado de ser patrimonio del capitalista. Viviríamos en la época de la hegemonía de la "intelectualidad de masas". Todo miembro de la sociedad es un productor de plusvalía, independientemente de su condición de asalariado, encontrándose en su cerebro la principal fuerza productiva existente hoy día. En este sentido, al revés de otros sostenedores de la tesis del "fin del trabajo" que deducen de ella la imposibilidad de constitución de sujeto emancipador alguno, para Negri una nueva fuerza antagónica se habría desarrollado, un "proletariado" más autónomo y poderoso que la "vieja" clase obrera asalariada: la multitud, que englobaría al conjunto de las clases subalternas. En Imperio, escrito por Negri junto a Michael Hardt, señalan:

En la era previa la categoría de proletariado se centraba, y por momentos estaba efectivamente subsumida, en la clase trabajadora industrial, cuya figura paradigmática era el trabajador varón de la fábrica masiva. A esa clase trabajadora industrial se le asignaba con frecuencia el papel principal por sobre otras figuras del trabajo (tales como el trabajo campesino y el trabajo reproductivo), tanto en los análisis económicos como en los movimientos políticos. Hoy en día esa clase casi ha desaparecido de la vista. No ha dejado de existir, pero ha sido desplazada de su posición privilegiada en la economía capitalista y su posición hegemónica en la composición de clase del proletariado. El proletariado ya no es lo que era, pero esto no significa que se haya desvanecido. Significa, por el contrario, que nos enfrentemos otra vez con el objetivo analítico de comprender la nueva composición del proletariado como una clase. El hecho que bajo la categoría de proletariado entendemos a todos aquellos explotados por y sujetos a la dominación capitalista no indica que el proletariado es una unidad homogénea o indiferenciada. Está, por el contrario, cortada en varias direcciones por diferencias y estratificaciones. Algunos trabajos son asalariados, otros no; algunos trabajos están limitados dentro de las paredes de la fábrica, otros están dispersos por todo el ilimitado terreno social; algunos trabajos se limitan a ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, otros se expanden hasta ocupar todo el tiempo de la vida; a algunos trabajos se le asigna un valor mínimo, a otros se los exalta hasta el pináculo de la economía capitalista [...] entre las diversas figuras de la producción hoy activas, la figura de la fuerza de trabajo inmaterial (involucrada en la comunicación, cooperación, y la producción y reproducción de afectos) ocupa una posición crecientemente central tanto en el esquema de la producción capitalista como en la composición del proletariado. Nuestro objetivo es señalar aquí que todas estas diversas formas de trabajo están sujetas de igual modo a la dis-

ciplina capitalista y a las relaciones capitalistas de producción. Es este hecho de estar dentro del capital y sostener al capital lo que define al proletariado como clase (Hardt y Negri, 2002).

Notemos como Negri pasa aquí de una noción muy restringida del concepto de proletariado (los obreros industriales) a una tan amplia (el conjunto de las masas explotadas) que se disuelve toda especificidad del mismo. Así el campesino se transforma en “proletario” lo mismo que el conjunto de la pequeña burguesía o capas específicas como el estudiantado por una mera operación teórica. Lo peculiar de la explotación en forma de trabajo asalariado, que era el elemento distintivo del proletariado según Marx, pierde entonces toda importancia. Al contrario que Negri, creemos que la aplicación del concepto de “clase obrera” o “proletariado” en sentido amplio debe utilizarse en referencia a “aquellos que para subsistir se ven obligados a vender su fuerza de trabajo”.

Para Negri de la potencia de la multitud devendría la fuerza para encarar un antagonismo “no dialéctico” sino “alternativo”, capaz de saltar la transición y realizar “el comunismo aquí y ahora”:

Si el trabajo tiende a devenir inmaterial, si su hegemonía social se manifiesta en la constitución del ‘general intellect’, si esta transformación es constitutiva de sujetos sociales independientes y autónomos, la contradicción que opone esta nueva subjetividad a la dominación capitalista (de cualquier manera que uno quiera llamarla en la sociedad pos-industrial) ya no será dialéctica sino alternativa. Es decir, que este tipo de trabajo que nos parece a la vez autónomo y hegemónico no necesita más del capital y del orden social del capital para existir, sino que se presenta inmediatamente como libre y constructivo. Cuando decimos que esta nueva fuerza de trabajo no puede ser definida al interior de una relación dialéctica, queremos decir que la relación que ella entabla con el capital no es sólo antagonica, ella está más allá del antagonismo, es alternativa, constitutiva de una realidad social diferente. El antagonismo se presenta bajo la forma de un poder constituyente que se revela como alternativo a las formas de poder existentes. La alternativa es la obra de sujetos independientes, es decir, que ella se constituye al nivel de la potencia y no solamente del poder. El antagonismo no puede ser resuelto quedando sobre el terreno de la contradicción, es necesario que pueda desembocar sobre una constitución independiente, autónoma. El viejo antagonismo de las sociedades industriales establecía una relación continua, aunque de oposición, entre los sujetos antagonistas y, en consecuencia, imaginaba el pasaje de una situación de poder dada a la de la victoria de las fuerzas antagonicas como una ‘transición’. En la sociedad post-industrial, donde el ‘general intellect’ es hegemónico, no hay lugar para el concepto de ‘transición’, sino solamente para el concepto de ‘poder constituyente’, como expresión radical de lo nuevo. La constitución antagonica no se determina más, por lo tanto, a partir del dato de la relación capitalista, sino desde el comienzo sobre la ruptura con ella; no más a partir del trabajo asalariado, sino desde el comienzo a

partir de su disolución; no más sobre la base de la figura del trabajo sino de la del no trabajo (Lazzarato y Negri, 1991).

A algunos, este reconocimiento del supuesto poder ampliado del proletariado vuelto multitud podrá resultarles gratificante. Pero lo cierto es que es una visión tan lineal y falaz como la de quienes sacan como conclusión de las mismas premisas una perspectiva negativa.

Las premisas que plantea Negri para justificar el “nuevo antagonismo” son falsas. a) El trabajo “inmaterial” no es más que una muy pequeña fracción del total del trabajo social y, por ende, también son una pequeña minoría del conjunto de los trabajadores aquéllos vinculados a las industrias de la comunicación y la informática (entre los cuales muchos hacen, además, trabajo manual liso y llano). Además sólo una pequeña fracción del proletariado es aquella que trabaja combinando tareas manuales con las de “control” y “gestión”; b) No estamos ante la presencia de “sujetos sociales independientes y autónomos”; c) No es cierto que la tendencia sea la disminución del trabajo asalariado. Desmoronando las premisas, la conclusión del razonamiento -que el trabajo se nos presenta hoy como inmediatamente libre y constructivo- se vuelve ella misma un sinsentido. Podría, sin embargo, argumentarse que si bien es cierto que no todos los trabajadores están en las mismas condiciones los trabajadores ligados a la “producción inmaterial” podrían, en virtud de su situación, estar en condiciones de ser quienes mejor tendiesen a expresar la rebelión del conjunto de los explotados de los que forman parte. Hacia allí parece encaminarse a veces Negri cuando recalca el papel jugado por los estudiantes y el nuevo papel del intelectual, reformulando la tesis desarrollada en los ‘60 por Serge Mallet y otros que veían en los trabajadores de las fábricas más automatizadas aquéllos que, por disponer de mayor autonomía en el ámbito del trabajo, más iban a tender hacia una política anticapitalista. Pero si nada de esto se verificó durante las luchas obreras y estudiantiles del ‘68 en Francia, ni tampoco a posteriori en el resto del mundo durante los años ‘70 donde en las grandes acciones de masas confluyeron los distintos estratos de la clase obrera junto con otros sectores explotados y oprimidos y el movimiento estudiantil, nada de esto se verifica tampoco en las resistencias actuales de las clases subalternas. Son sectores de lo más diversos quienes han protagonizado los eventos más importantes de la lucha de clases en los últimos años: el campesinado latinoamericano (y entre ellos principalmente los indígenas), los trabajadores de los servicios públicos europeos, los jóvenes palestinos, los desocupados y los trabajadores argentinos, los obreros de las automotrices coreanas, los estudiantes mexicanos. Presentar las condiciones de existencia de unos pocos como si fuese la del conjunto, poner un signo más donde otros ponen un signo menos, señalar pura potencia donde otros ven solo límites puede resultar sugerente e impactante a primera vista pero muy pobre explicativamente cuando se trata de comprender los verdaderos límites y potencialidades de la clase trabajadora.

¿Superación de la alienación?

La descripción del nuevo sujeto antagonista como la de “sujetos sociales independientes y autónomos” plantea además la falsedad de que el capitalismo sería capaz de producir sujetos no alienados (ningún sentido tendría hablar de sujetos independientes y autónomos si la alienación persistiese). Aun solo reduciendo la teoría marxista de la alienación a la alienación del trabajo (o alienación económica) de ninguna manera podríamos concluir que esta ha sido eliminada. El primer factor de la alienación del trabajo, es la separación de las personas al libre acceso a los medios de producción y a los medios de subsistencia. Históricamente, este fue el elemento necesario para que se generalizase la característica principal del trabajo alienado, la obligación de las personas de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario para poder subsistir. Esta situación no solo continúa sino que se ha multiplicado desde que Marx lo señalara originalmente con el desarrollo de los procesos de concentración y centralización capitalista y el dominio del capitalismo monopolístico, como expresa el continuo proceso de asalarización que señalamos anteriormente. Durante el período que el asalariado vende su fuerza de trabajo al patrón, este es quien dicta las reglas de su uso. Esto no cambia porque las nuevas formas de la organización del trabajo recurran en los muy reducidos estratos altos del proletariado a involucrar más directamente al trabajador en el control de su propio proceso de trabajo y porque el capitalista recurra incluso al “saber obrero” para aumentar la productividad y acrecentar sus ganancias. Hay aquí una confusión elemental entre el hecho de que el capitalista haya recurrido en ciertos sectores de la cadena productiva a explotar conjuntamente la fuerza y el intelecto obreros (el gasto de energía de sus músculos y cerebro) con la existencia de individuos “libres y autónomos”. Obviamente, la tercera forma en que se manifiesta la alienación del trabajo, el hecho que el trabajador no dispone de los frutos de su propio trabajo, tampoco ha variado desde que Marx formuló su teoría. Por último, es otra falsedad decir que el trabajo se ha transformado en un medio de autoexpresión humana, en “libre y constructivo”. En la sociedad contemporánea el trabajo es esencialmente trabajo asalariado, y cómo tal la capacidad humana de realizar un trabajo creativo se frustra y distorsiona inevitablemente, aun cuando en esto haya divergencia de niveles entre sectores minoritarios de la clase obrera que puedan disponer de algún control del uso de su fuerza de trabajo y emplear en algo su creatividad y aquellos mayoritarios sometidos a la actividad mecánica y brutal, que son meros apéndices de las máquinas como señalaba Marx. Pero aun en los asalariados que realizan actividades con cierto nivel de “creatividad” este no es más que, valga la contradicción, “trabajo creativo enajenado”, ya que en la empresa capitalista su fin no es otro que el de incrementar las ganancias del capitalista, es decir, un fin no fijado por el colectivo de trabajadores. No es sólo (parece ridículo de solo pensarlo) la imposibilidad de explicarle a un trabajador de una maquiladora o un sweatshop, con jornadas de trabajo de entre 12 y 14 horas, que su situación es la de un sujeto libre y autónomo. La alienación capitalista no deja de estar presente aún entre los trabajadores más calificados que realizan actividades centradas en el control, la gestión o el diseño. Aunque se puedan controlar ciertos pasos del proceso de trabajo su contenido estará siempre

determinado por las necesidades del capital. Pensemos solo en los diseñadores gráficos (por tomar una disciplina de gran crecimiento en los últimos años), que aunque puedan decidir sobre las formas de la pieza gráfica o la página web sobre la que trabajan nada pueden decidir sobre el contenido temático de las mismas, decididos por el gerente de producción o, en caso del diseñador independiente, por el “cliente” que le encargó el trabajo. O en los empleados de las empresas “punto.com”, primeros vedettes y luego sufriendo despidos masivos ante la caída en de las mismas en desgracia, con jornadas laborales sin límite claro y ninguna protección social ni derecho a la sindicalización, obligándolos a “facturar” como trabajador “independiente”... para evitar al empleador pagar cargas sociales. Más en general, lo que tanto Negri (pero también André Gorz y otros teóricos de “la revolución del tiempo elegido”) deja de lado es que mientras subsista el modo de producción capitalista no hay posibilidad de la clase trabajadora de transformarse en un “sujeto productivo autónomo, independiente y creativo” (Negri, 1989), por ende, desalienado. En el capitalismo la autonomía de la clase obrera no puede más que ser política, pasando de ser “clase en sí” (objeto de explotación) a “clase para sí” (sujeto de su propia emancipación). Es en la lucha por la organización independiente de la clase trabajadora que la estancia de diez o doce horas en el establecimiento de trabajo puede ser algo distinto que una actividad embrutecedora de la que solo se está esperando concluir “para hacer las cosas verdaderamente humanas”. Tal como lo señaló Marx, la primer y principal acción autónoma de la clase obrera en la sociedad capitalista pasa por liberarse de la influencia política de la burguesía, construir su organización política revolucionaria independiente y encaminarse a destruir el poder armado del capital y reemplazarlo por el poder autoorganizado de la clase trabajadora. Es esta la condición necesaria para realizar la “expropiación de los expropiadores” sin la cual es imposible superar las condiciones de la alienación del trabajo. La inevitabilidad de esta “mediación” a la hora que los trabajadores conquisten su emancipación es la que pretende ser evadida por Negri cuando nos da la visión de un sujeto directamente “autónomo” y “constructivo”. Lo reaccionario de las posturas de Negri (o de Gorz), entonces, no está en que planteen que día a día se acrecienta la contradicción entre la potencialidad que los desarrollos científicos y técnicos abrirían para una existencia más plena y la miseria de la existencia presente⁵⁵, sino en pretender utópicamente que esta puede superarse previamente a la conquista del poder por parte de los trabajadores y la expropiación de la burguesía.

Tiempo libre y la lucha por la reducción de la jornada laboral

Podría, sin embargo, argumentarse lo siguiente: dado que en la relación salarial el trabajo es inevitablemente alienado, ¿no sería paradójicamente beneficioso para la emancipación social el proceso que arroja a miles fuera del mercado de trabajo, ya que posibilitaría que los sujetos enarboleden alternativas productivas distintas a la capitalista y pueden disponer de tiempo libre?

⁵⁵ El título del libro de Gorz, *Miserias del presente, riquezas de lo posible*, bien podría haberlo sido de un ensayo marxista. Lástima que la “riqueza de lo posible” para el autor no sean más que caricaturescos parches a la existencia alienada contemporánea, como los “círculos de cooperación” o reproducir el modelo del estado de la India de Kerala...

Para quienes así razonan (Gorz en particular), todo retroceso de los asalariados no sería más que un progreso hacia la liberación del trabajo. Veamos. Esta concepción parte del error original, como señala Antunes, de dejar de lado “la dimensión totalizante y abarcadora del capital, que engloba desde la esfera de la producción hasta el consumo, desde el plano de la materialidad, al mundo de las ideas” (Antunes, 2003: 78), es decir, supone falsamente que en el capitalismo podría disponerse autónomamente del “tiempo libre”, como si la diversión y el ocio no se encontrasen también hoy bajo el control y el dominio del capital. A pesar de toda su fraseología “radical”, lo que aquí se termina proponiendo son una serie de medidas que podrían ser de gran utilidad para los gobiernos “neoliberales” o de “tercera vía” (como la “economía solidaria” y del “tercer sector” de Rifkin y Gorz) a la hora de atenuar los costos de sus políticas antiobreras, ya que mientras dejan el control de los principales recursos económicos a la producción de los monopolios capitalistas presentan como prototipos del “trabajo creativo y solidario” la atención de ancianos (funcional a la reducción de los presupuestos de salud pública y seguridad social) o la producción para los vecinos de “pan integral”... Aunque la visión de Negri sea un poco más sofisticada, comparte lo esencial de esta postura que busca en los “no asalariados” el “nuevo sujeto antagonista”. Las implicancias políticas negativas de este razonamiento son evidentes. Los signos de descomposición social creados por el dominio capitalista (señal de su agotamiento histórico) son presentados como producto de una evolución progresiva de las fuerzas productivas. Es decir, en vez de la incapacidad del capitalismo para resolver la “crisis de acumulación” que vive desde mediados de los ‘70 tendríamos su capacidad para mutar hacia formas “pos-capitalistas”. De esta forma, ya que serían las nuevas condiciones productivas las que llevan a una pérdida de importancia del trabajo asariado en general, y del fabril en particular, perdería sentido enfrentar el desempleo de masas reclamando el reparto de las horas de trabajo entre todas las manos disponibles (la “escala móvil de horas de trabajo”) ya que el “nuevo paradigma productivo” mismo excluiría tal posibilidad. Esta visión no sólo tiene el efecto, como señalamos anteriormente, de absolver a los gobiernos capitalistas de las políticas que provocan el desempleo de masas (ya que sería producto de condiciones “estructurales” que están más allá de su alcance) sino que naturaliza la fragmentación que el capital crea en la clase obrera (entre ocupados y desocupados, estables y precarios, etc.) y deja de lado un arma fundamental, la lucha por la reducción de la jornada laboral con salarios equivalentes a los costos de la canasta familiar⁵⁶, para enfrentar las actuales políticas burguesas. Estas posiciones constituyen así un monumental embellecimiento de las consecuencias causadas por la profunda ofensiva antiobrera de las últimas décadas que se conoce con el nombre de “neoliberalismo”, legitimando por “izquierda” a las políticas que producen la disminución del poder de los asalariados como fuerza antagónica al dominio capitalista. Una ofensiva que se ha profundizado desde el estallido de la crisis capitalista, con aumento de la precarización laboral y el

⁵⁶ Gorz, al revés, que Negri, viene sosteniendo la necesidad de la reducción de la jornada laboral como una demanda central. Sin embargo, esta es planteada por fuera de toda estrategia tendiente a que los trabajadores se hagan del poder político. Termina, por lo tanto, siendo un planteo compatible con las políticas que sostuvo el gobierno de la “izquierda plural” en Francia, cuya “ley de 35 horas” redujo la jornada de trabajo... a condición de implementar la flexibilización laboral y perder anteriores conquistas obreras. Los conflictos en torno a la aplicación de esta ley se han sucedido en Francia en distintas fábricas desde su aprobación, como puede observarse claramente en la película *Re-cursos humanos*.

desempleo en EE.UU. y la Unión Europea así como del endeudamiento de los estados y con recortes a los salarios, a las jubilaciones y a distintos planes de ayuda social. Estas posturas, sin embargo, no creemos que puedan ser cuestionadas desde un embellecimiento de la sociedad salarial, hablando de las virtudes “socializadoras del trabajo” más allá su carácter de trabajo asalariado (es decir, inevitablemente alienado), como han hecho algunos teóricos. Por el contrario, como sostiene Marx en *El Capital*,

el reino de la libertad sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y por la coacción de los fines externos; queda pues, dada la naturaleza de las cosas, más allá de la órbita de la verdadera producción material. [...] A medida que se desarrolla (el hombre civilizado, N de R), desarrollándose con él sus necesidades, se extiende este reino de la necesidad natural, pero al mismo tiempo se extienden también las fuerzas productivas que satisfacen aquellas necesidades. La libertad, en este terreno sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana. Pero, con todo ello, éste será siempre un reino de la necesidad. Al otro lado de sus fronteras comienza el despliegue de las fuerzas humanas que se considera como fin en sí, el verdadero reino de la libertad, que sin embargo sólo puede florecer tomando como base aquel reino de la necesidad. La condición fundamental para ello es la reducción de la jornada de trabajo (Marx, 2002).

Referencias

- Antunes, R. (2001). Los nuevos proletarios del mundo en el cambio de siglo, *Realidad Económica*, 177-178.
- Antunes, R. (2003). *¿Adiós al trabajo?* Buenos Aires: Herramienta.
- Bimber, B. (1996). Tres caras del determinismo tecnológico. En L. Marx y M. Roe Smith (Editores), *Historia y determinismo tecnológico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bolchini, P. (1980). *Karl Marx y la técnica*. En K. Marx, *Capital y tecnología. Manuscritos inéditos (1861-1863)* (9-33). México: Editorial Terra Nova.
- Engels, F. (1995). Carta a J. Bloch del 21-22 de septiembre de 1890. En C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, tomo II (484-486). Moscú: Editorial Progreso.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harman, C. (2002). The workers of the world, *International Socialism*, 96, volumen 2.
- Harribey, J. M. (1998). Travail, emploi, activité: essai de clarification de quelques concepts, *Economies et Sociétés, Serie Economie du Travail, Serie AB*, 20.
- Harribey, J. M. (2001). El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo. En E. de la Garza y J. C. Neffa (Coord.), *El futuro del trabajo. El trabajo del futuro*. Buenos Aires: CLACSO.

- Husson, M. (2001). Sur la mondialisation, dans *Mondialisation, interventions et débats*, Espaces Marx, disponible en <http://hussonet.free.fr/mondial1.pdf>
- Husson, M. (2001). Fin del trabajo o reducción de su duración. *Veredas*, 2, UAM Xochimilco, México.
- Husson, M. (2000). "Nouvelle économie", capitaliste toujours!. *Critique Communiste*, 159/160.
- Husson, M. (2015). La formación de una clase obrera mundial. *A través del espejo*, 1(1). Recuperado de <http://hussonet.free.fr/clasomexa.pdf>
- Katz, C. (junio de 1998). Determinismo tecnológico y determinismo histórico-social. *Redes, revista de estudios sociales de la ciencia*, 5 (11). Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, UNQ.
- Lazzarato, M. y Negri, A. (1991). Trabajo inmaterial y subjetividad. *Futur Antérieur*, 6.
- Lukács, G. (1980). *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mallet, S. (1965). *La nouvelle classe ouvrière*. Paris: Seuil
- Marx, K. (1985). *Trabajo asalariado y capital*. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Marx, K. (2002). *El Capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Neffa, J. C. (2003) *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires: Lumen.
- Negri, A. (1989). Ocho tesis preliminares para una teoría del poder constituyente, *Contrarios*, 1, Madrid.
- Negri, A. (1998). *Exilio*. Barcelona:Ed. Viejo Topo.
- OIT (2004). Tendencias mundiales del empleo, en *Trabajo*, 50. Ginebra.
- Rosenberg, N. (1980) Marx y la tecnología, *Monthly Review*, 8, Barcelona.
- Rullani, E. (2000). El capitalismo cognitivo: Du déjà vu?. *Multitudes*, 2. Disponible en <http://www.sindominio.net/arkitzean/multitudes/multitudes2/rullani.htm>
- Thernborn, G. (1980). *Ciencia, clase y sociedad. Sobre la formación de la sociología y del materialismo histórico* (pp. 362-3). Madrid:Siglo XXI.
- Touraine, A. (1955). *L'évolution du travail ouvrier aux usines Renault*. París: Centre National de la Recherche Scientifique.

Los autores

Coordinador

Sarmiento, Julio

Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. Se desempeña en áreas tales como Teoría Social, Teoría Política y Estado y Políticas Públicas. Docente titular de Teoría Social de la Maestría en Sociología Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Docente titular del Seminario Teorías de la Política Social y la Ciudadanía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Misiones. Es Profesor Titular Ordinario de Planificación Comunicacional de Campañas Políticas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y Profesor Titular Interino de Teoría Social de la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la UNLP. Coordinador del libro *Nudos Críticos en la Política de la Provincia de Buenos Aires* (2016), editado por Edulp-Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Autor de numerosos artículos en revistas sociales nacionales y extranjeras. Director de Proyectos de Investigación en la FTS de la UNLP.

Autores

Castillo, Christian

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, especializado en Teoría Social y Sociología del Conflicto. En particular, dedicado a la teoría de Marx y sus continuadores y a estudios sobre la clase obrera y la izquierda. Profesor Adjunto Ordinario en Sociología General y en Sociología del Conflicto en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la UNLP. Profesor Adjunto Interino en Teoría Social en la FTS de la UNLP. Profesor Adjunto Interino en Sociología de los Procesos Revolucionarios y en el Seminario de Investigación “Conflicto y Cambio Social en la Argentina Contemporánea: los años ‘70” en la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Autor de *Estado, Poder & Comunismo* (2003), *La Izquierda frente a la Argentina Kirchnerista* (2011) y *El '69 platense* –en coautoría con Marcelo Raimundo– (2012). Director de proyectos de investigación.

Contreras, Elina

Licenciada en Trabajo Social por la FTS de la UNLP. Cursante de la Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP. Docente de Teoría Social de la FTS de la UNLP. Autora del capítulo “Nudos críticos en la Política Social de la Provincia de Buenos Aires: el Programa Envión”, editado por Edulp-Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Se ha desempeñado profesionalmente en diversas áreas del Estado de la Provincia de Buenos Aires. Es investigadora de la FTS de la UNLP.

Escudero, Carolina

Licenciada en Sociología y Magíster en Educación Corporal por la FaHCE de la UNLP. Se especializa en cuestiones vinculadas a la educación del cuerpo tomando como referencia a la teoría social y la teoría política contemporánea. Es investigadora y docente ordinaria en la FTS y en la FaHCE. Ha publicado artículos en diversas revistas académicas especializadas y participa de manera regular como expositora, panelista y organizadora de las Jornadas de Sociología de la UNLP y en distintos encuentros académicos a nivel nacional y latinoamericanos. Recientemente se encuentra realizando trabajos de extensión en la UNLP.

Manuele, Matías

Licenciado en Sociología por la FaHCE de la UNLP. Magister en Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional de Lanús y Magister en Desarrollo Local e Innovación Territorial de la Universidad de Alicante (España). Profesor Adjunto a cargo de la cátedra de Sociología de las Organizaciones y del Taller Organizaciones y Territorio de la FaHCE-UNLP, además de Ayudante en las cátedras de Psicología Organizacional (Facultad de Ciencias Económicas-UNLP) y Teoría Social (FTS-UNLP). Ha sido becario de estudios y perfeccionamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en temas de organizaciones de la tercera edad del Municipio de La Plata, participando en tres PIV y en ocho Proyectos de Extensión Universitaria vinculados a organizaciones de la cultura y derechos humanos. Trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en el diseño y desarrollo de acciones de capacitación y formación, y en asistencia a víctimas.

Marenghi, Marta

Licenciada en Trabajo Social por la FTS de la UNLP. Maestra Especializada en Educación Pre-escolar. Maestranda de la Maestría en Trabajo Social de la FTS de la UNLP. Docente de la materia Teoría Social de la FTS de la UNLP.

Payo, Mariel

Licenciada en Sociología por la FaHCE de la UNLP. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Magister en Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad

Nacional de Buenos Aires. Docente de Teoría Social de la FTS de la UNLP y de Organizaciones socio-culturales en el Instituto de Formación Docente y Técnica N° 8, La Plata, Dirección General de Cultura y Educación. Autora de “La inclusión de la perspectiva de género en las Políticas Públicas. Mujeres Golpeadas: un estudio de caso”. En Actas CD de las Cuartas Jornadas de Sociología de la UNLP.

Pereyra, Víctor Osvaldo

Doctor en Historia Moderna de Europa por las Universidades de Mar del Plata y de Cantabria (Santander) España. Docente en la Cátedra de Teoría Social de la FTS y en la de Historia General IV (Historia Moderna de Europa) en la FaHCE de la UNLP. Entre su producción historiográfica figuran: *De Infanzones a Patricios: Castro Urdiales y su elite de poder. Reconstrucción de un universo urbano en el litoral marítimo cantábrico castellano (Siglos XIV-XVI)* (2015) y *Articulación territorial en los espacios plurales de las Monarquías Ibéricas (Siglos XVI-XVIII)* (2015). Es autor también de artículos en diversas revistas científicas nacionales e internacionales. Es investigador en la UNLP.

Teoría social y trabajo social : aportes de los clásicos al estudio de la cuestión social / Christian Carlos Hernán Castillo ... [et al.] ; coordinación general de Julio Mario Sarmiento. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1577-1

1. Trabajo Social. 2. Teoría Social. I. Castillo, Christian Carlos Hernán II. Sarmiento, Julio Mario , coord.

CDD 361.3

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata

47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina

+54 221 427 3992 / 427 4898

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2018

ISBN 978-950-34-1577-1

© 2018 - Edulp

S
sociales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA